

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA**



**“Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio:
Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui - La Mar”**

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Arqueología

Presentado por:

Bach. Kely Mendoza Condori

Asesor:

Cirilo Vivanco Pomacanchari

Co-asesor:

Ivan Leandro Vivanco Ramos

Ayacucho - Perú

2024

A Dios y a la virgencita de Fátima, por cumplir los deseos de mi corazón, guiar mis pasos y protegerme con su manto resplandeciente. A mi padre Serapio y a mi madre Rosa, por su amor y sacrificio durante todos estos años, por ser mi fuente de inspiración y fortaleza para convertirme en una buena persona y profesional.

A mis hermanas Leydi y Yasmin, por su motivación y apoyo incondicional. Finalmente, a mi abuelita Margarita, a mi amado compañero de vida, Snyder y a mi pequeño Eydhan Stéfano, el amor de nuestras vidas.

ÍNDICE

Contenido	Página
PRESENTACIÓN.....	6
RECONOCIMIENTO.....	7
INTRODUCCION.....	9
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES.....	13
1.1. Ubicación del Área de Estudio.....	13
1.2. Características Geográficas.....	15
1.3. Punqui en la Actualidad.....	19
1.4. Antecedentes Históricos.....	20
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	27
2.1. Sistémico.....	27
2.2. Conceptual.....	32
2.3. Histórico.....	46
2.4. Referencial.....	47
CAPITULO III	
TRABAJO DE CAMPO.....	50
3.1. Metodología y Técnicas.....	50

3.2. Pachamarka.....	51
3.3. Sectorización.....	52
3.4. Áreas de Intervención.....	55
3.4.1. Sector 1 - Área Funeraria.....	55
3.4.2. Sector 2 – Área Habitacional.....	62
3.5. Descripción de Cistas Unidad 01	74
3.6. Descripción Arquitectónica de la Unidad 03	75
3.5.1. Materiales y Técnicas de Construcción.....	77
3.5.2. Estructura Arquitectónica 1 y sus Elementos.....	83
3.5.3 Tipos de Estructuras y Ambientes.....	87
3.7. Distribución y Funcionalidad de Espacios	89

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE MATERIALES CULTURALES.....	95
4.1. Cerámica.....	95
4.1.1 Metodología y Técnicas.....	95
4.1.2 Descripción de Tipos y Estilos.....	97
4.2. Restos Óseos Humanos.....	111
4.2.1 Metodología y Técnicas.....	111
4.2.2 Descripción de Restos Identificados.....	114
4.3. Metales.....	132

4.3.1 Metodología y Técnicas.....	133
4.3.2 Cucharilla.....	133

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	136
Arquitectura Habitacional.....	136
Prácticas Funerarias.....	141
CONCLUSIONES.....	147
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	150
Anexos.....	163

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador, someto a vuestra consideración el trabajo de investigación, titulado “Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui – La Mar”. El objetivo es optar el grado de Licenciado en Arqueología, de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ansiando que la presente tesis cumpla con los fines requeridos, dejo a vuestra consideración para su respectiva evaluación, calificación y aprobación.

La presente tesis es producto de los trabajos de excavación, la recolección de datos empíricos en campo y la elaboración de datos empíricos en gabinete. Con los resultados de intervención, se busca comprender las características y la funcionalidad de los espacios intervenidos del sitio arqueológico de Pachamarka.

Espero que, cumpliendo las exigencias dispuestas para la aprobación de la tesis, se me permita obtener el grado de Título en Arqueología y que este informe sirva para el aporte del sitio arqueológico de Pachamarka y de la arqueología ayacuchana.

Ayacucho, marzo de 2024.

RECONOCIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a mi alma mater, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a la Facultad de Ciencias de Sociales y a la Escuela Profesional de Arqueología, por darnos la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

Agradezco a los profesores, quienes contribuyeron con sus conocimientos en nuestra formación, durante toda nuestra carrera profesional.

Al Arqlo. Ivan Vivanco Ramos, por brindarme la oportunidad de participar en el proyecto de investigación, así mismo al Arqlo. Cirilo Vivanco Pomacanchari por su visita al sitio y recomendaciones en el trabajo de campo, gracias a la asesoría y constante apoyo de los arqueólogos fue posible concluir esta tesis.

Seguidamente mi reconocimiento y estima personal a los pobladores de la comunidad campesina de Punqui, quienes durante nuestra estadía y en el proceso del trabajo de investigación, nos recibieron de forma amable y cálida, a la señora Ricardina por hospedarnos en su hogar y brindarnos los alimentos del día a día, a sus pequeñas hijas que siempre nos esperaban con una sonrisa en el rostro después de un arduo trabajo.

Mi gratitud eterna hacia Christian Arango Vargas, nuestro jefe de campo, quién pacientemente cada día nos inculcaba algo nuevo sobre los procesos de excavación y la recolección de datos, de la misma manera, quiero agradecer a Edward León, Juan Conde y Miguel Martínez quienes fueron los asistentes de campo y que gracias a su generoso apoyo se realizaron los trabajos de excavación y prospección. A los profesores de la especialidad de Arqueología Ismael Pérez Calderón, José Ochatoma Paravicino, Edison Mendoza, por el apoyo moral y sugerencias alcanzadas durante la interpretación del trabajo.

Agradezco también al antropólogo físico José Saravia por el análisis de los restos óseos y el apoyo en resolver mis dudas.

A mis amigas: Thalía Quispe y Jessica León, por su amistad, por el interés y apoyo incondicional en el rápido concluir de este trabajo de investigación. A todas aquellas personas que, de una u otra forma, con sus palabras de aliento y apoyo, ayudaron a culminar una meta más en mi vida.

INTRODUCCION

La tesis, titulada “Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui – La Mar”, es resultado del trabajo de campo y gabinete. Se pretende contribuir con nuevas evidencias de un poblado rural a partir de las excavaciones, estudio de la arquitectura develada y el análisis de la cultura material.

Como resultado de una segunda intervención al sitio arqueológico, se ha podido proyectar las manifestaciones arqueológicas en Pachamarka, el cual se encuentra dentro de un patrón arquitectónico que está caracterizando al Horizonte Medio. La dimensión, complejidad y ubicación de Pachamarka, son datos importantes que, sumados al análisis del material cultural obtenido en campo, nos ayudan a tener una visión más clara del proceso histórico en esta región y la relación que tiene con los sitios arqueológico cercanos que reflejan importancia.

Es claro que estamos ante una ocupación y modificación territorial con características únicas en el departamento de Ayacucho. Si bien necesitamos mayores estudios, con la intervención de profesionales de diferentes disciplinas, hoy contamos con nuevas evidencias de una ocupación de este periodo en el sitio de Pachamarka, del que poco se conocía. En consecuencia, el estudio de los restos materiales obtenidos durante la excavación y de los recintos arquitectónicos develados, nos ayudarán a entender y aproximarnos a las acciones de los habitantes del sitio, teniendo en cuenta que son resultado de las actividades sociales.

Durante el proceso de excavación del sitio arqueológico, se ha podido observar el avanzado proceso de destrucción de espacios arquitectónicos, el cual viene siendo efectuado por los pobladores de la comunidad debido a la construcción de nuevos corrales para la crianza de animales.

El presente trabajo corresponde a las excavaciones realizadas en el “Proyecto de Investigación Arqueológica en Pachamarca (Punqui) Anco, La Mar - Ayacucho” con Resolución Directoral N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC, emitido el día 18 de julio del 2019. El proyecto de investigación tuvo como fecha de inicio la tercera semana del mes de julio del 2019, con una prospección en el sitio a intervenir y la definición de las unidades de excavación. La culminación del trabajo de campo se dio en la cuarta semana del mes de agosto del 2019, mientras que los trabajos de gabinete se dieron en el año 2020, cuyo análisis se dio en el laboratorio ubicado en la vivienda del director del proyecto, esto de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (2004) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho - Ministerio de Cultura.

Una de las principales razones para realizar la investigación arqueológica corresponde la obtención de datos arqueológicos para el análisis e interpretación de estos, con los cuales se ampliará los estudios que se tiene sobre los poblados rurales del Horizonte Medio y de esta manera enriquecer el conocimiento de la arqueología ayacuchana.

En relación al problema expuesto del proyecto, lo formulados a partir del planeamiento y la distribución de la arquitectura, cuyas interrogantes son las siguientes: ¿cuál fue la funcionalidad y las actividades desarrolladas en las unidades y recintos arquitectónicos intervenidos? ¿cómo fue el sistema de construcción develadas de las unidades intervenidas? ¿cuáles fueron los cambios y la continuidad del patrón arquitectónico en lo funerario? En busca de responder estas interrogantes se plantea los siguientes objetivos.

Objetivo General

- Definir la funcionalidad de las unidades excavadas 01 y 03 del sitio Arqueológico.

Específicos.

- Describir las características de la arquitectura en particular de las unidades intervenidas en los sectores del sitio.
- Identificar las técnicas de construcción y el uso de materia prima de la estructura arquitectónica y funeraria.
- Determinar la secuencia de construcción de las unidades de excavación 01 y 03.
- Analizar los materiales culturales de las unidades de excavación.

Hipótesis:

Pachamarka es un poblado rural del Horizonte Medio, cuyos recintos arquitectónicos develados están relacionados a la actividad doméstica. La ubicación y características arquitectónicas, evidencian un alto grado de organización y conocimiento de las técnicas constructivas para el establecimiento de dos sectores, habitacional y funerario, concluyentes por la cultura material.

Para poder plasmar los resultados de los objetivos y el análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo y gabinete, se elaboró el siguiente esquema de investigación el cual consta de 5 capítulos.

En el primer capítulo, se detalla los aspectos generales: ubicación y características del sitio, características geográficas, en la cual se aborda temas sobre el clima, flora y fauna. También mencionamos los antecedentes de investigación en la zona de estudio, los trabajos previos en Pachamarka y en su alrededor.

En el segundo capítulo, abarcamos el marco sistémico y conceptual, con las que se realiza el análisis de la arquitectura y la funcionalidad de sus espacios. Además, de forma complementaria se realiza el marco histórico y referencial, para ampliar la información del sitio.

En el tercer capítulo se detalla la metodología y técnicas usadas en campo para la obtención de información, así mismo, se realiza la descripción del sitio arqueológico de Pachamarka y su sectorización en dos áreas: Funerario y habitacional; posteriormente se expone las áreas intervenidas. Asimismo, se realiza una descripción de la arquitectura de las unidades intervenidas del sitio, en el cual se estudia los materiales y técnicas de construcción; los tipos de estructuras, ambientes y la distribución de espacios en el sitio.

El cuarto capítulo contempla el análisis de material cerámico, en donde se muestra la metodología y técnicas empleadas para definir los estilos alfareros, los cuales corresponde al Horizonte Medio: estilo Huamanga y Wari negro. Asimismo, el análisis del material óseo, en la cual se trata de definir la cantidad de individuos presentes en cada contexto funerario, además del reconocimiento de sexo - edad y las enfermedades presentes en esa época. Este capítulo también aborda el hallazgo N°2 el cual se trata de un artefacto de metal hallado en la estructura arquitectónica 1.

El quinto capítulo corresponde a la discusión de los resultados y conclusiones generales del trabajo, por último, se incorpora la bibliografía consultada y anexos (planos).

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1.Ubicación del Área de Estudio

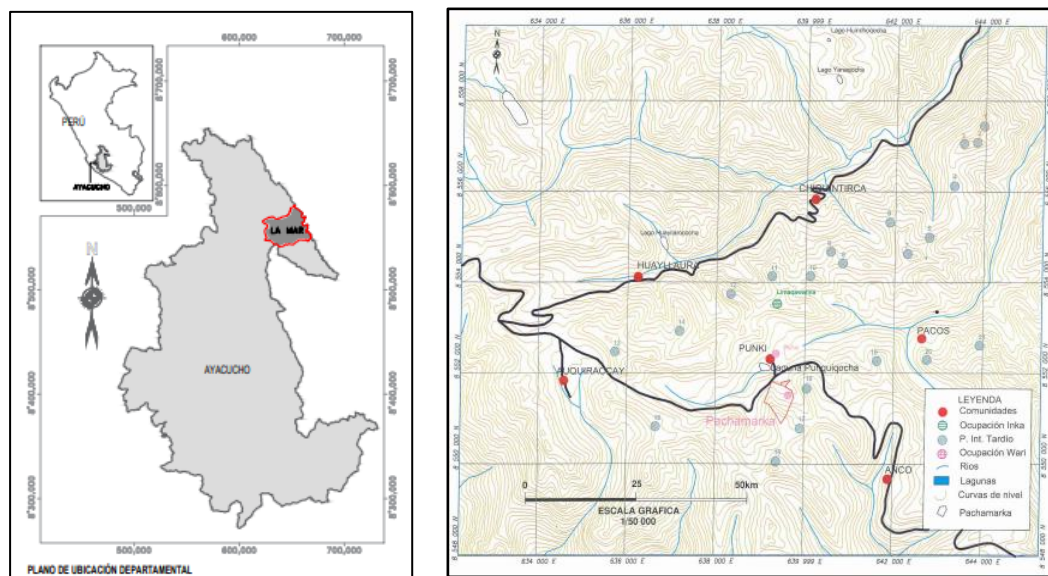
El sitio arqueológico de Pachamarka se ubica en la vertiente y parte alta del río Apurímac, al noreste del departamento de Ayacucho. En la jurisdicción del centro poblado de Punqui, distrito de Anco, provincia de La Mar y departamento o región de Ayacucho (ver figs. 1 y 2). El territorio de Punqui limita por el norte con la comunidad de Chiquintirca, por el este con el distrito de Anco, por el oeste con el centro poblado de Huayllaura y por el sur con los centros poblados de Anyay y Rapi. El centro del sitio de Pachamarka se encuentra entre las coordenadas geográficas UTM: 639558.22 E, 8551620.34 N y a una altitud de 3770 m s.n.m.

El único acceso al sitio es por vía terrestre, partiendo del terminal de Totorá (Jesús Nazareno - Ayacucho) y haciendo un recorrido aproximado de 4 horas hasta llegar al centro poblado de Punqui. En el trayecto se cruza el pueblo de Quinua, Tambo, San Miguel, Sacharaccay y Pacobamba, pasando este último pueblo se bifurca uno con dirección a la selva (San Antonio) y el otro con dirección a Chungui, se continua por este último hasta llegar a Punqui. De la plaza de Punqui para llegar a Pachamarka se recorre unos 25 minutos a pie por el camino de herradura que va en dirección al lado sur.

La dimensión de terreno del asentamiento de Pachamarka aproximadamente es de 36 hectáreas, rodeado por los cerros Pilurqaqa, Kallwaysu y Yanaqaqa. (ver fig. 3). Se calculó el espacio tomando en cuenta el área de distribución de restos arquitectónicos, en el cual también se llegó a realizar la división del espacio de acuerdo a la presencia de evidencias, sector 1, área funeraria y sector 2 área habitacional. Por la parte media del sitio cruza un camino prehispánico que se dirige del valle de Torobamba con dirección al valle de Apurímac (y/o viceversa).

Figura 1 y 2

Localización del sitio arqueológico de Pachamarka, en el Perú, Ayacucho y La Mar.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 3

Imagen satelital del sitio arqueológico de Pachamarka.



Nota. Fuente: Google Earth.

1.2. Características Geográficas

La **geomorfología** del sitio presenta una topografía accidentada con relieve variado, en la cual se puede apreciar pendientes, lomas, afloramientos rocosos, pampas y quebradas, según Brack y Mendiola (2010). El tipo de suelo de la región Suni no es propio para el uso agrícola, por ser de predominación pedregosa y con afloramientos de rocas en las laderas, tal como se caracteriza la geomorfología de Pachamarka. La concentración de arquitectura se encuentra en la parte media de la quebrada, en donde existen zonas elevadas y planicies que da un relieve topográfico irregular, siendo delimitado por cerros al lado este, sur y oeste; mientras que al norte se ubica la laguna Punqui y al lado sur la laguna seca de Pachaqucha, los cuales son importantes en el desarrollo de las poblaciones antiguas y contemporáneas.

El **clima** de Pachamarka es frío y seco, con lluvias fuertes y vientos constantes durante todo el día, estas características corresponden a la región Suni que abarca entre los 3 500 a los 4 000 m s.n.m. Su temperatura que varía de 6° C a 12 °C, caracterizándose por ser nublada con días soleados y noches frías (Pulgar, 1981). Durante el año, el clima de este sitio presenta dos temporadas con características específicas: Entre los meses de diciembre a abril se presenta la época de lluvia acompañado por neblinas que cubren casi todo el paisaje y la segunda temporada corresponde al periodo seco entre los meses de mayo a noviembre, cuyos días se caracterizan por ser soleados con presencia de vientos constantes durante el día.

Los **recursos hídricos** de la región Suni se caracterizan por presentar ríos de aguas con gran caudal, el cual disminuye de temperatura con la altitud; la lagunas y lagos en esta zona suelen ser escasos y de poca extensión, (Brack y Mendiola, 2010). Pachamarka se caracteriza por la delimitación del sitio por los ríos Torobamba, Pampas y Apurímac; asimismo se puede observar en las inmediaciones de los cerros de Pachamarka la presencia de ojos de aguas, bofedales,

manantiales y riachuelos, estos últimos en la parte baja dan origen al río Punkimayo, el cual con la unión de otros ríos denominados Allarpampa y Sachapampa, formaran el río Chunchubamba, el cual finalmente desemboca en el río Apurímac. Los manantiales como Jallupuquio, Ojoropata y Jayllawayjo forman la actual laguna de Punquiqocha, en la cual se realiza la crianza de truchas y al igual que la laguna seca de Pachaqucha, ubicada en la parte posterior del sitio arqueológico de Pachamarka, fueron fuentes de agua muy cercanas en tiempos prehispánicos.

Para entender el proceso cultural de Pachamarka, es necesario añadir los datos de la vegetación o **flora** de esta zona. De acuerdo a las características del tipo de suelo de la región Suni, la vegetación es agrupada en 4 pisos: el semidesértico, la serranía esteparia baja, serranía esteparia media y la serranía esteparia alta, (Brack y Mendiola, 2010), este último tiene las características del sitio arqueológico de Pachamarka, con estepa de gramíneas que son utilizados para el pastoreo y diversos arbustos propios de la zona. Dentro de las plantas mayores andinas, tenemos: Kiswar (*Buddleiacoriacea* sp), oinwa (*Polleéis racimosa*), etc. Plantas intrusivas: Eucalipto (*Eucalyptus* sp), cipré (*Pronus capulí*), pino (*Pinus*), guinda (*Prunus cerasus*). Plantas menores andinas: Purupuru (*Pasiflora mollisima*), sunchu (*Siquiera weberbaueri*), mutuy (*Senna birostis*), chillka (*Baccecharis lanceolata*), chamana (*Dodonea viscosa*), taqsana (*Colletia spinossisina*), payqo (*Chenopodium ambrosioides*), tankar (*Berberis weberbaure*), remella (*Senencio* sp), marmakilla, tankar (*Berberis weberbaure*), wuallwa o culén (*Psoralea Pubecens*), ichu (*Stypha* sp), taya (*Baccharis tricuneata*), anku kichka (*Opuntia ovulada*), sankay (*Trichocereus peruvianus*), anís silvestre (*Anisum vulgare*), amor seco (*Xantium spinosus*), mula itana (*Urtica flavellata*), ortiga común (*Urtica urens*), llantén (*Pluntaho lanceolata*), cola de Caballo (*Equisetum bogotense*), matico (*Piper aduncum*), amapola (*Papaver*), marku (*Ambrosia peruvian wild*), etc.). Plantas intrusivas: Silkau (*Bidens relosa*), abrancay (*Condalia weberbaueri*), muña (*Spartium juncern*),

manzanilla (*Matricaria* sp), cabuya (*Agave americano*), lirio (*lilium*), clavel (*Dianthus caryophyllus*), grama (*Cynodon dactylon*), trébol (*Trifolium repens*), etc. Plantas cultivadas andinas: olluco (*Ullucuo tuberoson*), mashua (*Tropaeolum tuberosun*), oca (*Oxalis tuberon*), papa (*Solanum tuberosum*), haba (*Vicia Fava*), papa seca (chuño), etc. Avena (*Avena sativa*), tumbo (*Passiflora tarminiana*), cebolla China (*Allium fistulosum*), ajo (*Allium sativum*), maca (*Lepidium meyenii*). Plantas intrusivas: Cebada (*Hordeun vulgare*), trigo (*Triticum aestivan*), arveja (*Pisium Sativun*), alfalfa (*Lepidium meyenii*), a estos sumamos las hortalizas cultivables como: Hinojo (*Foeniculum vulgare*), toronjil (*Melissa officinalis*), ruda (ruta), culantro (*Coriandrum sativum*), hierba buena (*Mentha spicata*), perejil (*Petroselinum crispum*), orégano (*Origanum vulgare*), col (*Brassica oleracea* var. *capitata*), coliflor (*Brassica oleracea* var. *botrytis*), rábano (*Raphanus sativus*), zanahoria (*Daucus carota sativus*), ají (*Capsicum annum*), menta (*Mentha*), nabo (*Brassica rapa* subsp. *rapa*), romero (*Salvia rosmarinus*), yuyo (*Amaranthus hybridus*), etc.

Comúnmente la vegetación de esta zona, atrae una diversidad de **fauna** silvestre andina: Zorros (*Dicicyum culpaeus*), vizcacha (*Lagidium peruanum*), venado Luicho” (*Odocoileus* sp), y diversidad de aves como perdiz (*Nothoproeta pentladi*), akakllu (*Picumnus cirratus*), leqles (*Ptilodcelys custaletil*), pato común (*Anas versicolor*), pato silvestre (*Anas flavirostis*), águila (*Aquila chrysaetos*), cóndor (*Vultur gryphus*), aqchi (*Phalcoboenus megalopterus*). Fauna intrusiva: Picaflor (*Trochilidae*), cuculí (*Zenaidu asiática*), gorrión-Cernícalo (*Falco sparverium*), etc. En cuanto a los animales domésticos andinos tenemos a los camélidos. Fauna intrusiva: Oveja (*Ovis orientalis aries*), cabra (*Capra aegagrus hircus*), vaca (*Bos taurus*), caballo (*Equus caballus*), mula (*Equus asinus*), burro, cerdo (*Sus scrofa domesticus*) y aves de corral como la gallina (*Gallus gallus domesticus*), pato (*Anas platyrhynchos domesticus*), entre otros.

El sitio arqueológico de Pachamarka se ubica en la región Suni y se relaciona con otros pisos ecológicos. La región Suni de acuerdo a Pulgar (1981) se ubica entre los 3500 a 4000 m s.n.m, el cual presenta relieves estrechas, onduladas y quebradas que suelen ser planos muy inclinados, acantilados y cumbres. El clima se caracteriza por ser frío y con vientos frecuentes, cuya temperatura varía de 6° C A 12° C. Mientras Brack y Mendiola (2010) denominan a esta región como la serranía esteparia desde los 1 000 a los 3 800 m s.n.m, con dos tipos de climas: templado y frío; el paisaje de esta región presenta valles estrechos, laderas empinadas y quebradas con planicies, los suelos se caracterizan por ser pedregosos con afloramientos rocosos. El medio geográfico que rodea y sobre el cual está asentando el sitio de Pachamarka, presenta las particularidades descritas anteriormente, su topografía fue modificada para la construcción del sitio, mientras que las características climáticas fueron tomadas en cuenta para la edificación de los elementos arquitectónicos.

La región puna, según Pulgar (1981) abarca desde los 4100 hasta los 4800 m s.n.m. El clima es frígido, con presencia de nieve, granizo y lluvia de manera permanente durante todo el año, los rayos solares de acuerdo a la altitud en la que se ubica son de mayor intensidad. Por otro lado, Brack y Mendiola (2010), indican que la región Puna se extiende desde los 3800 hasta los 5200 m s.n.m, en donde predominan dos tipos de climas: el clima frígido (los veranos presenta lluvias y nubosidad) y el gélido (se caracteriza por las temperaturas por debajo de los 0° C). El relieve presenta mesetas y zonas onduladas, con suelos andosoles, paramosoles, rocosos y pantanosos. La hidrografía se caracteriza por la existencia de ríos, lagunas y glaciares; los ríos y riachuelos son de un caudal suave de aguas frías.

La región Quechua según Pulgar (1981) abarca desde los 2300 a 3500 m s.n.m, la topografía de esta región es accidentada con un clima templado. Las lluvias solo están presentes

entre los meses de diciembre a marzo. La quebrada ubicada al lado norte del Pachamarka, presenta las características de esta región, la cual es propicia para el cultivo de algunas plantas andinas.

Por último, la región selva alta, la cual se caracteriza por presentar gran vegetación arbustiva, clima cálido y húmedo con lluvias durante todo el año. Pulgar (1981), denomina esta región como selva alta o Rupa Rupa desde los 400 a 1000 m s.n.m, en cuanto a su topografía, presenta valles, cañones y terrazas.

Pachamarka ubicado en la región Suni tiene una interacción económica con la región selva y el valle de Torobamba, esta interacción fue necesaria para contar con más opciones de recursos naturales e intercambios culturales.

1.3. Punqui en la Actualidad.

La denominación Punqui que recibe la comunidad, responde a las características topográficas del lugar, el cual tiene la apariencia de un estomago hinchado. Las viviendas se sitúan en la zona abultada, muy cerca de la laguna (lado noreste) que lleva el mismo nombre de la comunidad.

Aún se conserva la construcción de viviendas, la cual mantiene las características arquitectónicas de rasgos prehispánicos. Las paredes son construidas con la materia prima local, las lajas de piedras son unidas con mortero de barro y los techos son elaborados con calamina, tejas e ichu.

Los pobladores de esta comunidad tienen una interacción constante con la sierra, la selva y el valle de Torobamba, con el fin de obtener los productos que son cultivados en cada región geográfica y la búsqueda de oportunidades laborales. Los pobladores que permanecen en esta comunidad se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y la crianza de trucha en la laguna Punqui,

además realizan actividades artesanales, comerciales y el procesamiento de chuño en las temporadas frías.

La fiesta principal de Punqui se realiza el 27 de julio de cada año, esta celebración es una costumbre de tiempos pasados, el cual consiste en el resguardo de la bandera peruana de las tropas chilenas. Los pobladores (niños, jóvenes y adultos), se reúnen en el local comunal para cuidar la bandera acompañados de música (arpa y violín) y bebidas típicas de la sierra. La vigilia del lugar es realizada por los adultos mayores, armados con escopetas y vestidos con ponchos gruesos para protegerse del frío. Para permanecer despiertos durante la noche, chacchan la hoja de coca, beben aguardiente y utilizan los cigarrillos para preservar el calor corporal. En esta comunidad también celebran el aniversario de la fundación de Punqui y fiestas religiosas.

Otra costumbre que aún perdura en la comunidad de Punqui, es el cumplimiento de una feria los días jueves, en la cual se exponen productos que son traídos de la ciudad y del valle de Torobamba; en esta actividad participan los pobladores de Punqui y de zonas cercanas, quienes también ofrecen los productos que producen.

1.4. Antecedentes Históricos

La mayoría de trabajos de investigación realizados alrededor de nuestra área de estudio, básicamente son resultados de la prospección arqueológica. Los trabajos ejecutados en la jurisdicción del distrito Anco es escasa, sin embargo, existen estudios en los distritos cercanos de Chungui, San Miguel, Chilcas y Tambo, que reportan el registro de un conjunto de sitios desde los periodos tempranos hasta los tardíos.

Las primeras investigaciones son iniciadas por Bonavia en los años (1968 y 1981), quien realiza trabajos de investigación en la ceja de selva de Ayacucho, Mantaro Medio y Apurímac. Describe asentamientos arqueológicos ubicados en la cima de cerros, distinguiendo tipos de

viviendas en planta circular, protegidas con murallas y formas de patrón funerario que corresponden a la construcción de chullpas y abrigos rocosos, también registra la presencia de andenes. Acerca de estos estudios, resalta la importancia de la ocupación cultural que se da en la ceja de selva.

Por otro lado, Carrillo (1969, 1984), realiza un registro de sitios arqueológicos en los distritos de Tambo y San Miguel, encontrando una gran cantidad de sitios pertenecientes al periodo cultural Warpa. Así mismo, señala la presencia de sitios arqueológicos de la cultura Wari y de ocupaciones en las partes altas que correspondería a los Chankas.

Isbell (1971), registra el sitio de Jargampata en el valle de San Miguel, al cual considera como parte de una cadena de centros de intercambio, el cual incluye pisos ecológicos como la puna, ceja de montaña y tierras tropicales de Apurímac, destacando el cultivo de la coca. Asimismo, señala que la ubicación de Jargampata en el valle de San Miguel sugiere la presencia de un centro administrativo en la parte más ancha y productiva de dicho valle, mientras que su posición intermedia con respecto a Wari, debe ser parte de una red administrativa y económica, que significó el acceso a una serie de pisos ecológicos de producción

Castilla (2001), realiza una prospección arqueológica en los distritos de Tambo y Chilcas, registra patrones arquitectónicos circulares en la cima de los cerros, los cuales presentan fortificaciones que determinan su función defensiva, este tipo de arquitectura estaría definiendo su filiación cultural perteneciente a la cultura Chanka. También registra dos asentamientos que tendrían una continuación desde el Horizonte Medio hasta la época Chanka, esto de acuerdo al material cerámico presenciado en el sitio.

Añanca y Canchari (2009), reconocen 21 sitios arqueológicos tras una prospección en la microcuenca del río Churruwayqu del distrito de Chungui. Describen 10 sitios del total, señalando

la existencia de viviendas, Ushnus, caminos, abrigos rocosos y estructuras funerarias. La filiación cultural abarca desde el periodo precerámico hasta el imperio de los Inkas. Así mismo, los sitios de Wilcabamba y Wiraqucha, confirmarían el control que tuvo el Imperio Wari sobre el valle del río Apurímac, mediante los centros administrativos. Sobre estos estudios resalta la importancia de los caminos que conducen a la selva y la conexión que establece entre varias culturas.

Salcedo y Molina (2012), como parte del rescate arqueológico que realizan en el Proyecto del gas de Camisea en el año 2002 y 2003 en las cuencas de los ríos Urubamba y Apurímac, registran 21 sitios arqueológicos con una filiación cultural temprana (Formativo), en la cual hay presencia de contextos funerarios, rituales, material cerámico y lítico. De esta manera entendemos la gran importancia que tuvo esta área geográfica para la ocupación desde periodos tempranos y la explotación de los recursos de su medio geográfico.

Valdez (2014), describe sitios arqueológicos que se ubican entre las cumbres de la cuenca del río Warpa, el río Torobamba y el río Apurímac. Menciona la presencia de estructuras arquitectónicas llamadas ushnos, asociados a caminos prehispánicos. Estos caminos se encuentran ubicados en zonas estratégicas y nos permiten entender que los ushnos cumplieron un papel importante en la economía y administración Inka.

Por otro lado, Vivanco, realiza prospecciones arqueológicas en varias temporadas en los distritos de Anco y Chungui en la provincia de La Mar, registra varios sitios arqueológicos desde el periodo lítico hasta el periodo del Intermedio Tardío. Identifica centros ceremoniales, administrativos, poblados, aldeas, caminos, andenes, zonas de entierro y otros elementos inmuebles. Sobre el sitio arqueológico Pachamarka, describe restos de cimentación visible, contruidos con plantas circulares, plantas en “U”, semi circulares con accesos que miran siempre

a un espacio en común entre dos o tres viviendas, estructuras delimitadas con muro de contención muy rústico. (Vivanco, 2011)

Aquino (2012), presenta un informe sobre asentamientos arqueológicos en la parte superior del curso del río Torobamba. Resalta la importancia del sitio arqueológico de Ñaupallacta en Millpo, el cual se trataría de un centro administrativo por las evidencias encontradas en la arquitectura y su ubicación estratégica en el curso superior del río Torobamba, probablemente tendría una conexión con el sitio de Jargampata y la selva.

En la Quebrada de Espinco del distrito de Chungui, Vivanco (2014), realiza una prospección arqueológica en donde registró cuevas y abrigos rocosos pertenecientes al periodo Pre - cerámico e Intermedio Tardío, sitios Wari o pueblos rurales del Horizonte Medio con construcción arquitectónica asociados a cerámica y material lítico, asentamientos con estructuras de planta circular asentados en la cresta y laderas de los cerros que pertenecen al Intermedio Tardío, sitios del Horizonte Tardío como un tambo, huanca, apacheta, plataformas arquitectónicas conocidas como ushnos y camino Inka. De esta manera se observa la importancia del sitio y su geografía para la ocupación de poblaciones desde periodos tempranos hasta los tardíos.

Por su parte Valdez et al. (2021), realiza un estudio de investigación arqueológica en el valle tropical del río Apurímac, describiendo 4 sitios importantes. Cedrocucho, el cual presenta grandes terrazas de cultivo asociados a espacios abiertos (patios); el segundo es el sitio de Qawarina 1, contempla también grandes terrazas de cultivo y arquitectura de tipo habitacional, en el cual se albergó a la población de forma permanente. El estudio de estos sitios, indican la importancia de la construcción de sistemas agrícolas en estos valles para la producción de productos específicos que no pueden ser cultivados en la sierra por el tipo de clima que caracteriza a esta región.

Los investigadores citados en líneas anteriores, concuerdan que los sitios arqueológicos estudiados, representan un enlace entre la selva y la sierra, este aprovechamiento de pisos ecológicos es para la obtención de productos que son característicos de cada zona. Esto demuestra el gran desarrollo cultural del área, con evidencias arquitectónicas y material cultural que son elaborados con recursos del mismo sitio.

En la jurisdicción del distrito de Anco se efectuaron más investigaciones, Sarmiento y Sarmiento (2019), llevaron a cabo una prospección arqueológica en la Microcuenca Media y Superior de los ríos Tenería y Pallqawayqu. Registraron 7 sitios arqueológicos con estructuras arquitectónicas de planta circular, cuyo material de construcción corresponde a piedras sin cantear unidos con mortero de barro. La distribución espacial de estos sitios es aglutinada, ubicados en la parte superior y en las laderas de los cerros; en terrenos con pendiente se hizo uso de la construcción de terrazas para la edificación de viviendas.

Años más tarde, W. Sarmiento (2022), presenta un trabajo monográfico del sitio Yakuqanay ubicado en la microcuenca de Amarupampa en el distrito de Anco, con una ubicación estratégica ente la ceja de selva y la sierra, además existe un camino de herradura que facilitaba el acceso a los valles de Torobamba y Pampas. El sitio presenta estructuras arquitectónicas de planta circular, chullpas de función funeraria y terrazas para el uso agrícola, las cuales se asentaban en la cresta de los cerros y en espacios planos. De acuerdo al estudio arquitectónico y al material cerámico asociado, este sitio correspondería al periodo del Intermedio Tardío.

Del mismo modo, R. Sarmiento (2022), presenta un trabajo monográfico del sitio Kanchayuq ubicado en la parte superior de la microcuenca de Sarabamba del distrito de Anco. Registra 429 recintos arquitectónicos con plantas circulares y ovaladas que fueron adaptadas al terreno, construidas en la superficie, sobre muros de contención y semisubterráneas; cerca de los

recintos arquitectónicos se encuentran los corralones que fueron usados a para la ganadería pastoril asociado a grandes pampas y fuentes de aguas. La organización espacial de Kanchayuq es de manera irregular aglutinada y fue definida en ocho formas de organización; su asentamiento se localiza en la parte alta de la microcuenca y su vista panorámica fue aprovechado de manera estratégica en tiempos de conflictos.

En el distrito de Anco, Vivanco y Aramburú (2015), registraron 24 sitios arqueológicos. Los sitios presentan una filiación cultural que abarca desde el periodo Wari hasta el período Inka. Así mismo, hacen mención al sitio de Pachamarka perteneciente al Horizonte Medio, el cual sería un asentamiento con prácticas de interrelación entre la selva y los valles interandinos de Pampas y Apurímac.

En el año 2015, se realizó la primera intervención arqueológica en el sitio de Pachamarka, en la cual, de acuerdo a su ubicación estratégica se estableció la interacción entre la sierra y la selva. Se registró 106 recintos arquitectónicos de tipo chullpa y se realizó la división del sitio en dos sectores (A y B), este último se conoce con el nombre de Qispiykuna Pata, ubicado al lado norte, Torremonte, al lado sur y Humchimuqu se ubica en el centro de los dos. De acuerdo a la muestra de material cerámico y estudios de arquitectura, la ocupación del sitio corresponde al periodo Wari. En cuanto al proceso de abandono y la reutilización de espacios, está determinado por el acondicionamiento del vano de acceso, asociado a cerámicas del Horizonte Medio y del Intermedio Tardío. Por otro lado, también se registró elementos líticos usados para el ataque que simbolizan a los guerreros Chanka, con lo cual llegamos a entender que estos espacios fueron ocupados durante el Horizonte Medio y periodos tardíos (Conde, 2018; Tamba, 2019).

Conde (2018) en su trabajo de investigación sobre el sitio Pachamarka, establece de acuerdo a la estratigrafía los momentos de construcción y ocupación; la capa “B” relacionado a la

nivelación del sitio, la capa “A” al proceso de abandono y reutilización de vivienda, la capa “S” vinculado al derrumbe del techo. La ocupación del periodo Intermedio Tardío se ve reflejado en la remodelación de la arquitectura con un murete y su posterior reutilización con fin funerario. En cuanto al abandono del poblado de Pachamarka, refiere que estaría relacionado a la ocupación de las zonas altas como el caso del cerro Kallwayso.

Tambra (2019), distingue dos tipos de construcción en el sitio de Pachamarka, el primero de mampostería simple y el segundo ordinario. En cuanto a la ocupación Wari, define dos tipos de recintos: los circulares asociados al estilo de cerámica Huamanga, cuya función es doméstica y los de tipo chullpa, con presencia de cerámica de estilos Huamanga y Wari Negro, con ocupación como dormitorios y depósitos.

En Pachamarka se observa construcciones arquitectónicas distribuidos de manera irregular, los recintos arquitectónicos presentan los mismos elementos y técnicas de construcción, pero con diferentes formas de planta que varían entre: rectangular, U y D. Desde los primeros estudios que realizaron en el sitio, se ha podido registrar el regular estado de conservación de Pachamarka, el cual viene siendo afectado por el saqueo en varias de sus estructuras y la disturbación de las mismas para la construcción de corralones modernos, que son usados para la crianza de animales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El objetivo del trabajo de investigación es sistematizar la información obtenida del trabajo de excavación arqueológica y el análisis de material cultural del sitio de Pachamarka. Para entender el proceso de Pachamarka es necesario interpretar, discutir y definir las posibles funciones y características que pudieron haber estado cumpliendo estos espacios develados, por consiguiente, es preciso explicar y definir las categorías y conceptos para la investigación arqueológica.

2.1. Sistémico

Respecto a la **arqueología del paisaje**, se empezó a entender que, en el siglo XX, la cultura material era estudiada a partir de la corriente procesual, denominada con el término de la nueva arqueología. Esta corriente utiliza datos etnográficos para estudiar el pasado con la ayuda de varias subdisciplinas, sin embargo, en el post procesualismo se origina la arqueología del paisaje, que propone el estudio de la cultura en relación a su espacio, Merino (2019). A continuación, se expone las definiciones acerca de la arqueología del paisaje, según Sánchez (2010) “La Arqueología del paisaje se define como una construcción histórico-cultural que se identifica con las formas específicas (sincrónicas y diacrónicas) de contemplar, comprender, organizar y utilizar los escenarios de acción activados durante las relaciones sociales” (p.141). En otras palabras, se debe entender el tiempo y el espacio en donde se forjaron los procesos sociales sobre la naturaleza.

Por consiguiente, es preciso señalar que la arqueología del paisaje es la interacción con el medio ambiente, el análisis de contextos relacionados a un determinado espacio, ya sea un yacimiento, valle, quebrada o incluso puede abarcar territorios más extensos. Esto conlleva a una relación de las personas con su medio espacial o geográfico, el dominio a la naturaleza. Al respecto, Orejas (1995) afirma lo siguiente:

La arqueología del paisaje no es solo mirar más allá del yacimiento o del texto literario, supone integrar, interpretar y comprender en un doble sentido: la lectura (o las lecturas) que nosotros hacemos hoy de un paisaje del pasado y la (o las) que de él hicieron las comunidades que las construyeron. (p.62)

Para entender el poblado de Pachamarka, es necesario comprender el papel importante que cumplieron los recursos naturales de las áreas inmediatas y su ubicación estratégica, el cual responde a la necesidad de obtener productos de la sierra – selva y como resultado de ello se observa la existencia de un camino prehispánico en las inmediaciones del sitio; los cerros del alrededor de Pachamarka formaron parte de los Apus locales, haciendo de esta ubicación muy significativa para el desarrollo del hombre.

Renfrew y Bahn (2008), manifiestan que la Arqueología del Paisaje es:

Como un conjunto de recursos económicos, o el estudio del territorio de explotación del yacimiento. Muchos arqueólogos subrayan el hecho de que el estudio del territorio de explotación del yacimiento, analiza la localización de los yacimientos en función de los recursos disponibles dentro de una determinada distancia de desplazamiento del yacimiento. (p.73)

Los hombres que habitaron Pachamarka, hicieron uso de los recursos dispuestos por la naturaleza. Podemos ver como resultado de ello la edificación de viviendas, compuesto por lajas de piedras y mortero de cal; la parte media del sitio dispone abundante material pétreo aprovechado en las construcciones arquitectónicas, mientras que la cal, proviene de una cantera cercana.

Criado (1999), propone lo siguiente:

La arqueología del paisaje como una estrategia de investigación que comprende el estudio de todos los procesos sociales e históricos en su dimensión espacial o, mejor, que pretende

reconstruir e interpretar los paisajes arqueológicos a partir de los objetos que los concretan.
(p.06)

El estudio de la arqueología del paisaje incluye el registro de los elementos del medio geográfico en el que habita una sociedad, estos pueden ser la vegetación, fuentes de agua, aspectos ecológicos, etc. para poder llegar a una interpretación de la realidad.

Anshuetz et al. (2001) mencionan que “El paisaje nos permite percibir y abarcar la gran amplitud e interdependencia entre las partes que forman la extraña red de las interacciones de las personas con sus entornos” (p. 35). Estas interacciones pueden ser entendidas como el uso que los seres humanos le damos al medio que nos rodea, el aprovechamiento de los recursos y la transformación de los espacios. Por ello dentro de esta disciplina se busca estudiar la relación que existe entre el hombre y su entorno.

Para los investigadores Chapa et al. (2010) “El desarrollo de la Arqueología del Paisaje ha planteado un estudio global del espacio habitado, abriendo un campo teórico e instrumental que reconoce y valora la importancia de cualquier elemento que forme parte del entorno humano” (p.239). Del mismo modo, según Leoni (2013) “Para la arqueología del paisaje interesan tanto los aspectos simbólicos y afectivos del espacio, como sus características físicas; cómo la gente ve, vive, manipula el espacio y cómo es afectada o constreñida por él” (p.09).

Asimismo, la arqueología del paisaje busca la construcción del paisaje, estudiando las acciones sociales, históricas, simbólicas, entre otras, que realizan las personas de un determinado espacio. “El paisaje ofrece para la arqueología un marco integrado como contexto que enlaza los actos humanos dispersos” (Thomas, 2001, como se citó en Arano, 2017). Asimismo, Ochatoma (2007) menciona que “El espacio no puede existir y ser concebido sin su estrecha relación con el hombre; cualquier modificación u ordenamiento artificial del espacio es producto de todas las

situaciones y acciones de un grupo humano sobre un espacio definido” (p.25). De acuerdo a lo mencionando anteriormente podemos entender el vínculo que existe entre el hombre y la naturaleza, en este último se llega a materializar el accionar humano en sus diversas manifestaciones, por esta razón es que su estudio en conjunto es importante, como lo menciona Moragón (2007) “La Arqueología del Paisaje pretende, por tanto, desvelar los códigos culturales que se encuentran en el análisis de las dimensiones del espacio social o espacio construido” (p.41).

De acuerdo a Molano (1995) “La arqueología del paisaje trata de buscar el sentido de las formas espaciales creadas, las fuerzas que las genera y que las han apropiado... viene a constituir un aporte metodológico fundamental para investigar la producción del espacio geográfico engendrado por los procesos sincrónicos de la naturaleza y la sociedad” (p.03). La arqueología del paisaje no solo estaría estudiando el espacio en donde se asientan los individuos, sino que también el comportamiento del hombre en la transformación de su entorno y como este involucra con su medio.

En base a este lineamiento científico de arqueología del paisaje, podemos entender que la ubicación de Pachamarka este asociado a elementos naturales y culturales, con el cual se pudo desarrollar y construir edificaciones con características únicas en la región de Ayacucho.

Por otro lado, también es necesario entender sobre la **arqueología de la muerte** y como este abarca en el estudio de las sociedades humanas. Acerca de sus inicios, Lecuona (2000), señala que una forma primitiva de este campo se presenta en el continente europeo a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, en el cual se realizó estudios a entierros prehistóricos llevados por la idea de que estos correspondían a antepasados locales.

Sin embargo, para Rodríguez y Ferrer (2018), el interés por la arqueología de la muerte y todo lo relacionado a ello, se da desde los inicios de la disciplina arqueológica, cobrando mayor fuerza e importancia en los años setenta del siglo XX.

Chapa (2006), menciona que la práctica arqueológica vinculada a los restos funerarios fue bautizada como “Arqueología de la muerte” en los finales de los años 60 del siglo XX; cuyo objetivo sería el estudio de los restos funerarios.

Para Abad (2006) la arqueología de la muerte, es:

Un campo de investigación arqueológica que nace en el seno de la denominada arqueología procesual anglo-americana de los años sesenta. Su objeto de estudio son las prácticas funerarias de sociedades humanas y, por extensión, el impacto que tiene la muerte sobre los miembros de dichas comunidades. (p.01)

De acuerdo a lo señalado por los autores en líneas anteriores, podemos entender de que la arqueología de la muerte o también conocida como la arqueología funeraria, es un campo que desde los inicios de la arqueología cobra importancia para la obtención de información de los entierros funerarios excavados, para poder interpretar a las sociedades del pasado y todo lo que involucra estas prácticas.

Si bien es cierto, la arqueología de la muerte siempre estuvo sujeto a diferentes enfoques, corrientes, conceptos, entre otros, es en la Nueva Arqueología en donde cobra mayor importancia el desarrollo de este campo; para Bonet (2010), la arqueología de la muerte, como especialidad dentro de la llamada Nueva Arqueología, consiguió una verdadera renovación de los estudios sobre los enterramientos, las necrópolis, los rituales, etc.

Del mismo modo, Vicent (1995), también nos habla de cómo dentro de la “Nueva arqueología”, se plantea metodologías para poder realizar un correcto registro funerario, y partir de ello reunir información acerca de la estructura social y cultura.

El estudio de la arqueología de la muerte, nos ayuda a entender e interpretar las sociedades a partir del registro funerario, analizando los espacios en donde fueron ubicados los entierros. Asimismo, los restos óseos también nos brindan información de las enfermedades que padecieron los individuos, la cantidad de población, etc., otra fuente de obtención de datos es el ajuar funerario, con el cual muchas veces podemos conocer sobre las creencias de los hombres del pasado. En ese sentido, el análisis de este conjunto de elementos, nos ayuda a tener una interpretación sobre las formas de entierro, las creencias y costumbres de las personas que se asentaron en el sitio de Pachamarka.

2.2. Conceptual

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación es necesario entender ciertos términos que utilizaremos más adelante.

Excavación: Unos de los procedimientos más importantes para la obtención de información de sitios arqueológicos después de la prospección superficial, es la excavación. Para Ravines (1989) es “el procedimiento mediante el cual, a través de la remoción sistemática del suelo, se recupera información empírica contenida en los elementos culturales tangibles enterrados y su contexto asociado” (p.127).

Del mismo, Harris (1991) señala que el propósito de los registros de las primeras excavaciones eran recuperar información sobre el trazado de las estructuras principales y la posición de los artefactos. Mientras que para Renfrew y Bahn (1993) mencionan que la excavación:

Proporciona la evidencia más fiable para los dos tipos de información que más interesan a los arqueólogos: 1) Las actividades humanas en un periodo determinado del pasado; y 2) Los cambios experimentados por esas actividades de una época a otra. (p.94)

En cuanto, a los responsables de una excavación, Lumbreras (1981) precisa que es realizada por los arqueólogos y que este procedimiento consiste en recuperar contextos asociados que identifican a una actividad social en un determinado tiempo.

Hole y Heizer (1977) señalan que los arqueólogos buscan con la excavación:

Descubrir la secuencia cultural en un sitio, y exponer por separado niveles culturales enteros. Hacen esto para descubrir cómo vivía la gente durante cada periodo cultural. Su procedimiento consiste en hallar las relaciones verticales de un nivel cultural, y las relaciones horizontales de los objetos, dentro de cada nivel cultural. (p.116)

La excavación son procedimientos que aseguren la recolección de datos, acerca de ello, Harris (1991) menciona dos procesos de excavación: la excavación arbitraria y estratigráfica, recogiendo el material cultural respetando la secuencia inversa en la que fueron depositados. Este autor también señala las diversas formas de estrategias de excavación, de las cuales destaca la sección, cuya práctica consiste en el corte del terraplén y en el foso, llegando a excavar hasta el subsuelo; mientras la cuadrante, se refiere a la excavación alterna de segmentos que eran divididos en un sitio; asimismo la cuadrícula, se excava de acuerdo a una serie de pequeños agujeros cuadrados en las cuales se deja testigos de tierra que servirán para el registro estratigráfico y finalmente del área abierta, cuya excavación se realiza en todo el espacio.

En cuanto al término de estratigrafía, Hole y Heizer (1977) señalan que está relacionado con el espacio y el tiempo. El estudio proporciona información sobre la asociación de objetos y sus edades. Años más tarde, Renfrew y Bahn (1993) consideran que “la estratigrafía es, por tanto,

el estudio y evaluación de la estratificación: el análisis de la dimensión temporal y vertical de una serie de niveles, respecto a la dimensión espacial y horizontal” (p.96-97).

Otro autor que define este término es Fernández (2000) quien sostiene que “la estratigrafía es el estudio descriptivo de los estratos arqueológicos, su aparición, composición natural y cultural, sucesión y clasificación, con el objeto de ordenarlos en una secuencia cronológica” (p.104).

Por tanto, el registro estratigráfico es importante para la obtención correcta de la relación que existe entre los restos de material cultural y el tiempo en los que fueron depositados. Por otro lado, la estratigrafía es definida por Lumbreras (1981) como una secuencia física de objetos que fueron depositadas en la tierra como consecuencia de las actividades humanas.

Arquitectura: Con respecto a este término, Canziani (2009), lo define como una forma de expresión de un conjunto de actividades humanas, en la cual se manifiesta la organización social y los diferentes modos de vida de las sociedades a las que se estudia, llegando así a conocer los procesos históricos.

Así mismo, Mañana et al. (2002) señalan que “la arquitectura es una tecnología constructiva cuyo objetivo es dar “dimensión humana” a un espacio, analizando la configuración de las construcciones se puede llegar a entender el modo de concebir el espacio de dicha cultura” (p.25). De igual manera, Blanco (2017), coincide con lo descrito anteriormente, señala que, a través del análisis arquitectónico, podemos llegar a comprender el conocimiento, la tecnología y la concepción del mundo de estas sociedades.

Canziani (2009), señala que:

El análisis funcional, formal y constructivo, permite explorar desde estas vertientes los procesos de especialización productiva, la división del trabajo y las formas de organización social. Bajo esta perspectiva, en el estudio de los procesos civilizatorios adquiere una

importancia medular el análisis de la arquitectura pública y de los asentamientos urbanos, por la especial relevancia que asumen en el desarrollo de los procesos en cuestión. (p.17)

Por consecuente, la arquitectura es mucho más que un elemento técnico destinado a reemplazar necesidades humanas, como refugio y protección. Muy al contrario, la arquitectura nos ayuda a entender los diferentes conocimientos como clases sociales, fuerza de trabajo y los procesos históricos.

Patrón de Asentamiento: Existen diferentes aportes de investigadores que estudian las conductas humanas a partir de los asentamientos. Chang (1967), considera a un asentamiento como una unidad arqueológica, analítica e históricamente significativa con la cual se pueden hacer comparaciones y estudio entre varias historias culturales. Del mismo modo, menciona que un asentamiento se encuentra fijo y en un área importante.

Por otro lado, García (2005), señala que la actividad humana transforma regiones en prolongados espacios de tiempo, llegando de esta manera a generar lugares de cultivo, canales de irrigación, vías de comunicación y “Asentamientos”.

Las sociedades humanas eligen la ubicación en donde establecerán sus asentamientos, en la cual se busca satisfacer las necesidades de la población con los recursos que se encuentra dispuestos en su medio geográfico. De tal manera que, existe una relación entre un asentamiento y los recursos que satisfacen las necesidades humanas. (Haggett, 1975, como se citó en Adánez, 1985). Por el contrario, el establecimiento de los asentamientos en sociedades más complejas, no son por la obtención de recursos, sino que toman en cuenta temas administrativos, militares, etc. (Adánez, 1985).

Teniendo en cuenta la importancia del estudio de un asentamiento, García (2005), señala que, con el análisis de la distribución de los asentamientos, se puede llegar a entender a las

sociedades y culturas que se desarrollan en un espacio determinado. Así mismo, comprender la relación de estas sociedades con su medio ambiente.

(Willey, 1953, como se citó en Trigger, 1989), enfoca los modelos de asentamiento como “puntos de partida estratégicos para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas”, y que estos reflejaban el ambiente natural, el nivel de tecnología que poseían los constructores y las variadas instituciones de control e interacción social que la cultura mantenía.

El análisis de asentamientos a partir de los modelos establecidos por Willey en el año 1953, proporciona una evidencia directa del cómo es que se llevaban a cabo las actividades humanas. Los modelos de asentamiento fueron usados para la obtención de información del conocimiento humano, para poder comprender la organización política, económica y social de las sociedades antiguas. (Trigger, 1989).

De acuerdo a los investigadores mencionados en párrafos anteriores, entendemos que un asentamiento es producto de una actividad humana, el cual puede estar destinado a diferentes funciones. El estudio de un asentamiento, nos acerca a la comprensión de los grupos sociales, llegando a entender las razones por las cuales se establecieron en un determinado espacio. Del mismo modo, podemos estudiar sus conocimientos en cuanto a temas de política, actividades sociales, religión y la ocupación territorial de sociedades antiguas.

Unidades Habitacionales: La unidad habitacional se refiere a las composiciones residenciales localizados como la familia nuclear o extensa, el linaje, el clan, y puede estar relacionado directamente al tamaño de las estructuras. (Hill, 1970, como se citó en Ochatoma y Cabrera, 2001).

Ochatoma y Cabrera (2001): “Las unidades habitacionales, son aquellas que incluyen a las viviendas y estructuras accesorias para almacenar, para preparar alimentos, criar animales domésticos, elaborar objetos artesanales de alfarería, textilera, joyería, etc.” (p.36).

Las unidades habitacionales comprenderían dos procesos sociales básicos según Morelos (1986):

Uno, el uso y consumo del espacio y de productos diversos, principalmente para la subsistencia familiar, lo que se podría expresar en términos de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria dentro de la formación socioeconómica. El otro proceso es la producción, es decir, las actividades para transformar las materias primas y obtener productos destinados a diferentes esferas de la vida social. (p.196)

Las líneas descritas anteriormente podrían entenderse como el aprovechamiento de su entorno, para la construcción de viviendas y el consumo de plantas que provee la zona que son de fácil acceso para los individuos, asimismo, la explotación de canteras de diversos materiales para la fabricación de utensilios que son usados en lo cotidiano.

En ese sentido, las unidades habitacionales estarían siendo comprendidas como el espacio en donde se realizan las actividades, mientras que un grupo doméstico estaría conformado por los individuos que habitan estos espacios.

Grupo Doméstico: Al respecto de este término, (Lastell, 1972, como se citó en Manzanilla, 1986) reconoce a un grupo doméstico como el espacio físico en donde individuos interactúan y realizan actividades distintas como descansar, comer, entre otros. Años más tarde, Manzanilla (1986), señala que, a partir del estudio de una unidad residencial y sus áreas de actividad, se puede llegar a estudiar lo que es un grupo doméstico, teniendo en cuenta tres criterios: residencia, actividades compartidas y parentesco.

Otra definición para lo que sería los grupos domésticos es descrita por Pool (2018):

Los individuos que forman parte de todo grupo doméstico interactúan cotidianamente en diferentes espacios y lugares en los que dejan reflejadas sus actividades rutinarias. Las

unidades habitacionales o domésticas son, entonces, los contextos físicos donde se llevan a cabo relaciones singulares de interacción cotidiana que están referidas a la producción, al consumo, a la reproducción, a la muerte y a la socialización. (p.157)

Los espacios domésticos para Salazar (2007) se definen arqueológicamente por:

La realización de actividades cotidianas, pudiendo o no incluir la co-residencia y la existencia de vínculos de parentesco...el espacio doméstico se materializa en dos tipos de evidencia: a) las instalaciones necesarias para realizar ciertas actividades; b) los artefactos y desechos utilizados y producidos. (p.57)

Mientras que Taboada y Angiorama (2003), acerca del espacio doméstico, nos dice que este puede encontrarse de forma delimitada, con la presencia de recintos techados y no techados, así como espacios no delimitados, que en conjuntos estarían formando un núcleo habitacional en la cual se llevaría a cabo actividades cotidianas que estén relacionadas con lo doméstico.

Gianfrancisco (2016), El grupo doméstico como la unidad fundamental de toda estructura social y la definición del término está vinculado al área o lugar de habitación, asimismo, se puede entender a un grupo doméstico como un grupo de actividad que es concebido como tal producto de las prácticas sociales, el sistema de parentesco, entre otros. En ese sentido, el grupo doméstico percibe las acciones de las personas y los vínculos que los relacionan.

Finalmente, podemos entender la relación que existe entre las unidades habitacionales y los grupos domésticos, su estudio en conjunto para la determinación de las actividades realizada por los individuos y como estas actividades se estarían desarrollando tanto al interior y exterior de los recintos; lo mismo que estaría sucediendo con Pachamarka.

Patrón Funerario: Se trata de un determinado modelo o forma de enterramiento con un carácter repetitivo. Por lo tanto, (Acosta, 1996, como se citó en Guerreros, 2014), sostiene que el patrón de

“enterramiento puede ser comprendido a través de los siguientes elementos: la estructura, posición, orientación del cuerpo y las ofrendas. Estos elementos son básicos para comprender el tratamiento de un entierro en cualquier lugar de investigación.

En el análisis de los entierros es necesario reconocer los tres componentes esenciales que lo conforman: El primero es la estructura funeraria, definido como el espacio natural o artificial donde se coloca el individuo. El segundo es el individuo, el cual es colocado dentro de la estructura funeraria; pueden ser uno o más. El tercer componente son las asociaciones, representadas por los objetos que están al interior de la estructura y están en relación al individuo. (Kaulicke, 1997).

Para el caso del Horizonte Medio, Isbell (2000), realiza un estudio de las prácticas funerarias en el sitio de Conchopata, en donde clasifica 7 tipos de entierros: Entierros individuales, múltiples, entierros en cista, entierros en cavidad rocosa, entierros en construcciones mortuorias, entierro en las paredes y entierros grupales de víctimas de sacrificios humanos.

Por su parte, Ochatoma y Cabrera (2001), también hablan sobre los espacios donde están sepultados los individuos, los cuales están asociados a objetos y pueden estar depositados en espacios naturales o artificiales, ubicados debajo de la tierra, al nivel del suelo, sobresaliendo o con combinaciones de estos con o sin modificaciones. Hay distintas formas de enterramiento, unas que tienen una cista cilíndrica recubierta con piedras y tapa de laja.

Como se ha señalado anteriormente, el respeto y cultos hacia los muertos, provienen desde épocas tempranas, los cuales se van a caracterizar por presentar diversos tipos de entierros, el cual depende del sitio en el que se ubican y la accesibilidad de los materiales para la construcción de los espacios funerarios. Sin embargo, no todas las prácticas mortuorias se dan en lugares previamente preparados, sino que también se van a reutilizar espacios, y buscar formas naturales de entierro, como las cuevas y fosas cavadas en viviendas. Las prácticas funerarias, también están

muy fuertemente ligadas a los materiales asociados dentro de los entierros, los cuales acompañan al muerto a modo de ajuar funerario, el cual ayuda a los estudios sobre la actividad del individuo y su importancia en la sociedad.

Tumbas: Este término es referido por Ravines (1989) como sepulcro, el cual puede ser distinguido de 2 formas, la primera como hoyos excavados en la tierra y la segunda como simples fosas o como formas arquitectónicas con una mayor elaboración. Vidal (1994), designa este término a “aquellas construcciones de carácter fúnebre en las que se ha enterrado a uno o varios individuos, generalmente acompañados de ofrendas.” (p.310).

Para Kaulicke (1997):

Se entiende por “estructura” el espacio físico que contiene elementos b) y c). Este espacio es natural o artificial, subterráneo, a flor de tierra o aun sobreelevado o se trata de combinaciones de éstas con o sin modificaciones. Con más frecuencia, sin embargo, son artificiales enlucido, enchapado de las paredes y/o del piso. Se trata de formas de sencillas o compuestas. El término “estructura” es utilizado intencionalmente por ser neutral con el fin de evitar una serie de otros términos cuyo significado es poco preciso como “tumba”, “entierro”, “enterramiento”, “sepulcro”, etc. (p.25).

Por otro lado, para Pérez (2019) la tumba es:

Espacio excavado en la tierra o edificación de sobre la superficie de terreno en que se entierra el cadáver de un individuo o difunto. La estructura puede estar en un cementerio, templo o vivienda. Por lo general las tumbas individuales aparecen selladas, mientras que las familiares o para grupos tienen puertas para acceder a ellas cada vez que fuera necesario. Existen varias formas: cónicas, rectangulares, circulares, etc. (p.102).

Ambos autores coinciden en el uso del término estructura, el cual define a las tumbas, sepulturas y entierros, sin embargo, para el sitio de Pachamarka se usará el término de estructura funeraria.

Cistas: Para Isbell (2000), los entierros en cista corresponden al Tipo 3, según su clasificación de los trabajos realizados en Conchopata; este tipo de entierro se caracteriza por ser un pozo cilíndrico revestido de piedra, por lo general era sellado con una piedra plana circular; asimismo, menciona que este tipo de entierro probablemente fue usado como un entierro secundario o temporal.

También denominada como fosa por Vidal (1994), quien al respecto de ello señala que es:

Cavidad abierta en el suelo donde se produce una inhumación. Se trata de modestas construcciones que soportan un techo de lajas a modo de tapadera. Pueden ser sencillas o elaboradas, en función de los elementos constructivos que posean (tamaño, tratamiento de paredes, base estucada... (p.310.)

Según Pérez (2019) las cistas son:

Enterramientos en hoyos hechos en el suelo, también se considera dentro de esta categoría a un monumento megalítico individual de pequeñas dimensiones, formada por dos o más piedras planas o lajas colocadas verticalmente formando un círculo, rectángulo o cuadrado, tapadas con otra pieza horizontal que encierran el entierro de uno o más individuos humanos, animales u ofrendas. (p.104). Para este autor, las cistas pueden estar ubicadas tanto en espacios libres como también en espacios cerrados.

El término cista en la región de Ayacucho se usa de manera común, en los diferentes trabajos realizados del Horizonte Medio. Si bien es cierto se registran diferentes formas de enterramientos, siendo el de tipo cista usado en la misma capital Wari como en los pueblos cercanos, estas formas de entierro son descritos en las investigaciones de Isbell (2000) en el sitio

de Conchopata, Valdez et al. (2001) en el sitio de Posoqoykata, Ochatoma y Cabrera (2001) en el sitio de Aqo Wayqo, entre otros.

Patrón de Asentamiento en el Horizonte Medio: Durante este periodo se verá el desarrollo y expansión de la cultura Wari, a los inicios ampliará su territorio de forma pacífica haciendo uso de la religión, luego integrará pueblos a su territorio con ayuda de la fuerza militar y establecerá centros administrativos en sitios estratégicos para la obtención de materia prima. La decadencia de la cultura Wari se verá reflejado en el cambio del patrón de asentamiento y de las representaciones artísticas, en este periodo de tiempo en los Andes centrales se registran nuevos patrones de asentamientos.

Canziani (2009), nos habla acerca de los cambios que se registran en esta época, en la cual surgen nuevas formas sociales, manifestado en el cambio de la organización social y económica. Con la cual se establece el patrón de asentamiento del tipo político administrativo, el cual buscaba ampliar la producción vinculado a aldeas y poblados rurales. El patrón de asentamiento de estos dominios provinciales, está sujeto a las características del urbanismo de la capital Wari, mientras que la organización y planeamiento de los poblados rurales se dan de manera sencilla, siguiendo y haciendo uso de su área local.

Del mismo modo McEwan (2004), señala que existió cambios en el patrón de asentamiento en esta época, a los cuales considera como un reflejo de la “reorganización” del imperio Wari, esta reorganización abarca las actividades económicas y sociales, con mayor énfasis en el control administrativo centralizado y la canalización de los recursos provenientes del área periferia de la capital. Por otro lado, Tantaleán (2014), señala que desde la capital de Wari se desplazaron ejércitos para controlar las áreas productivas en gran parte de los andes centrales, con lo cual se entiende la importancia de los poblados rurales, los cuales abastecían a la zona urbana y a la vez

fueron controlados por los centros administrativos. Asimismo, Doi (2019) nos habla de los poblados pequeños y como estos se encuentran relacionados con el estado Wari, siendo el suministrador de productos del campo, textiles y ceramios, asimismo, nos indica la posibilidad de que la agricultura fuese un elemento importante en la intensificación de los poblados pequeños bajo el demonio Wari.

Del mismo modo, Jennings (2012), menciona de cómo Huari fue considerado la capital imperial y sobre su conformación por los valles agrícolas que se encontraban próximos, asimismo, pone énfasis en el papel importante que desarrollaron los sitios administrativos, los cuales se encargaron del manejo de los sitios locales y del direccionamiento de productos excedentes hacia Huari.

Quizá la expansión de la capital Wari se haya dado por un cambio en el clima en las primeras fases de ocupación, por ello es que buscaron otras fuentes recursos en lugares muy distantes a la zona urbana, (Williams, 2013, como se citó en Tantaleán, 2014).

Por otro lado, Benavides (1984), menciona que el control de la ideología y la fuerza de poder fueron importantes para la planificación de grandes centros urbanos, los cuales estaban unidos a sociedades menores por medio de redes de comunicación. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la expansión del territorio trajo consigo nuevas formas de adquisición de bienes, por ello fue necesario establecer centros administrativos. Estos centros administrativos fueron creados con el objetivo de controlar los recursos que provenían de las áreas alejadas a la capital, denominados como poblados rurales y caracterizados por realizar actividades del campo. Pachamarka pertenece al grupo denominado poblado rural, cuya ubicación es la conexión entre sierra y la selva (cuyo cultivo es la hoja de coca); su establecimiento respondería a la obtención de recursos de ambas regiones, para el abastecimiento a la capital. Cabe precisar que Pachamarka se

encuentra cerca al sitio de Jargampata, un sitio de control ubicado en San Miguel, posiblemente los recursos provenientes de la selva fueron destinados a este sitio.

Poblado Rural: La diferenciación entre lo rural y lo urbano ha estado presente en la historia durante muchos años, para el estudio del sitio arqueológico de Pachamarka es necesario entender que es un poblado rural.

Canziani (2009) menciona que las poblaciones de carácter rural se establecen en posiciones estratégicas sobre terrazas naturales que dominan campos de cultivos, además las construcciones de sus viviendas no parecen haber sido planificados, sino que se trataría de una agregación y superposición de construcciones de acuerdo al aumento de la población. Asimismo, los asentamientos rurales dominan los campos de cultivo, y presentan un patrón de distribución disperso conformado por pequeñas unidades familiares.

Ochatoma y Cabrera (2001), acerca de los campesinos señalan que corresponde a la parte periférica de las civilizaciones y son importantes por ser los productores de alimentos que sustentan a las clases especializadas de los gobernantes, políticos y religiosos de la vida urbana. Asimismo, reconocen la relación que existen entre la vida rural y la urbana, pese a que ambas tienen estructuras y dinámicas propias y diferentes.

Por su parte, Makowski (1996) señala que “uno de los criterios más frecuentes utilizados para diferenciar a la ciudad de un asentamiento rural en los Andes es la planificación en conjunto” (p.72). De acuerdo a lo mencionado anteriormente, podemos entender que los poblados rurales y urbanos se diferencian en cuanto a la realización de sus actividades, el diseño de su arquitectura y al tamaño de su población.

Elementos arquitectónicos: Los recintos arquitectónicos de Pachamarka presentan los siguientes elementos arquitectónicos:

-Vanos: Ravines (1989), define estos elementos arquitectónicos como la abertura que existe en los muros de las viviendas; las puertas son aberturas de formas regular, más altas que anchas y pueden ser de diversas formas. La forma y dimensión de estos elementos varían de acuerdo al lugar en donde están ubicados, el estilo y el tipo de edificación. Los vanos presentan 3 partes: dintel, jamba y umbral. Para Benavides (1984), los vanos son espacios que se encuentran entre dos vigas, estos pueden ser de forma rectangular y su tamaño varía de acuerdo a la importancia de los ambientes y del número de personas que ingrese por el vano.

-Banquetas: Recibe la denominación de retallo (Resalto o escalón que queda en el paramento de un muro donde se disminuye su espesor) – Zarpa (Parte en que la anchura de un cimiento excede a la del muro que se levanta sobre él.) (Ware y Beatty, 1950). En Pachamarka se registró en el E.A. 1 este tipo de elemento que presenta una construcción con lajas y mortero de barro.

-Aleros: Ware y Beatty (1950), lo definen como el borde inferior del tejado que sobresale de la pared. Pachamarka por su ubicación altitudinal presenta días lluviosos, por ellos fue necesario la construcción de techos con aleros, para proteger los muros de la humedad.

-Hornacinas: Ware y Beatty (1950), los denominan como huecos que se encuentran en la pared, por lo general de forma semicilíndrico y rematado por un cuarto de esfera, donde se colocan estatuas, jarrones y otros elementos decorativos para romper la monotonía de los grandes lienzos de pared, cualquier concavidad practicada en la pared con cualquier fin. Para Ravines (1989), la función para las hornacinas o nichos puede ser constructiva, a fin de aligerar el espesor del muro, simbólica o simplemente decorativa. Las hornacinas según Benavides (1984) “es cualquier concavidad practicada en la pared con determinado fin” (p.48). Este autor también lo denomina Nicho.

-Techos: Se trata de la parte interior y superior de un edificio que sirve para proteger las viviendas de los cambios climáticos, su material de construcción dependerá de la zona ecológica en la que se encuentre. En Pachamarka este elemento fue elaborado con grandes lajas que eran soportadas por los anchos muros de las viviendas. Benavides (1984), lo denomina techumbre, el cual es la parte interior y superior de una habitación.

2.3 Histórico

La mayoría de sitios Wari en la sierra se establecieron en la región geográfica Quechua, este piso ecológico les brindaba materia prima, recursos hídricos, flora y fauna, sin embargo, también existieron sitios Wari ubicados en la selva y en la región Suni, como es el caso de Pachamarka.

Bonavia (1981) relata una lista importante de viajeros, arqueólogos y personas interesadas en el estudio y exploración en la ceja de selva. Dentro de los sitios que más resaltan tenemos el sitio de Choquequirao, los sitios de Machu Picchu y Huayna Picchu y el descubrimiento de las ruinas de Cuelap. En los años posteriores se realizaron más exploraciones por áreas de la selva, llegando a brindar información valiosa de esta zona geográfica y los elementos culturales que los rodea.

Para el área de la ceja de selva en el departamento de Ayacucho, Bonavia (1968) registra 5 sitios arqueológicos, de los cuales 2 se encuentran en la zona de transición entre la puna y la ceja de selva, mientras 3 de ellos se ubican en la Puna. Los sitios presentan construcciones con plantas circulares edificados con piedras pizarrosas y unidos con mortero de barro, algunas de estas viviendas fueron construidas en modo subterráneo, esto de acuerdo a la desnivelación del terreno. En cuanto a las construcciones funerarias, estos fueron chullpas de piedras con falsa bóveda, con múltiples y secundarios. También se registraron terrazas para la función agrícola, según el autor,

los hombres que habitaron estas zonas, también se movilizaron a la parte baja de la selva para la adquisición de recursos naturales.

Para el sitio arqueológico de Pachamarka no se cuenta con información histórica, los estudios más tempranos corresponden a áreas aledañas o a la misma capital de la cultura Wari.

2.4 Referencial

Los poblados rurales Wari presentan un patrón de asentamiento muy diferente al de la capital, las construcciones presentan elementos locales y se encuentran asociados a material cultural como la cerámica, lítico, etc., que fueron de uso doméstico. Las investigaciones en la región de Ayacucho nos han dado registros de poblados rurales como Palta Rumi, Aqo Wayqo, Qasapampa y Jargampata, los cuales presentan características similares en cuanto a la construcción y al material cerámico, estos elementos son indicadores que nos ayudan a determinar los espacios que son ocupados por esta cultura.

El sitio Palta Rumi, Berrocal (2018), se ubica en la pendiente y cima de una colina, según su estudio arquitectónico:

Las técnicas y formas constructivas, la distribución arquitectónica; así como el manejo y uso del espacio que presenta el sitio arqueológico de Palta Rumi, es el resultado de la asimilación, influencia e imposición generada por el estado Wari, es decir es el claro reflejo del patrón constructivo y de asentamiento Wari... El contexto asociado y elementos arqueológicos hallados en dicho recinto permiten inferir que dicho recinto funcionó como un espacio de uso múltiple; principalmente de función doméstica, en razón que existe un mayor espacio con evidencias de haberse desarrollado actividades de combustión o fogones con ceniza, fragmentos de cerámica, huesos de camélido y roedor. (p.273)

Jargampata estudiado por Isbell (1971) presenta:

Una serie de unidades y pequeñas estructuras amorfas distribuidas irregularmente sobre una extensión de aproximadamente 1 km. Las estructuras consisten en paredes irregulares de piedras de campo unidas con material de barro. Existe además un grupo de andenes adyacentes al centro del sitio, que dado su extensión puede suponerse de utilidad agrícola. (p.90)

Las construcciones de este sitio y su asociación a cerámica local denominada “Patibamba”, vasijas de cocina, cuencos y escudillas, nos refieren que fueron de uso utilitario.

El sitio da una buena idea de lo que sería una comunidad campesina de importancia durante el Horizonte Medio. Proporciona ejemplos de alfarería elegante, que puede ser fechado a la secuencia maestra propuesta por Dorothy Menzel en los años 1964 y 1968, en asociación con una excelente muestra de la vajilla de un grupo rural durante un corto periodo de tiempo. (p.90)

Por otro lado, el poblado de Qasapampa ubicado en un abra formada por las laderas de 2 cerros, según Vivanco et al. (2001) presenta:

En el lado sur del sitio se observa una suerte de antiguo reservorio para almacenar agua durante la época de lluvia, y junto a estos restos de terrazas, habitaciones, estructuras funerarias y otros asociados con cerámica de la época Wari, dando idea de un centro poblado para el control agrícola, lo cual se justifica con diferentes caminos prehispánicos que convergen el sitio. (p.53)

Las excavaciones en Aqo Wayqo, Ochatoma y Cabrera (2001) “...sacaron a la luz restos arquitectónicos de unidades habitacionales correspondientes a un poblado de campesinos cuyo patrón de asentamiento fue disperso, pero siguiendo los modelos de construcción de viviendas en Huari” (p.39). Estas construcciones estuvieron asociado a fragmentos de cerámica de uso

doméstico como el estilo Huamanga y el tipo Aqo Wayqo, asimismo, se encontró materiales líticos usados para la albañilería y la agricultura, tupus, agujas y spondylus para fines ceremoniales.

CAPITULO III

TRABAJO DE CAMPO

Las investigaciones de campo en el sitio arqueológico de Pachamarka, comenzaron con la prospección de la zona de estudio, identificando las áreas de intervención y estableciendo la cuadrícula de unidades de excavación con su punto “cero” a fin de obtener las coordenadas del sitio.

3.1. Metodología y Técnicas:

Los primeros trabajos corresponden a la delimitación del sitio arqueológico de Pachamarka, se estableció el sector 1 y 2, cada uno de ellos presenta unidades de excavación enumeradas de manera general, teniendo 5 unidades intervenidas (Sector 1: Unidad 1 y 2; Sector 2: Unidad 3, 4 y 5), de las cuales, la unidad 1 y 3 corresponden a este trabajo de investigación.

Durante el proceso de excavación se emplearon las siguientes herramientas: picos de tamaño pequeño, badilejos, baldes, brochas, cucharones, zarandas, winchas, etc. Se realizó el registro vertical de las capas estratigráficas, de acuerdo a la estratigrafía natural y cultural, designadas como capas: S, A, B, etc., algunas de ellas divididas en niveles designados como (1, 2, etc.), en las cuales se detalló el color de tierra, granulometría, materiales orgánicos y material cultural asociado. Se realizó cuadrículas de cateo para determinar la continuidad de las capas estratigráficas y definir la capa madre. Tras el proceso de excavación, se realizó el tamizado con cernidor a la tierra extraída de las capas estratigráficas, para recuperar el material cultural que no se distinguió en el proceso de excavación. Asimismo, se recogió muestra de material orgánico, carbón, mortero de barro y cal para estudios mucho más profundos.

Toda la información obtenida del proceso de excavación fue plasmada en el diario de campo, fichas, fotografías y dibujos (planta, cortes y paramentos) a una escala de 1/20. Los

materiales culturales procedentes de la excavación, fueron guardadas en bolsas (material cerámico), papel seda y aluminio (material no cerámico), con sus respectivos datos: nombre del sitio, sector, unidad de excavación, estructura arquitectónica designada con las siglas (EA), capa, nivel, contexto, nombre del arqueólogo a cargo de la excavación y fecha. Finalmente, los materiales culturales se almacenaron en cajas enumeradas. A continuación, se describe las dos unidades de excavación intervenidas en el sitio de Pachamarka:

La unidad de excavación 1 está conformado por cistas funerarias, ubicadas al lado este del sitio arqueológico de Pachamarka, (ver lám. 1). De acuerdo a la cota establecida en esta unidad, se determina las coordenadas 639644 E / 8551819 N en el sistema UTM y una altitud de 3769 m.s.n.m. En cuanto a la unidad métrica de excavación (U.M.E) es de 2 x 6 m, cuyo ancho está orientado de norte a sur y el largo de este a oeste.

La unidad de excavación 3, denominada EA.1 corresponde a un espacio de residencia ubicado en el sector 2, el cual se encuentra en la parte habitacional del sitio, (ver lám. 1). Sus coordenadas UTM son: 639558 E / 8551620 N, con una altitud de 3765 m.s.n.m. La unidad métrica de excavación (U.M.E) es de 4.14 x 3.70 m y una ampliación de 60 cm al lado suroeste de la unidad. El ancho de la cuadrícula está orientado de norte a sur y el largo de suroeste a noreste, con respecto a la altura máxima del recinto arquitectónico es de 1.86 m. Esta estructura está integrada por los muros (M1, M2, etc.), denominación usada para precisar mejor el planeamiento de construcción arquitectónica.

3.2. Pachamarka

El sitio Arqueológico de Pachamarka es un poblado rural Wari cuya arquitectura es distinguible a simple vista. El patrón de asentamiento está siendo caracterizado por la construcción de viviendas con plantas de diversas formas, llegando a establecer espacios abiertos y cerrados. La

extensión del área del sitio arqueológico de Pachamarka es de 36 hectáreas aproximadamente, cuya superficie presenta lajas de piedras que fueron usados como materia prima para la construcción de los espacios habitacionales, estructuras funerarias y demás construcciones arquitectónicas. El sitio arqueológico se encuentra rodeado por varios cerros importantes, fuentes de aguas cercanas y su ubicación con vista panorámica indica que el establecimiento de esta población se dio sobre una zona estratégica y estable.

El término Pachamarka proviene del vocablo quechua: “pacha” que recibe varias definiciones como: espacio, tierra, mundo, planeta o universo; en cuanto al otro vocablo “marka”: colonia, pueblo, aldea o poblado. (Calvo, 2022).

Finalmente, cabe mencionar que este sitio arqueológico cumplió un papel importante entre la conexión de la sierra y la selva, el abastecimiento de su materia prima y los recursos naturales fueron aprovechados desde tiempos pasados hasta la actualidad.

3.3. Sectorización

Pachamarka fue dividido en dos áreas denominadas “sectores”, dentro de cada sector se identifican a las unidades de excavación. A partir del registro de la arquitectura visible como parte del reconocimiento del sitio arqueológico, se han dividido las siguientes áreas:

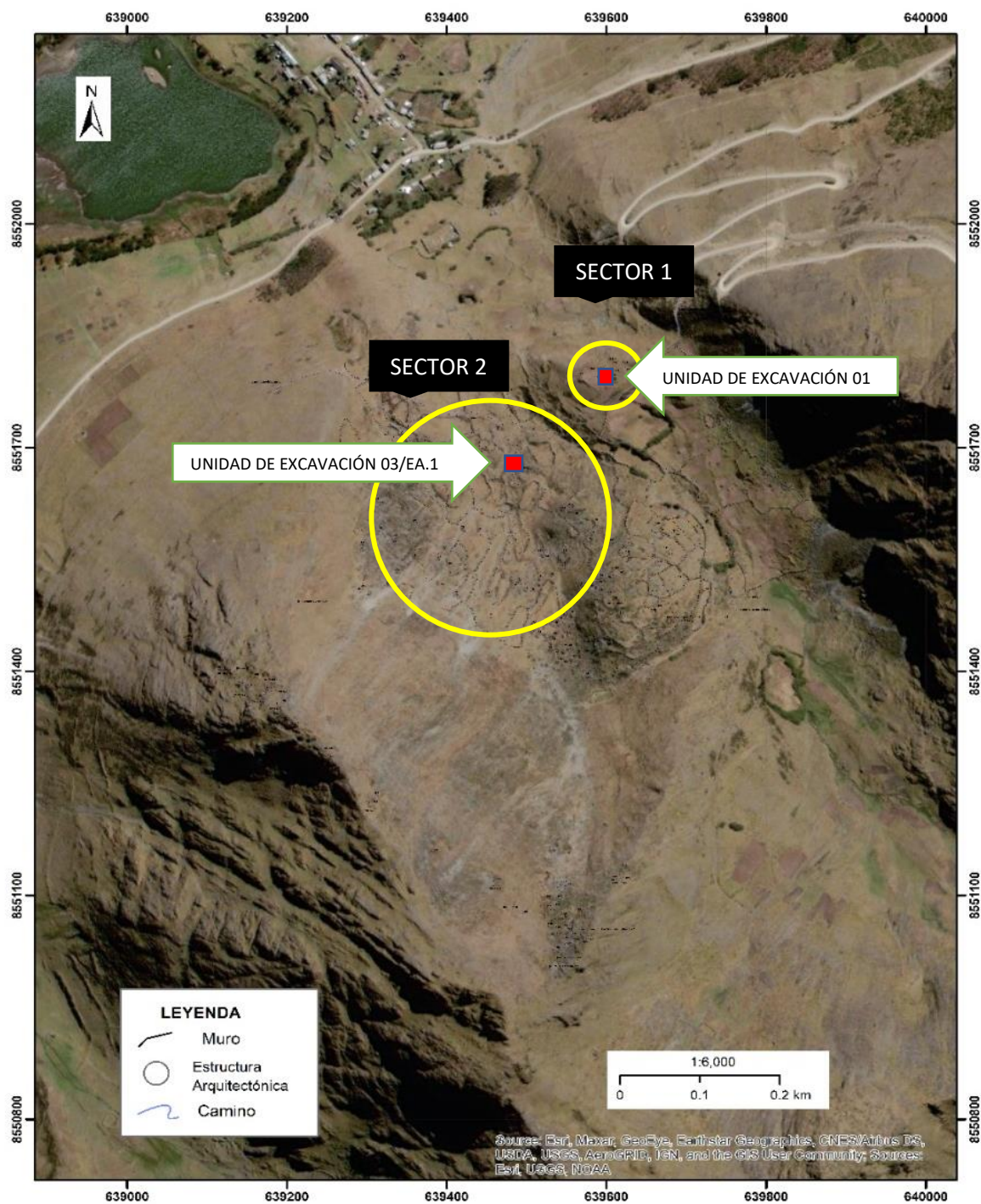
1) Área funeraria (Sector 1): Ubicado en un promontorio, cubierto por abundante vegetación de gramínea, sin presencia de fragmentos de cerámica en la superficie y alrededores. Al lado sur del promontorio, a 9 m aproximadamente, se ubica un camino prehispánico con dirección de suroeste a noreste. Este sector corresponde a los espacios de entierro tipo cista, en la superficie del terreno se muestra el colapso de las estructuras funerarias, las cuales se encuentran cubiertas por tierra y vegetación de la zona. En este sector se encuentra la unidad de excavación 01, (ver lám. 02 y fig. 4).

2) Área habitacional (Sector 2): Presenta zonas elevadas y planicies, en donde se exhibe estructuras arquitectónicas, con plantas de diversas formas y techos de lajas de piedra, asentados y delimitados por muros de contención, espacios de circulación, espacios abiertos y corrales antiguos y modernos, (ver lám. 02 y fig. 4). En este sector se ubica la unidad de excavación 03, denominada EA.1.

Conde (2018), propone la subdivisión del sitio en dos sectores A y B, los cuales están conformados por la parte media del sitio, sin embargo, dentro de la subdivisión no figura el área funeraria que considero de mucha importancia en mi estudio.

Figura 4

Plano de sectorización de acuerdo a la arquitectura visible, sector 1 y 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.4. Áreas de Intervención

3.4.1. Sector 1 - Área Funeraria

Donde se realizó la intervención arqueológica de la unidad 01 (cistas funerarias), (ver lám. 07 y 08).

Unidad de Excavación 01

Capa superficial (S)

Está compuesto por gramíneas y piedras irregulares distribuidas sin ningún orden, las cuales corresponden al tipo andesítico basáltico, (ver fig. 5). Asimismo, se evidencia la matriz de 2 cistas, las cuales no se encuentran bien definidas por estar cubiertas por regular cantidad de tierra y gramíneas. Esta capa se caracteriza por tener tierra de color marrón de tonalidad clara con presencia de regular cantidad de humedad, granulometría media fina y consistencia semi compacta. En cuanto a las inclusiones, se registró la presencia de gravas y gravillas, el material orgánico está compuesto por raíces intrusivas de tallos delgados y gruesos, arácnidos e insectos de la zona. El espesor de la capa es de 4.5 cm, no se registró material cultural en esta capa estratigráfica, (ver lám. 03).

Figura 5

Vista de la capa superficial de la unidad 01 – Sector 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa A

Presenta tierra de color marrón de tonalidad clara, granulometría semi granulosa y consistencia semi compacta. Asimismo, hay presencia de piedras irregulares de tipo andesítico basáltico de color gris y marrón, las cuales están distribuidas de manera irregular y presentan diferentes tamaños, grandes entre (31cmx16cmx2cm), medianas (16cmx10cmx3cm) y pequeñas (10cmx8cmx2cm), (ver fig. 6 y lám. 04); la mayor concentración de este tipo de piedras se encuentra al lado derecho de la cista N° 2 (ubicada al oeste de la unidad de excavación). Cabe mencionar que el material orgánico está compuesto por raíces intrusivas que abarcan a capas inferiores, insectos de la zona y arácnidos. Asimismo, se registró la presencia de pequeños fragmentos de carbón en escasa cantidad (situados al lado izquierdo de la cista N° 2).

En esta capa se va definiendo la matriz de las cistas, cuya forma es cilíndrica irregular y tienen como material de construcción lajas de piedra de tipo andesítico basáltico unidas con

mortero de barro. Por otro lado, a 50 cm del lado norte de la cista N° 2, se halla un alineamiento de piedras en forma de media luna. No se registró presencia de material cultural en esta capa estratigráfica, sin embargo, se ha logrado definir la matriz de las cistas, procediendo de esta manera a la excavación de ellas en niveles.

Figura 6

Vista de la capa superficial de la capa A de la unidad 01 – Sector 1



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Excavación en la Cista funeraria N° 1

La estructura funeraria es de tipo cista, cuya matriz aparece en la capa A y la base se encuentra definida por una laja de piedra en la capa B, la cista presenta forma ovalada y sus dimensiones son: 77 cm de longitud máxima, 56 cm de ancho máximo, profundidad mínima de 85 cm y profundidad máxima de 95 cm, (ver lám. 05).

Capa B – Nivel 1

Definida por tierra de color marrón de tonalidad clara con presencia de escasa cantidad de humedad, granulometría media fina y consistencia semi compacta con una ligera variación a semi

suelta. En cuanto a las inclusiones se pudo registrar la presencia de gravas, gravillas, cascajos a modo de láminas y piedras angulosas de tipo andesítico basáltico en escasa cantidad, los cuales corresponden al colapso de la parte superior de la cista, (ver fig. 7). No se registró presencia de material cultural en esta capa estratigráfica.

Figura 7

Vista de la Cista 1, capa superficial B – Nivel 1/ Unidad 01– Sector 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa B – Nivel 2

Esta capa expone el material de relleno que cubre el nivel 2 de esta cista. El color de tierra es marrón de tonalidad clara con presencia de regular cantidad de humedad, granulometría media fina y consistencia semi compacta con una ligera variación a semi suelta. En este nivel se registró abundante cantidad de inclusiones como gravas, gravillas, cascajos a modo de láminas y piedras angulosas de tipo andesítico basáltico en escasa cantidad. Al lado noroeste en el interior de la cista, se registra la intrusión de una piedra de 16 cm de espesor, el cual se introduce 23 cm al interior de la cista, su forma es triangular de color beige claro.

En la capa B2 se pudo definir el final de la cista, el cual es de forma ovalada con dimensiones de 52 cm de norte a sur y 58 cm de oeste a este, mientras que la profundidad de la cista varía entre un mínimo de 82 cm y un máximo de 1m. En la parte final de la cista se pudo registrar una laja de piedra del tipo andesítico basáltico a modo de base, cuyas dimensiones son: ancho 24 cm y largo 32 cm, (ver fig. 8). Con respecto al material óseo, se ha registrado óseos humanos de los cuales se identificó (hueso del cráneo, maxilar, mandíbula y costillas), otros fragmentos no fueron posibles de identificar, (ver lám. 06).

Figura 8

Vista de la Cista 1, capa B – Nivel 2 / Unidad 01– Sector 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarca 2019.

Excavación en la Cista Funeraria N°2

La estructura funeraria es de tipo cista, cuyo matriz aparece en la capa A y la base se encuentra definida por una laja de piedra en la capa C. La estructura tiene forma ovalada y sus dimensiones son: 76 cm de longitud máxima, 69 cm de ancho máximo, profundidad mínima de 90 cm y profundidad mínima de 1.10 cm, (ver lám. 07 y 09).

Capa B - Nivel 1

Presenta tierra de color marrón de tonalidad clara con presencia de regular cantidad de humedad, granulometría media fina y consistencia semi compacta. Presenta inclusiones como gravas, gravillas y piedras angulosas de tipo andesítico basáltico en regular cantidad y distribuidas de manera desordenada, estas piedras corresponden al colapso de la parte superior de la cista, (ver fig. 9 y lám. 06). La matriz de la cista presenta una forma casi circular, cuya dimensión de norte a sur es de 69 cm y de oeste a este 76 cm.

En cuanto al material orgánico se registró, raíces intrusivas de tallos delgados y gruesos, cuya distribución es homogénea al interior de la cista, insectos de la zona, lombrices de tierra, arácnidos y una pequeña lagartija.

Figura 9

Vista de la Cista 2, capa B – Nivel 1/ Unidad 01– Sector 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa C - Nivel 2

Se caracteriza por presentar tierra de color beige de tonalidad oscura con presencia de abundante cantidad de humedad, granulometría media fina y consistencia semi compacta con una ligera variación a semi suelta. En este nivel presenta inclusiones como gravas, gravillas, cascajos a modo de láminas de color gris claro en abundante cantidad. Al lado noreste, en el interior de la cista, se registra la presencia de una piedra intrusiva de 24 cm de espesor y 38 cm de largo, el cual se introduce 9 cm al interior de la cista, esta piedra también se encuentra presente en el primer nivel. En la capa C2 se pudo definir el final de la cista, cuya forma es casi circular, con dimensiones de 80 cm de norte a sur y 76 cm de oeste a este. La profundidad de la cista varía entre un mínimo de 99 cm y un máximo de 1.8 m, (ver fig. 10). En la parte final de la cista se pudo registrar una laja de piedra de tipo andesítico basáltico a modo de base, cuyas dimensiones son: ancho 42 cm y largo 63 cm. En cuanto al material óseo, se identificó huesos humanos (hueso del cráneo, maxilares, mandíbula, vertebras y piezas dentales).

Figura 10

Vista de la Cista 2, capa C – Nivel 2 / Unidad 01– Sector 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.4.2. Sector 2 – Área Habitacional: Se realizó la intervención arqueológica en la unidad 03 (Estructura Arquitectónica 1). Logrando estudiar la estratigrafía de las capas excavadas, el material cultural asociado y la secuencia ocupacional.

Unidad de Excavación 03 / Estructura Arquitectónica 1

Tiene la planta en forma de “U” irregular, la unidad métrica de excavación (U.M.E) es de 4.14 x 3.70 m y una ampliación de 60 cm al lado suroeste, el ancho orientado de norte a sur y el largo de suroeste a noreste; la altura máxima del recinto es de 1.86 m. El vano de acceso la estructura arquitectónica se encuentra orientado al suroeste y en el interior del recinto se registra una ligera inclinación de sur oeste a noreste, el cual corresponde al colapso del techo de la EA, (ver lám. 11).

La estructura arquitectónica 1, se encuentra ubicado en la parte superior de 2 muros de contención, cuya orientación es de suroeste a noreste y su ubicación es al lado norte del recinto. Los muros de contención presentan en su construcción el adosamiento de piedras de tipo andesítico basáltico, unidos sin mortero. En cuanto al tamaño de piedras usadas en la construcción, el primer muro de contención presenta piedras más uniformes y canteadas, de tamaños pequeños y medianos; mientras que el segundo presenta piedras angulosas de mayor proporción, dispuestas con alineamiento desordenado. Al lado sur de recinto, a 60 cm se encuentra otro muro de contención con orientación de suroeste a noreste, cuyo material constructivo es de piedras angulosas y canteadas de diversas formas y tamaños, sin mortero.

El proceso de excavación se realizó en 2 espacios, al interior y exterior de la estructura arquitectónica.

Capa superficial (S)

La parte externa e interna de la estructura arquitectónica, presentan en su superficie la distribución de piedras de diversas formas y tamaños, la cuales pertenecen al colapso del techo, (ver fig. 11). La tierra es de color marrón de tonalidad clara, de granulometría semi granulosa y consistencia semi compacta. Dentro de las inclusiones registradas en esta capa estratigráfica tenemos la presencia de gravas y gravillas, mientras que el material orgánico presenta arbustos espinosos, raíces intrusivas de tallos gruesos y delgados, insectos de la zona, arácnidos, miriápodos y anélidos. El espesor de la capa es de 9 cm, (ver lám. 11).

En cuanto al material cultural recuperado, se registró 1 fragmento de cerámica no diagnóstico.

Figura 11

Vista de la capa superficial de la parte externa e interna de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Excavación Arqueológica al Interior de la Estructura Arquitectónica

Capa A

En la exposición de esta capa, se registra la presencia de piedras de diversas formas y tamaños, las cuales corresponden al colapso del techo, la laja de piedra más grande al interior del espacio arquitectónico tiene una dimensión de (1.28m x 84cm x 11cm), (ver fig. 12 y lám. 12). Al lado suroeste, cerca al vano de acceso se encuentra un montículo de piedras y tierra, las cuales también corresponden al colapso del techo. La capa presenta tierra de color marrón de tonalidad clara, granulometría semi granulosa y la consistencia varía de semi compacta (en el colapso que se encuentra cerca al vano de acceso) a semi suelta (al lado noreste al interior de la EA). Además, se registró la presencia de componentes orgánicos como raíces de tallos gruesos y delgados, insectos de la zona. Con respecto al material cultural recuperado, se ha registrado material óseo: huesos humanos deteriorados. El espesor promedio de la capa es de 30 cm.

Figura 12

Vista de la capa A - Interna de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa A - Nivel 1

La exposición de esta capa presenta piedras irregulares distribuidas sin ningún orden. Al lado suroeste se encuentra el colapso del techo compuesto por piedras de regular tamaño y abundante concentración de tierra de color marrón con presencia de regular cantidad de humedad, (ver fig. 13 y lám. 13). Esta capa estratigráfica se caracteriza por presentar tierra de color marrón de tonalidad clara, la tierra presente en el colapso del vano de acceso es de consistencia semi compacta, mientras que al lado noreste es de consistencia semi suelta y granulometría semi granulosa. Al lado sur se registra la presencia de material casajoso, el cual se presenta de forma regular. Por otro lado, esta capa abarca hasta la laja de piedra ubicada en el vano de acceso, la cual tiene una dimensión de (largo 96cm y ancho 31cm) y está ubicado entre los muros 5 y 4.

El material orgánico consta de: raíces de tallos delgados y gruesos, arácnidos (cerca al vano de acceso), insectos de la zona y fragmentos pequeños de carbón que fueron tomados como muestra. El espesor promedio de la capa es de 14 cm.

Con respecto al material cultural recuperado, se ha registrado fragmentos de cerámica, identificado como el estilo Huamanga (cuencos) y material no diagnóstico. En cuanto al material óseo, se identificó huesos humanos (maxilar, clavícula, huesos cortos no identificados, pieza dental, algunos de ellos se encontraban cremados).

Figura 13

Vista de la capa A – Nivel 1. Lado interior de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa A - Nivel 2

En su exposición se muestra la distribución de piedras de tamaño mediano y pequeño. Asimismo, se observa la distribución homogénea del material casajoso sobre la superficie, (ver fig. 14 y lám. 15). En esta capa se registra la destrucción del piso, el cual presenta un color de tierra gris, con un espesor de 5cm. La capa propiamente se caracteriza por presentar tierra de color marrón de tonalidad clara, con presencia de humedad al suroeste de la estructura arquitectónica (colapso), granulometría semi granulosa y consistencia que varía de semi compacta a semi suelta.

El material orgánico consta de raíces intrusivas de tallos delgados y gruesos, arácnidos y excremento de ovino; el espesor promedio de la capa es de 16 cm. No se registró presencia de material cultural en esta capa estratigráfica.

Figura 14

Vista de la capa A – Nivel 2. Lado interior de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa B

Se trata de un relleno constructivo, esta capa corresponde a un cateo al interior de la estructura arquitectónica, cuya cuadrícula es de (50x50cm), se procedió con la excavación de este cateo con el fin de descartar la presencia de material cultural. Su ubicación es al lado suroeste al interior de la E.A, cerca al vano de acceso, (ver fig. 15 y lám. 15). Su exposición presenta piedras de tamaño mediano y pequeño, la tierra es de color marrón de tonalidad clara, granulometría media fina y consistencia semi suelta, se registró la presencia de piedras cascajosas en abundante cantidad. El componente orgánico consta de: raíces de tallos delgados y anélidos. El espesor de la capa es de 40 cm. No se registró presencia de material cultural en esta capa estratigráfica.

Figura 15

Vista de la capa B – Interna en la EA. 1 – Sector 2 / Cuadrícula de cateo.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Excavación Arqueológica al Exterior de la Estructura Arquitectónica

La cuadriculación que se realiza al exterior de la EA 1, tiene una unidad métrica de excavación (U.M.E) de 1.50 x 3.72 m al lado suroeste y se encuentra limitado al lado frontal de la EA, con una ligera inclinación de sur a norte.

Capa A

La exposición presenta piedras de tipo andesítico basáltico, con dimensiones de (pequeños 40cmx18cmx2cm, medianos 34cmx24cmx6cm y grandes 70cmx46cmx8cm), los cuales pertenecen al colapso del techo, (ver fig. 16 y lám. 12). Se caracteriza por presentar tierra de color marrón de tonalidad clara, granulometría semi granulosa y consistencia que varía de semi compacta a compacta (cerca al muro 1 y 3). Se registró la presencia de material orgánico como:

raíces de tallos gruesos (cerca al muro 3), tallos delgados distribuidos homogéneamente en la superficie, arácnidos y anélidos gravas. El espesor promedio de la capa es de 24 cm.

Con respecto al material cultural recuperado, se registró 2 contextos de osamenta humana, el primero denominado como contexto N°5 ubicado frente al muro 1 y el contexto N° 6 frente al muro 3, ambos contextos se encuentran desarticulados. Asimismo, se registró una laja de piedra con una dimensión de (69cmx49cmx4cm), el cual probablemente fue usado como sello del vano de acceso. También se registró fragmentos de cerámica cerca al contexto N°6 (cuenco del estilo Huamanga), fragmentos no diagnósticos y un artefacto de metal (cucharilla).

Figura 16

Vista de la capa A - Externa de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa A - Nivel 1

Su exposición presenta piedras de tipo andesítico basáltico de diversas formas y tamaños. En esta capa se registra la presencia de un piso, cuya tonalidad es mucho más clara que el mortero de barro usado en la construcción de la banqueta. Debajo de este piso se encuentra la parte superior

de la banqueta (ancho de 42 cm a 90 cm), la cual se encuentra adosada a la parte frontal del recinto. Al lado sur de esta banqueta se ubica la matriz de un hoyo de arquitectura, ambas estructuras fueron construidas con lajas de piedras del tipo andesítico basáltico y mortero de barro, (ver lám. 13 y 14).

La capa A nivel 1, se encuentra en la parte de la ampliación a 12 cm de profundidad, en donde también se observa el piso con las mismas características que el piso anterior, cuyo espesor de 6 cm. El paramento que se observa de la banqueta abarca hasta la capa C y su espesor es de 20 cm. Con respecto al material cultural recuperado, se registró fragmentos de óseos humanos deteriorados.

Arquitectura Asociada

Con la excavación de esta capa se definió la parte superior de una banqueta, la cual está construida por lajas planas de tipo andesítico basáltico de tamaño grande y mediano, unidas con mortero de barro, cuyas tonalidades varían desde un beige a un marrón claro. Esta estructura se encuentra adosado a la parte frontal de la EA. (Muro 1 y 3, vano de acceso), cuya construcción inicia en el muro 1 presentando forma semi perpendicular y se proyecta al muro 3, en donde termina en forma casi ovalada, (ver fig. 17). La banqueta posee una orientación de norte a sur, con las siguientes dimensiones: largo 3.50 m, ancho (mínimo 42 cm, máximo 90 cm) y altura (mínimo 15 cm, máximo 40 cm), el número de hiladas que corresponde al paramento de la banqueta es de 9, (ver lám. 17). Al lado sur de la banqueta, se ubica un hoyo de arquitectura adosado al muro 3.

Figura 17

Vista de planta de la banqueta ubicada en el exterior de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Contexto N° 9 / Hoyo de Arquitectura

Esta construcción se encuentra dentro de la banqueta y adosado al muro 3 de la EA.1, con una profundidad mínima de 58 cm y máxima de 66 cm. La parte superior de esta estructura es de forma semi circular, elaborado con lajas de tipo andesítico basáltico de dimensiones (40cmx18cmx2cm grandes, 18cmx10cmx2cm pequeños). Asimismo, se registró la presencia de una laja de piedra a modo de tapa, de forma casi circular cuya medida es de (30cmx28cmx4cm), (ver fig. 18 - 19). El interior de la estructura es de forma muy irregular, (ver lám. 16).

Figuras 18 y 19

Vista del hoyo ofrenda de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa B

Se sitúa al interior del hoyo de arquitectura, el acceso a esta capa se encuentra cubierto por lajas de piedras de tipo andesítico basáltico. Esta capa se caracteriza por presentar tierra de color marrón de tonalidad clara, con presencia de abundante cantidad de humedad, granulometría semi granulosa y consistencia suelta.

Dentro de las inclusiones registradas tenemos: piedras de color beige con dimensiones (13cmx6cmx2cm pequeños, 14cmx10cmx4cm grandes), gravas, gravillas, material casajoso. El espesor de la capa es de 59 cm. Con respecto al material cultural recuperado, se identificó en 2 fragmentos de cerámica no diagnóstico que corresponden al estilo Huamanga y Wari negro, asimismo, se tomó muestra de fragmentos de carbón.

Capa C

Se trata del relleno constructivo utilizado para nivelar el terreno, esta capa se ubica al lado suroeste del E.A (exactamente en la cuadrícula de ampliación). La exposición superficial presenta

pedras de tipo andesítico basáltico de diversas formas y tamaños, así como también material cascajoso. El paramento de la banqueta abarca a capas inferiores, por ello se realizó el cateo de 1x1m al lado norte de la ampliación, (ver fig. 20).

La capa se caracteriza por presentar tierra de color marrón de tonalidad clara con regular cantidad de humedad, granulometría semi granulosa y consistencia semi compacta con una ligera variación a semi suelta. Dentro de las inclusiones registradas tenemos: pedras de tipo andesítico basáltico de diversas formas y tamaños con dimensiones (18cmx12cmx2cm grandes, 17cmx10cmx4cm medianos, 15cmx13cmx2cm pequeños), material cascajoso, gravas, gravillas, alacranes, ciempiés y anélidos. El espesor promedio de la capa es de 24 cm. No se recuperó material cultural en esta capa estratigráfica, (ver lám. 19).

Figura 20

Vista de la capa C del exterior de la EA. 1 - Sector 2, capa compuesta por material de relleno.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.5. Descripción de Cistas Unidad 01

Con la limpieza de la capa superficial de la Unidad de Excavación 01, se pudo determinar que las cistas presentan el desplome de la matriz hacia el exterior, el cual estaba elaborado por piedras del lugar unidas con mortero de barro. Por otro lado, las cistas de esta unidad no presentan un mayor trabajo en su construcción, se trata de fosas excavadas en el suelo, en las cuales se registró fragmentos óseos en mínima cantidad, con lo que podemos llegar a inferir que posiblemente estos espacios fueron alterados o que talvez las osamentas humanas fueron llevados a otros espacios más seguros, pues tampoco se encontró fragmentos de cerámica asociados a los entierros, (ver fig. 21). A diferencia de la primera unidad, la Unidad 02 si presenta una mejora en su elaboración, la cual presenta en su interior lajas colocadas de forma vertical, (ver fig. 22). En cuanto a la base de ambos tipos de cistas, estos se caracterizan por presentar una laja de piedra en donde se depositaban los entierros.

Figura 21

Cista 1 / Unidad 01, concavidad excavada en el sub suelo.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 22

Cista 4 / Unidad 02, revestido el interior con lajas.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.6. Descripción Arquitectónica de la Unidad 03

El sitio de Pachamarka es un extenso poblado con distribución irregular de diferentes tipos de fundaciones y formas arquitectónicas. Las edificaciones se encuentran construidos sobre terrenos nivelados con muros de contención que varían en altura respecto entre las demás edificaciones, los espacios acondicionados están rellenos con piedras de distintos tamaños, cascajo, gravas y gravillas; sin embargo, también se fundaron en espacios sin modificación, aprovechando la superficie plana de formación natural. Los muros de las viviendas son anchos y los techos presentan formas ligeramente planas y de falsa bóveda constituida por lajas largas que termina en aleros que sirven para la protección de los recintos. En cuanto a las hornacinas, se observan presentes al exterior y en el frontis de las edificaciones, siendo un elemento poco recurrente. Asimismo, también se puede observar las modificaciones en los vanos de accesos, algunas de ellas pueden ser distinguidas a simple vista, mientras que otras están cubiertas por piedras y tierras debido a fenómenos antrópicos y naturales.

El registro de arquitectura de la EA.1, por ejemplo, reporta una estructura que presenta una forma de planta en “U” irregular. Cuyas dimensiones son: largo mínimo 3.34 m y máximo 3.56 m, ancho mínimo 3.28 m y máximo 3.47 m, la altura de 1.90 m con relación al techo y la base del muro M3, relleno de construcción del piso interior. La parte interna del recinto presenta un largo de 2.70 m con un ancho mínimo de 1.10 m y máximo de 1.30 m.

El perímetro está conformado por los muros M1, M2 y M3 con un acceso orientado al lado suroeste entre los muros M1 y M3. El ingreso tiene una medida de 1.06 m de ancho por 1.31 m de alto, el umbral fue elaborado por una gran laja de piedra que presenta las siguientes dimensiones: largo 96 cm, ancho 31 cm y un espesor de 6 cm. El vano de acceso se encuentra definido por una banqueta construido con lajas seleccionadas y trabajadas, con dimensiones: 3.50 m de largo, ancho mínimo 42 cm y máximo 90 cm, altura mínima de 10 cm y máxima 40 cm. Al lado sureste de la banqueta se registra un hoyo, cuya matriz mide 24 cm de noroeste a sureste y 23 cm de suroeste a noreste, con una profundidad de 60 cm. La estructura está cimentada sobre una superficie nivelada por medio de un muro de contención del lado sureste, cuya una mampostería es ordinaria, (ver lám. 16).

Los M1 y M3 están dispuestos paralelamente y son anchas, presentan una orientación y delineación de noreste a suroeste. Cuyo promedio de medidas son: 3.52 m de largo por 1.11 m de ancho del M1, mientras el M3 ubicado en el lado sureste posee 3.56 m de largo por 1.34 m de ancho. El M2 está cimentado con orientación de noroeste a sureste y el exterior de este muro es ligeramente redondeado, cuya dimensión es de 3.02 m de largo y con un 1.08 m de ancho. Mientras los muros M4 y M5 corresponden a la modificación en el vano de acceso, el primero mide 44 cm de largo por 26 cm de ancho y el M5 tiene 32 cm de largo por 30 cm de ancho, (ver lám. 16).

Los paramentos son de mampostería concertada, las piedras fueron colocadas horizontalmente y con las caras planas que precisan la parte interna y externa del muro, este último se presenta de forma simple. Esta edificación tiene un aparejo preparado con piedras pequeñas combinadas con tierra caliza, dando estabilidad a la pared que sostiene el techo de grandes lajas. La cubierta tiene forma de falsa bóveda, las grandes lajas seleccionadas han sido colocadas de manera inclinada sobre los muros M1, M2 y M3, la elevación en relación de los muros al techo es de 36 cm mínimo y 48 cm máximo. El centro del techo presenta un colapso hacia el interior de la vivienda y la parte que sobresale de los muros M1, M2 y M3 son los aleros, con una medida desde los 5 cm hasta 10 cm aproximadamente.

De manera comparativa existe una diferencia mínima entre las estructuras intervenidas, en cuanto a la forma y al patrón de construcción. La EA.2 tiene las mismas características arquitectónicas que la EA.1, con la diferencia de que no presenta la banqueta y el hoyo, registrado en este último. Por otro lado, la EA.3 es de planta en D, el perímetro de la estructura está conformado por los muros: M1, M2, M3, M4 y M5, con acceso orientado al lado noroeste y ubicado entre los M1 y M2, la cimentación de los muros está siendo acondicionada a las rocas naturales del sitio. Esta estructura presenta en su construcción una hornacina ubicada en el frontis de la vivienda, sobre el dintel. Esta última se describe con la finalidad de comparar y entender las diferentes cimentaciones que existen en el sitio.

3.6.1. Materiales y Técnicas de Construcción

En cuanto a la construcción de las estructuras arquitectónicas, estas fueron realizadas teniendo un vasto conocimiento sobre las técnicas de construcción y del espacio geográfico. Los constructores aprovecharon la materia prima del lugar, las canteras de lajas, así como la tierra,

complementado con la cal, cuya procedencia se desconoce y la formación natural del relieve, para diseñar la fundación de las edificaciones que adecuaron a sus necesidades.

El material de construcción utilizado en la EA. 1, así como en el resto de las edificaciones, fue la piedra de tipo andesítico basáltico denominado de manera común como laja, el cual se encuentra en la superficie del mismo sitio y en las canteras ubicadas en las faldas de los cerros Muyumuyu, Kallwaysu y Pelorqaqa, los cuales son afloramientos rocosos. Las lajas fueron explotadas, aprovechadas, seleccionadas y de acuerdo a sus dimensiones se emplearon de la siguiente manera: las lajas más largas y anchas fueron colocadas en los techos, en el umbral de los accesos y en edificaciones ornamentales; mientras que las lajas medianas y pequeñas fueron distribuidas en la elaboración de los muros, banquetas y hoyos de arquitectura.

El material que sirvió como mortero para la unión de las piedras en la edificación de los muros de la vivienda, fue la cal, del cual aún se desconoce su procedencia o cantera cercana al sitio. En cuanto a la tierra arcillosa que sirvió como argamasa para la construcción de la banqueta, este fue obtenido de las inmediaciones del lugar, en el corte de la actual carretera que se ubica al lado noreste del sitio arqueológico, se puede divisar la presencia de este material que fue usado en las edificaciones.

La edificación del área habitacional comprende un proceso construcción desde la selección del material hasta el techado de la vivienda, los materiales pétreos fueron seleccionados, trabajados de acuerdo a su uso y destinados a los muros de las viviendas, al techo, entre otros. A continuación, se detalla las técnicas de construcción empleadas en el sitio:

Tomando en cuenta que las viviendas tienen como parte principal a los muros, Ravines (1989), señala que este elemento es la parte fundamental de la albañilería y cantería, cuyo levantamiento se encuentra superpuesto por materiales resistentes para la construcción de los

edificios, el cual puede o no contar con mortero. Asimismo, los muros pueden diferenciarse de acuerdo a su funcionalidad: muros de contención, muros de cimiento, entre otros; siendo su construcción a base de piedra labrada o sin labrar, y estas a su vez pueden clasificarse como mampostería ordinaria, concertada y careada.

La mampostería de acuerdo a Ware y Beatty (1950) es “fábrica de piedra sin labrar o con labra grosera, aparejada en forma irregular” (p.94). De acuerdo al estudio arquitectónico del sitio, se define dos tipos de mamposterías usadas en la edificación de las viviendas:

-Mampostería ordinaria: Consiste en la colocación de piedras irregulares sin haber sido labradas, Ware y Beatty (1950). Del mismo modo Ravines (1989) señala que este tipo de mampostería este compuesto por piedras irregulares que no tuvieron un previo trabajo y que son usadas tal y como fueron obtenidas de su cantera.

-Mampostería concertada: También denominada como sillarejo o reglada por Ravines (1989), quien menciona que este tipo de mampostería corresponde a los materiales labrados y cuyas caras planas son usadas para la construcción. Para Ware y Beatty (1950) es “Fábrica de mampuestos, cuyas caras llevan el retoque necesario para el buen asiento y trabazón” (p.94). De esta manera, en el presente trabajo se empleará los términos de mampostería ordinaria y concertada descritas por Ravines (1989), esto de acuerdo a la similitud de características presentes en los muros del sitio de Pachamarka.

Por otro lado, Benavides (1984) de acuerdo a los trabajos de excavación que realiza en Wari, define tres tipos de construcción. Mampostería simple: Se utiliza piedras de campo y cantos rodados de diversos tamaños, los cuales no se encuentran uniformes en los paramentos. Mampostería ordinaria: Se hace uso de piedras planas y canteadas, cuyo tamaño es relativamente uniforme. Las caras planas de las piedras son colocadas en los paramentos y los espacios vacíos

con completados con lajas de piedras de menor tamaño, las cuales también deben ser planas para lograr la uniformidad del muro. Mampostería especial: Las piedras que forman los paramentos de esta mampostería son lajas pequeñas que previamente fueron canteadas de forma alargada. La cara plana de las lajas era colocada en los paramentos y el mortero de barro que fue usado para la unión de las piedras no era visible en el exterior del muro. El paramento interno de la estructura y el paramento de la banqueta concuerdan con las mampostería ordinaria y especial descritas anteriormente.

Para la cimentación de las viviendas como en el caso de la EA. 1, fue necesario la nivelación del terreno mediante muros de contención, la superficie presenta un relleno a base de piedras regulares, cascajo, gravas y gravillas, (ver lám. 20). Sin embargo, también existen viviendas sin este tipo de modificación. La EA. 1 y 2 fueron edificados al frente del muro de contención, mientras que la EA.3 fue construido en la parte superior del muro. Estas 3 estructuras presentan el mismo material y técnicas de construcción.

Posterior a la nivelación del terreno se alzan los muros con una mampostería que es de tipo concertada, los muros están edificados con bloques de piedras canteadas que varían en forma y tamaño. La cara plana de las piedras ha sido colocada para lograr un paramento interno regular en la cual se intercalan con pequeñas cuñas unidas con mortero de cal (óxido de calcio), una sustancia blanca que procede de las rocas calcáreas, que al mezclar con el agua se endurece y pasado cierto tiempo logra tener buena dureza, (ver fig. 23). En la primera hilada de los muros se colocaban grandes bloques de piedras, con la finalidad de obtener estabilidad y ganar el ancho desde la base para poder soportar el peso del techo, posteriormente las hiladas fueron construidas con lajas medianas que llegando a la parte superior van ensanchando el muro hacia la parte interna, por otro lado, el paramento externo de la vivienda es sencilla sin un mayor cuidado en su elaboración. Una

vez erguido los muros, se superponen las lajas largas y anchas formando el techo de falsa bóveda, la colocación y unión de estas lajas debió ser adecuada para soportar las condiciones ambientales del lugar, (ver lám. 18).

Los muros de contención presentan una mampostería ordinaria, no existe un cuidado en la selección de material y en su elaboración. Esta técnica consiste en la colocación de piedras canteadas y semicanteadas de tamaño regular una sobre otra unidos sin mortero, (ver lám. 21).

La banquetta de la EA.1 presenta la misma técnica constructiva que el de los muros de la vivienda. Sin embargo, las piedras usadas en su construcción son lajas delgadas, al parecer seleccionadas cuya cara cortada fue puesta en el paramento frontal de la estructura y para su unión se usó mortero de barro, (ver fig. 24).

En cuanto a las posibles modificaciones vinculados a eventos funerarios, está se caracteriza por la edificación de pequeños muros en el umbral del vano de acceso (registrados en la EA.1 y 2 y designados como M4 y M5), estos muros fueron construidos con lajas de piedra de menor tamaño unidos con mortero de barro, presentando una mampostería concertada, (ver fig. 25).

Con respecto a la construcción de cistas en el área funeraria, estos fueron cavados en el suelo y de acuerdo a su técnica constructiva se pudo distinguir dos tipos de cistas: el primero de ellos, el cual corresponde a la Unidad de Excavación 02, presenta el revestimiento del interior de la cista con lajas de piedras colocadas de forma vertical; el segundo tipo corresponde a la Unidad de Excavación 01, el cual solo es una fosa cavada en el suelo sin presencia de lajas en su interior. Para ambos casos se registró la presencia de una laja de piedra colocada en la base y la matriz de las cistas fueron elaboradas con piedras canteadas y unidas con mortero de barro.

Figura 23

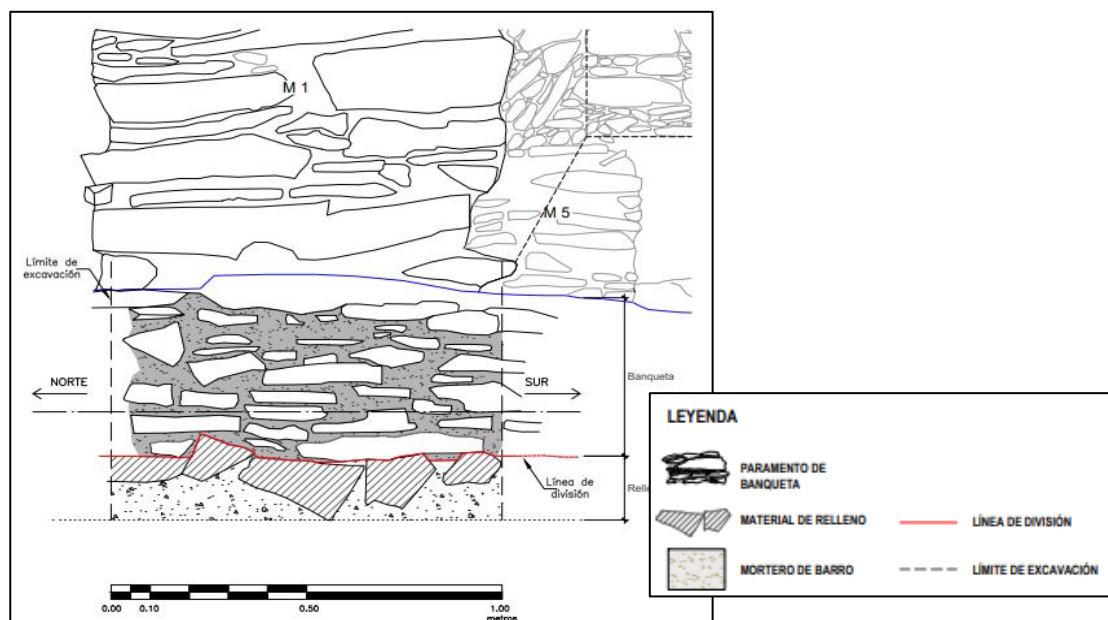
Paramento interno de la EA. 1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 24

Vista del paramento de la banqueta asociada a la EA.1.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 25

Paramento de la modificación para un fin mortuoria.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.6.2 Estructura Arquitectónica 1 y sus Elementos

Se reporta los elementos de las unidades intervenidas en el sitio arqueológico de Pachamarka, las cuales corresponden a la Unidad de Excavación: 03, 04 y 05, cada uno de ellos denominados como Estructura Arquitectónica: 1, 2 y 3 respectivamente.

Los vanos de acceso son aberturas hechas entre los muros y sirven como acceso al interior de las viviendas. El vano de acceso registrado en la EA.1, presenta las siguientes características: la vivienda exhibe un acceso de forma rectangular, con umbral y jambas, (ver fig. 26). El umbral está hecho con laja de piedra cuyo largo es de 96 cm y un ancho de 31cm; mientras que la medida de la jamba es de 56 cm (M1) a 58 cm (M3) de altura. La EA. 2 y 3 también exhiben un vano de acceso de forma cuadrangular, sin embargo, en la EA. 3 se registró una laja de piedra de forma rectangular que sirvió como puerta o sello del vano de acceso, (ver fig. 27).

Figura 26

Vista del vano de acceso en la EA.1 - Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 27

Vista del vano de acceso de la EA. 3 - Sector 2, con una laja de piedra que cumple la función de puerta.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Otro elemento registrado es la banqueta, cuya construcción respondería a las siguientes funciones: estructura que serviría para impedir el ingreso de agua al interior de la vivienda en temporada de lluvia o una función pública relacionado con el patio, Espinoza et al. (2012). La banqueta registrada en la EA. 1, se encuentra en la parte frontal de la vivienda, adosado al M1 y M3, (ver fig. 28). Construido con una mampostería concertada, las hiladas están compuestas por piedras delgadas, la cara plana fue colocada en la parte frontal del paramento, mientras que en la superficie se observa lajas de mayores dimensiones, estas piedras fueron unidas con mortero de barro.

Figura 28

Vista del paramento y superficie de la banqueta. EA. 1 - Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

La hornacina es un hueco hecho en una pared que puede estar ubicado en la parte interna o externa de una estructura, fue utilizado para depositar distintos tipos de objetos. Este elemento se encuentra presente en la EA.3, es de forma cuadrangular y de tamaño pequeño, construido sobre

el dintel del vano de acceso de la vivienda y es probable que haya contenido algún tipo de artefacto, (ver fig. 29).

Figura 29

Vista de la hornacina en la EA.3 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Los techos, son elementos que cubren la parte interior y superior de una vivienda, mientras que el alero es la parte del techo que sobresale del muro, cuya función es la de proteger la pared de la lluvia. El techo y alero registrado en la EA.1, (ver fig. 30), están elaborados por grandes lajas que forman una falsa bóveda, sostenidos por los muros anchos que fueron construidos con el objetivo de soportar el peso del techo y de esta manera evitar su desplome al interior de la vivienda.

Figura 30

Vista del techo y alero de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

3.6.3 Tipos de Estructuras y Ambientes

Muro de Contención: Es una técnica de modificación que se realiza en la superficie de terrenos en pendiente, con el cual se trata de disminuir el talud y evitar la dispersión de la tierra producto de la inclinación del terreno. Al lado sureste de la EA. 1 y 2, se registraron muros de contención cuya cimentación tiene como fin nivelar el terreno, para posteriormente edificar las viviendas. Su mampostería es ordinaria, las piedras usadas en su construcción varían en formas y tamaños, las cuales fueron canteadas y semicanteadas colocadas de manera burda sin mortero, (ver fig. 31).

Figura 31

Vista de un muro de contención alrededor de la EA. 1 – Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Vivienda: Son estructuras habitacionales que fueron diseñadas para diferentes funciones. En Pachamarka se registraron viviendas con mampostería concertada, muros anchos y diversos tipos de planta: “D”, “U” y circulares, alguno de ellos presenta 2 niveles de construcción y elementos arquitectónicos como los aleros y hornacinas. Las estructuras arquitectónicas intervenidas, evidencian un reducido tamaño interno, el cual sugiere que fue construido de esa manera para soportar el peso del techo y para concentrar el calor, cuya ocupación probablemente fue por número pequeño de personas. (ver lám. 11 y 12).

Espacio Abierto: Fueron destinados para la concentración de la población, actividades domésticas y probablemente actos rituales. En la EA. 1, se registra la presencia de un espacio abierto asociado y delimitado por la vivienda y el muro de contención. Por la reducida área que presenta en el sitio arqueológico, denominaremos a este espacio como un lugar en donde se realizaron reuniones de menor escala o de poca conglomeración de personas.

Modificación del Acceso: Posterior a la ocupación habitacional que se le asigna al EA.1, la vivienda pasó a cumplir una función funeraria definido por la evidencia de restos óseos humanos, por la modificación y construcción de los muros M4 y M5 que se realiza en el vano de acceso, con lo cual podemos deducir que el interior de las estructuras arquitectónicas ha sido disturbado, por ello no se pudo registrar un piso bien definido, además los restos hallados en este espacio son de mínima cantidad y al parecer se tratarían de entierros secundarios que fueron clausurados con una laja de piedra similar a la EA.3.

3.7. Distribución y Funcionalidad de Espacios

La distribución de espacios en Pachamarka puede ser distinguida gracias a las tomas aéreas con Drone y la digitalización de los planos, donde se percibe 2 sectores de funciones distintas. En el sector 1 se ha podido observar que está constituido por cistas funerarias dispuestas sobre un pequeño promontorio ligeramente elevado de formación natural. El segundo sector es el área de asentamiento y se caracteriza por presentar un conjunto de estructuras arquitectónicas de diferentes formas que fueron construidas de acuerdo a sus intereses.

Área Funeraria: Esta área se ubica extremo noreste del sitio arqueológico y se encuentra definido por la presencia de estructuras mortuorias, cuyo patrón de enterramiento es del tipo cista, en la que se puede distinguir dos técnicas constructivas diferentes: la fosa excavada y la cista con lajas de piedra colocadas de manera vertical; de acuerdo a esta diferenciación podemos llegar a inferir que posiblemente se trate de entierros caracterizados por el nivel o jerarquía de la personas del sitio, sin embargo, la mínima cantidad de evidencia cultural recuperada también nos hacen suponer que estos entierros fueron disturbados.

Figura 32

Vista del Sector 1/ Unidad 01 y 02



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Área de Espacios Habitacionales: La parte media del sitio definido como el sector 2, está conformado por los espacios de uso habitacional, constituido por estructuras arquitectónicas que se distribuyen de manera regular en los espacios abiertos y de circulación, los cuales se presentan de manera casi similar en todo el asentamiento, (ver fig. 33 y lám. 2). Estos espacios posiblemente cumplieron múltiples funciones, como el de descanso, producción, almacenamiento, entre otros. Los espacios habitacionales son el término que se designa al lugar en donde vive un grupo de personas que tiene relaciones en común y que realizan actividades productivas y no productivas, (Manzanilla,1986); mientras que los espacios destinados a las reuniones de menor escala son

aquellos espacios abiertos cuya dimensión está relacionado a la cantidad de personas que existían en el sitio.

Figura 33

Vista del Sector 2/Área Habitacional



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Pachamarka al tratarse de un poblado rural, presenta construcciones arquitectónicas que fueron destinados para la realización de actividades domésticas. Es importante señalar que el tamaño de las viviendas nos sugiere que en su interior no pudieron albergar un gran número de personas, sino que fueron ocupados por familias pequeñas o nucleares.

De acuerdo al análisis de los espacios arquitectónicos y partir de las unidades intervenidas, se intenta categorizar la probable función que cumplieron ciertos espacios en el sitio.

Vivienda. Estos espacios fueron usados para el descanso de las personas y posiblemente también para el almacenamiento de productos y/o consumo. En el caso de la EA.1, su fundación es aislada y delimitada por muros de contención. El interior de la vivienda nos sugiere que fue usado como un lugar de descanso, ocupado por un máximo de 2 a 3 personas, es evidente que, por su espacio reducido, la maniobra de ciertas actividades en este espacio fue limitado, llevando la realización de sus quehaceres en otros ambientes. Posteriormente estos espacios fueron reutilizados con fines funerarios, prueba de ellos es la remodelación en el vano de acceso y el hallazgo de osamenta humana en el interior de la EA. 1 y 2.

Reutilización del Espacio EA.1 con Fin Funerario. De acuerdo al análisis de las estructuras arquitectónicas, se pudo determinar que la construcción de los espacios de uso habitacional se dio en un mismo momento de ocupación, haciendo uso del material que se ubican alrededor del sitio. Sin embargo, la EA.1 y 2 presentan una segunda construcción en el vano de acceso, el material constructivo empleado para esta segunda construcción es mucho más rustica, se sigue haciendo uso de piedras del sitio, pero estas son de menor tamaño unidas con mortero de barro. Es muy probable que haya existido el cambio de funcionalidad del espacio, que en una primera instancia la estructura arquitectónica fuera usado como un lugar de descanso, lugar de producción de alimentos y el almacenamiento de ellos; mientras que la segunda construcción posiblemente fue para cerrar el acceso al recinto, pudiendo haber cumplido la función de un espacio funerario.

Reuniones. Los espacios abiertos estaban destinados a la realización de reuniones de una concentración menor, para pequeños grupos de personas. En la EA.1 se puede observar la presencia de un espacio abierto de un área pequeña, con lo que podemos deducir que la participación en este ambiente fue por un número reducido de personas o por familias pequeñas, en donde posiblemente se realizaron reuniones y quizá otras actividades como la producción de

alimentos, elaboración de vasijas, entre otros. Probablemente la banqueta que se encuentra adosada a los muros de la EA. 1, sirvió para dirigir estas pequeñas reuniones, pues es un elemento arquitectónico que se encuentra construido encima del nivel del piso del espacio abierto.

Circulación. En el sector 2, se registra la presencia de estos espacios que sirvieron para la circulación de personas a modo de pasadizos, los cuales conectaban un ambiente con otro y se encontraban delimitados por los muros de contención. Es preciso señalar que estos espacios de tránsito se registran alrededor de los recintos arquitectónicos y son de fácil acceso, sin embargo, muchos de ellos se presentan de manera angosta, con lo que podemos llegar a entender que estos espacios arquitectónicos fueron ocupados por una población pequeña.

El acceso a la EA.1 y la integración con las demás estructuras arquitectónicas se dio mediante el uso de los espacios de circulación, el primero de ellos ubicado al lado sureste de la EA.1, definido por el muro de contención y por el M3 de la vivienda, mientras que el otro espacio de circulación está relacionado a la estructura arquitectónica que se encuentra al lado suroeste, a pocos metros de la EA.1; el ancho de estos espacios de circulación que es de 1 m aproximadamente, evidencia que el tránsito por este espacio fue de 1 persona.

¿Espacio Ritual? Se puede observar que la EA.1, es un caso particular en relación de las demás estructuras, este recinto presenta una banqueta que no se ha registrado en las demás construcciones, su asociación con el hoyo de arquitectura parece formar parte de una función ritual del espacio. La banqueta, sería adecuada para dirigir actos relacionados a lo ritual o actividades de menor audiencia, encabezado por personas con cierto grado de importancia. Probablemente depositaron ofrendas en el hoyo de arquitectura ubicado en la misma banqueta, sumado a estos elementos arquitectónicos, contamos con la presencia del artefacto de metal, el cual parece haber sido usado

como una cucharilla para el consumo de sustancias psicotrópicas, con lo que podemos suponer que estas sustancias fueron consumidas en los actos ceremoniales de dicho espacio.

Las estructuras arquitectónicas del sector habitacional, fueron construidos para cumplir las necesidades humanas que fueron requeridas en un determinado momento por sus ocupantes. Estos espacios varían en cuanto a tamaño y características arquitectónicas, es muy probable que las diferencias en cuanto a la cimentación de la planta, el uso de elementos ornamentales y/o la edificación de banquetas, estén determinando un cierto tipo de funcionalidad designada a los recintos.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE MATERIALES CULTURALES

4.1. Cerámica

La cerámica es un material elaborado a base de arcilla, con la integración de antiplásticos es sometido a altas temperaturas para conseguir la solidez que es necesaria para su uso; esta solidez también permite que se conserve mejor con el paso del tiempo. Las vasijas al estar asociadas a un espacio ya sean del tipo funerario, habitacional, etc., nos brindan información sobre las actividades sociales del hombre, además se puede establecer una cronología en bases a estudios estilísticos de cerámica.

4.1.1. Metodología y Técnicas

Las excavaciones en la Unidad 03 - EA.1, proporcionaron un total de 93 fragmentos de cerámica, mientras que de la Unidad 01 – sector 1, no se recuperó ningún fragmento. De estos, 80 corresponden a fragmentos no diagnósticos y 13 a fragmentos diagnósticos. El material cerámico recuperado, provienen del interior y exterior de la EA.1, de las capas S, A y B; así mismo, de los contextos funerarios 5 y 6. El escaso material cerámico se debe a la alteración del sitio, por lo que la mayoría son fragmentos y no vasijas integras.

El objetivo del análisis del material es determinar las formas, tecnología, función y filiación estilística de la cerámica recuperada. De tal manera se estudió estos materiales para poder definir la funcionalidad de los espacios en donde fueron encontrados.

Para la metodología que se aplicó en la clasificación, se hizo uso de los lineamientos metodológicos propuesto por Lumbreras (2005) “La tipología es un procedimiento clasificatorio, mediante a ello se organizan en grupos similares entre sí. Los tipos se pueden

establecerse como una unidad, a un grupo de objetos similares por función, producción y forma” (p.108).

Para la descripción de cada uno de los diferentes tipos de cerámica fue necesario incorporar la forma de la descripción propuesta por Meggers y Clifford (1969): A continuación, se detalla:

- a. Pasta: Método de manufactura, antiplástico, textura, color y cocción.
- b. Superficie: Color y tratamiento.
- c. Forma: Borde, espesor de las paredes, base y apéndices.
- d. Decoración: Técnica y motivos.

El análisis, se inició con la revisión del inventario y el lavado del material de cerámica, para lo cual se utilizó cepillo de cerdas suaves para no maltratar el material, pues al ser encontrado en un ambiente húmedo, el procedimiento debe ser más delicado para no desgastar el estado de los fragmentos. Se prosiguió con la selección del material de acuerdo al tipo de fragmento registrado (borde, cuerpo, cuello, base y asa), dividiendo en dos grupos: diagnóstico, aquellos fragmentos que son de fácil reconocimiento para determinar su función y no diagnóstico cuya función es difícil de distinguir.

El material fue analizado, llegando a determinar sus características y agrupándolos en grupos: La composición de la pasta, manufactura, acabado, decoración, forma y su probable función. Posteriormente, de acuerdo al análisis de formas, tecnología empleada para la elaboración de las vasijas y la decoración, se definieron los estilos de cerámica al cual pertenecía cada fragmento. Durante la selección del material diagnóstico y el estudio de la composición de la pasta, se unieron 6 fragmentos que correspondía a una sola vasija, estos compartían características similares en cuanto a pasta, tratamiento y forma, siendo denominado como Hallazgo fortuito N°8.

Finalmente, después de haber descrito los materiales, se realizó el dibujo de los fragmentos de cerámica diagnóstica, en el cual se hizo uso de calibradores y tabla de diámetro, posteriormente se digitalizó los dibujos en el programa civil 3D, para ilustrar el presente trabajo. Asimismo, se diseñaron las tablas y gráficos para mostrar la cantidad de fragmentos por estilos, formas, etc.

Luego del análisis, se estableció que los materiales cerámicos corresponden al periodo Horizonte Medio, identificándose cerámica doméstica utilitaria y cerámica de uso ceremonial o ritual, (ver fig. 42); el cual se detalla a continuación.

4.1.2 Descripción de Tipos y Estilos

Se agrupó el material no diagnóstico en 2 tipos: Tipo I y Tipo II, esto de acuerdo a las características registradas en la pasta. En cuanto al material diagnóstico, se definieron 2 estilos que corresponde al Horizonte Medio.

Material no diagnóstico:

Se registró 78 fragmentos de material no diagnóstico, el cual es de mayor número ante el material diagnóstico, (ver fig. 43); en este sentido, este tipo de material dificulta el reconocimiento de formas de vasijas por la erosión que presentan los cuerpos y su tamaño. Se dividió el material no diagnóstico en dos tipos de acuerdo a la composición de su pasta.

Cantidad

Tipo I: De pasta medianamente fina, es un total de 50 fragmentos de cuerpos de vasijas, las cuales están asociadas a las capas A y A nivel 1, ambas capas provienen del lado exterior de la EA. El análisis de la pasta nos muestra el uso de anti plásticos como el feldespatos y mica en mínima proporción. Los fragmentos presentan una fractura de tipo irregular en el que se puede apreciar una pasta de textura media fina de consistencia compacta, de igual manera se observa bolsas de aire producto del uso de elementos orgánicos. El color de la pasta varía entre el color

beige y naranja claro, mientras que la cocción de los fragmentos es completa e incompleta, esto de acuerdo al tiempo que fue sometido en el horno abierto de atmósfera oxidante. El acabado tanto de la superficie externa e interna es un alisado, de color gris que varía en rojizo y marrón oscuro, algunos fragmentos presentan engobe de color rojo indio y por el espesor de las paredes que oscilan entre 4 y 5 cm, los fragmentos podrían pertenecer a vasijas como cuencos, botellas y cántaros.

Tipo II: De pasta medianamente gruesa, es un total de 28 fragmentos de cuerpos de vasijas, las cuales están asociadas a las capas S, A, A-1, CC6 del lado exterior y capa A de lado interior de la EA. 1. La pasta presenta el uso de anti plásticos como el feldespato y mica en mínima proporción y arena en abundante cantidad. Los fragmentos presentan una fractura de tipo irregular en el que se puede apreciar una pasta de textura media gruesa de consistencia semi compacta. También, se observa bolsas de aire producto del uso de elementos orgánicos. El color de la pasta varía en tonalidades como el naranja oscuro, naranja claro y beige oscuro. Por el espesor de las paredes que oscila desde 0.4 a 0.9 cm, estos fragmentos podrían ser parte de vasijas como cuencos, botellas o cántaros.

Material Diagnóstico:

Los dos estilos registrados y que corresponden al Horizonte Medio, presentan una gran diferencia en cuanto a la cantidad de muestra del material, (ver fig. 44); a continuación, se describe cada uno de ellos:

Estilo Huamanga

Inicialmente, este estilo de cerámico no fue asignado como tal, puesto que, las investigaciones de Bennett (1953) y Lumbreras en el año 1960, clasifican esta cerámica con otra denominación. La asignación del estilo Huamanga aparece por primera vez en el informe

académico de Benavides (1965), quien ubica este estilo dentro del periodo Ayacucho Tardío, al cual dividió el estilo en varios grupos, esto de acuerdo a los diferentes motivos iconográficos que presentaban. Asimismo, el autor menciona que el estilo Huamanga se caracteriza por presentar vasijas de uso doméstico, cuyo tratamiento y acabado son sencillos.

Por otro lado, Menzel (1968), describe al estilo Huamanga dentro de la cerámica Viñaque secular y Pozzi – Escot et al. (1994), señala que la cerámica Huamanga es de producción burda a comparación de la cerámica de la élite, la cual puede ser diferenciada por el tipo de pasta que presenta y sobre todo por el acabado superficial.

Cabrera y Ochatoma (2016), señalan que la cerámica Huamanga de acuerdo a los estudios que se han realizado, viene a ser una cerámica doméstica Wari, cuyos motivos locales están caracterizados por bandas y líneas rectas paralelas con líneas ondulantes en la parte media de las vasijas, estas fueran plasmadas tanto en la parte interna y externa. Así mismo, las vasijas que más resaltan son los platos o también denominado escudilla, seguidos de las ollas y vasos. Los colores más característicos de este estilo son el engobe de color rojo indio y el color naranja que puede ser visualizado tanto en la parte externa e interna de las vasijas. Finalmente, la vasija Huamanga al ser del tipo doméstico, recibe un mejor tratamiento en las épocas temprana, mientras en las épocas tardías su acabado es rústico.

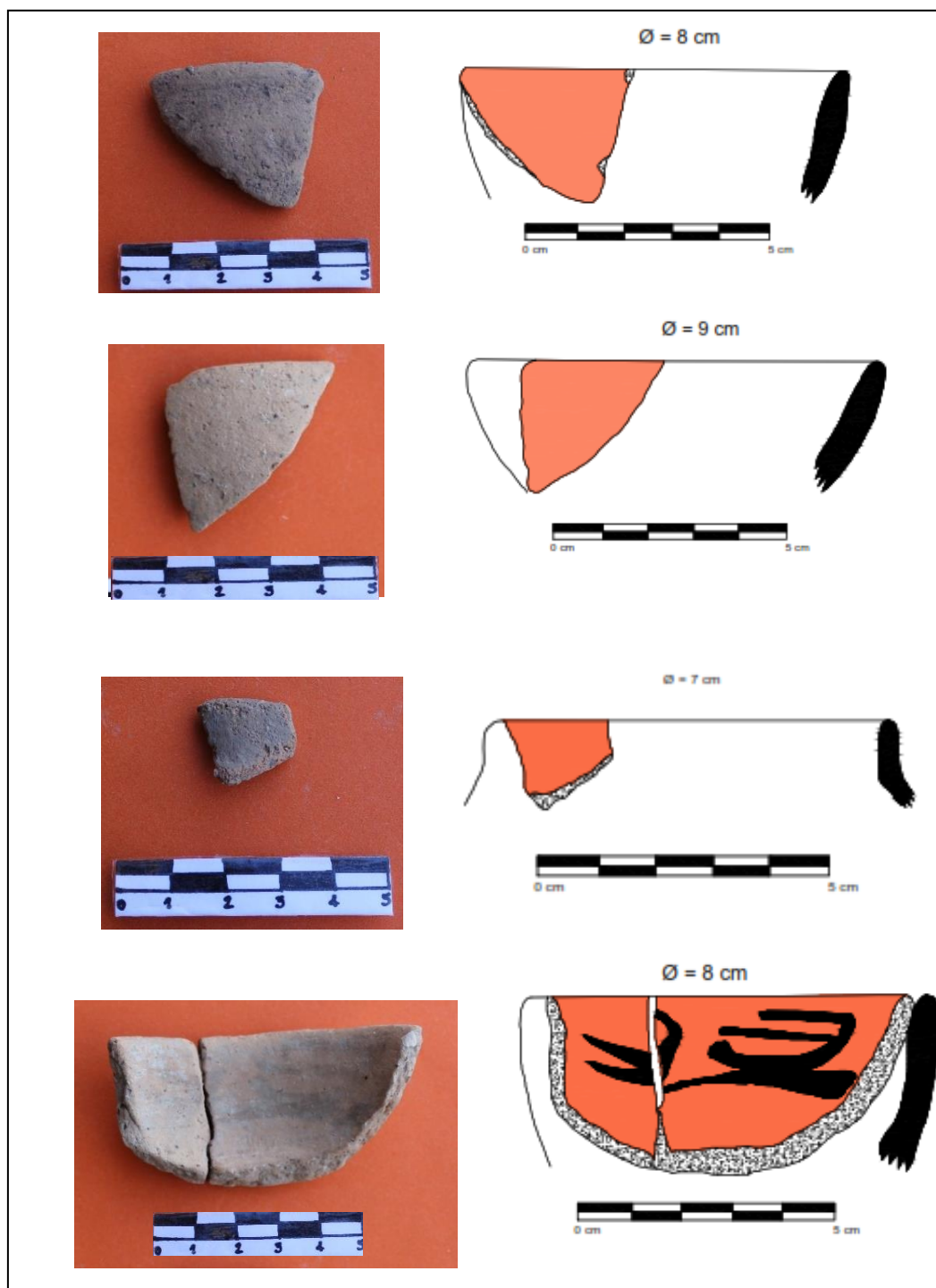
a. Pasta: Elaborados por la técnica del modelado, presenta partículas de feldespatos de manera regular, en menor cantidad se usó la mica y el cuarzo, así mismo se empleó material orgánico y arena fina. Es de una fractura irregular y presenta bolsas de aire, presenta tonalidades de color crema, anaranjado, rojo y marrón con una oxidación completa y en algunos casos incompletos.

b. Superficie: El color varía desde un color crema, en tonos rojos que va desde el más claro a un rojo oscuro, marrón y anaranjado; algunos presentan manchas de cocción, el tratamiento de la superficie es un alisado con un brillo mate, brochado.

c. Forma: En nuestro material cerámico contamos con 4 fragmentos de cuencos, 1 fragmentos de escudilla, 4 fragmentos de tazones, 1 fragmentos de vaso, 2 fragmentos de olla y 1 fragmento de alisador, (ver fig. 45); provenientes de la EA. 1, Unidad 03 y de las capas: A y B.

1. Cuencos: Ochatoma (2007), señala que estas vasijas son de cuerpo semiesférico o curvo convergentes cuya altura puede ser igual o mayor que el diámetro de la boca. Su función pudo haber estado relacionado con el consumo de líquidos o sólidos. Se caracteriza por una base redondeada o ligeramente plana, mientras que el cuerpo por ser caracterizado por paredes semiesféricas de boca estrecha y otros que tienen el diámetro de la boca mayor.

En total se identificaron 4 fragmentos de cuencos, los cuales presentan labios redondeados ligeramente evertidos hacia el exterior, con bordes convexos y directos, (ver fig. 34). Los diámetros varían de 7 a 9 cm. Son de cuerpos globulares y su espesor oscila de 0.4 y 0.6 cm. La decoración se encuentra en la superficie interna de la vasija cerca al borde, se trata de diseños en forma de peine los cuales posiblemente rodeen todo el borde de la vasija de manera continua, los diseños presentan una tonalidad oscura.

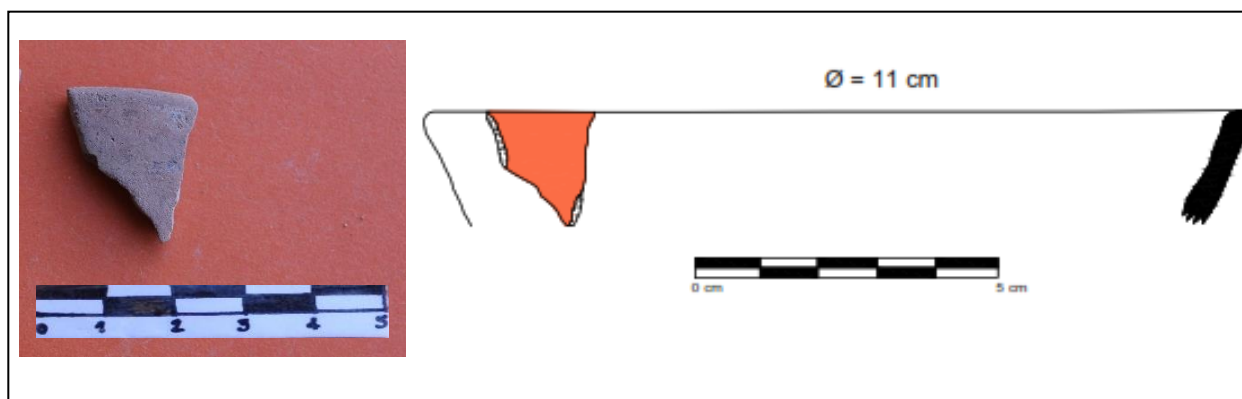
Figura 34*Cuencos del estilo Huamanga.*

2. Platos o escudilla: Ochatoma (2007), son recipientes anchos y planos que presentan una altura menor que el radio de su circunferencia, son vasijas para el consumo de alimentos o también empleados como utensilios auxiliares en la cocina.

Contamos con 1 fragmento de escudilla, el cual presentan labio plano ligeramente biselado al interior con un borde directo, (ver fig. 35). El diámetro es de 11 cm, de cuerpo recto divergente con un espesor de 0.7 cm. No presentan motivos de decoración.

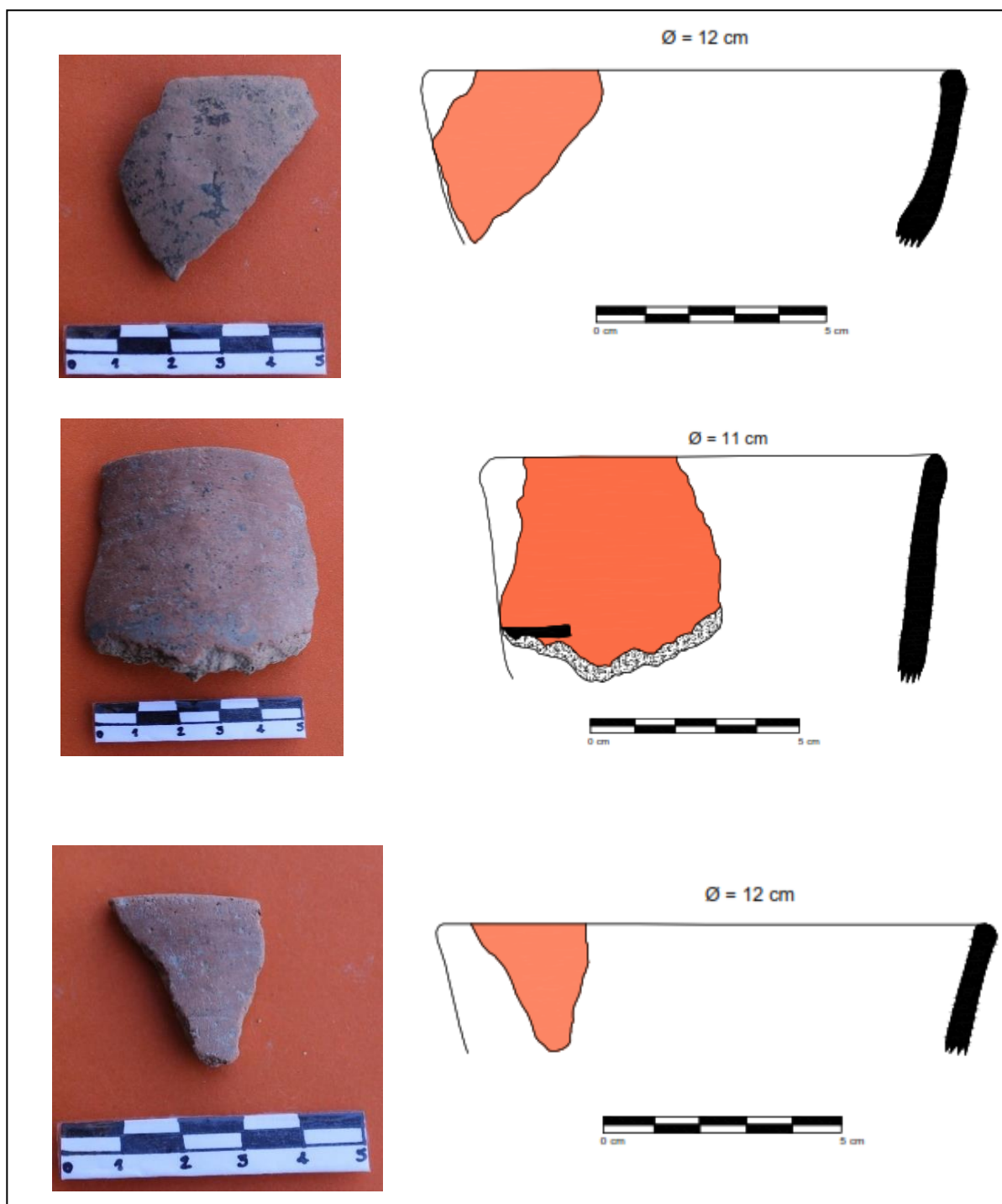
Figura 35

Escudilla del estilo Huamanga.



3. Tazones: Ochatoma (2007), Son vasijas abiertas que tienen las paredes profundas o medianas de forma recto divergente o ligeramente curvada que presenta una base plana o con tres pies pequeños de sustentación y dos asas laterales de forma cintada a la altura del borde o cerca de ella.

Contamos con 3 fragmentos de cerámica, los cuales presentan labios planos o rectos, con bordes convexos y directos, (ver fig. 36). Los diámetros de las vasijas son de 11 y 12 cm. Son de cuerpos rectos y el espesor de las paredes es de 0.5 cm. *El primer motivo* se trata del borde de un tazón, presenta una banda horizontal de color gris de 0.5 a 0.8 cm de espesor, este motivo se encuentra en la parte externa de la vasija, ubicado a 0.4 cm debajo del borde.

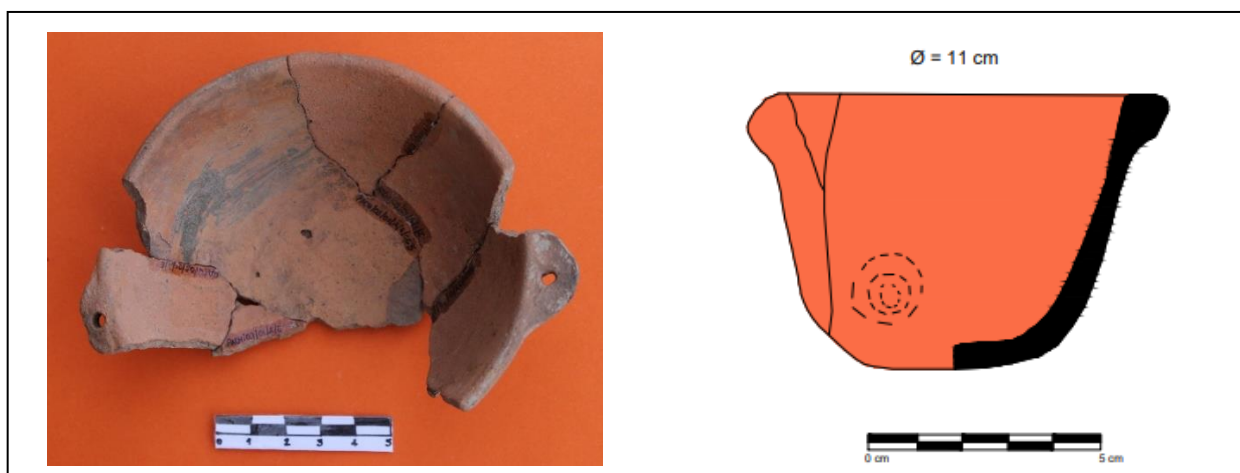
Figura 36*Tazones del estilo Huamanga.*

Hallazgo fortuito N°8

Forma parte de una vasija casi íntegra, el cual se encontraba debajo de unas grandes lajas de piedra en el exterior de la Estructura Arquitectónica 1, asociado a 4 capas distintas (Capa A (E), A nivel 1 (E), A nivel 1 (I) y del CC 5), (ver fig. 37). Los fragmentos corresponden a bordes, base y parte del cuerpo de un tazón del estilo Huamanga, el cual presenta una banda horizontal irregular gruesa de color gris, ubicado 0.2 cm debajo de la vasija. Presenta huellas de una base trípode y asas laterales con un agujero pequeño al medio de estas. El borde de la vasija es convexo con labio redondo, cuyo diámetro es 11 cm, una altura de 3.6 cm, ancho de 6.8 cm y un espesor de 0.6 cm.

Figura 37

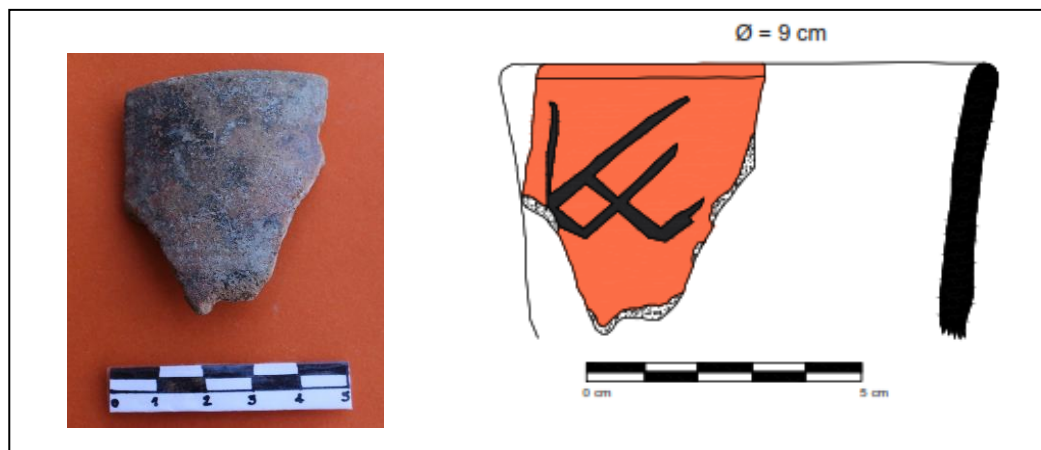
Hallazgo fortuito N°8, tazón del estilo Huamanga.



4. Vasos: De bordes planos ligeramente redondeados y biselados al exterior, cuyos diámetros es 9 cm, presenta paredes rectas paralelos o rectos ligeramente divergentes de 0.5 cm de grosor. La decoración se encuentra en la parte exterior de la vasija debajo del borde, (ver fig. 38). Se trata de motivos geométricos de rombos, los cuales no se puede visualizar bien por el desgaste que presenta el fragmento.

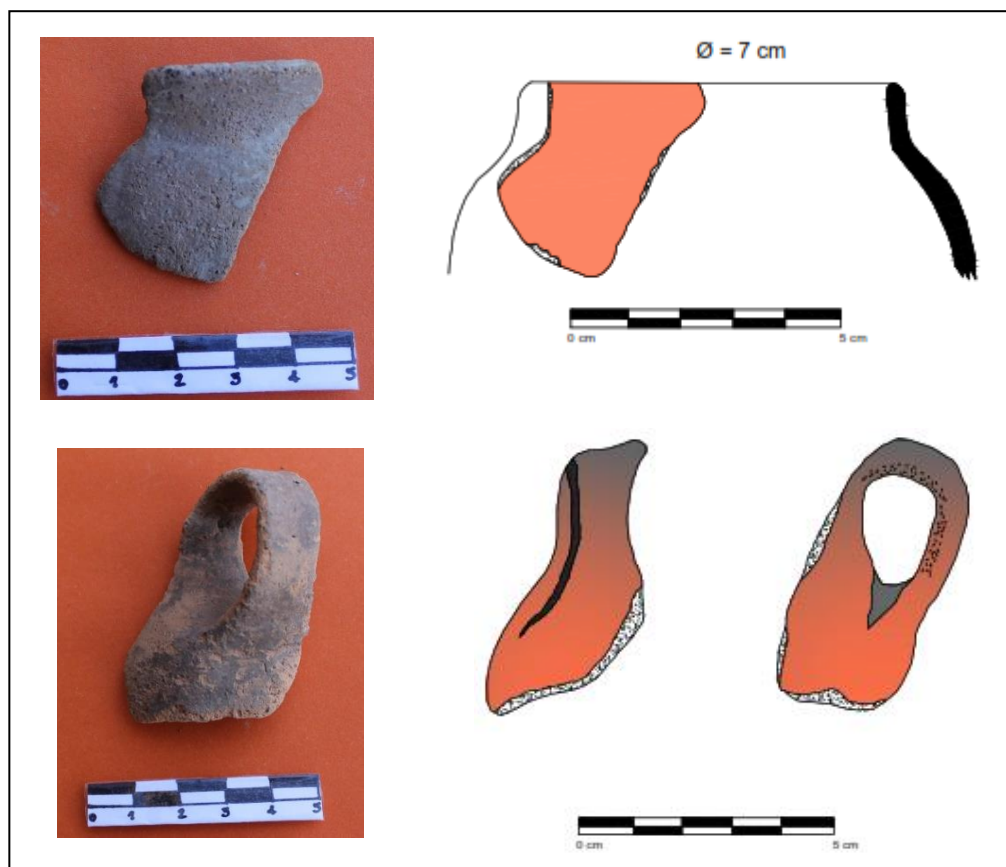
Figura 38

Vaso del estilo Huamanga.



5. Ollas: Ochatoma (2007), en el mundo andino se denomina como mancas, de las cuales existen dos tipos: el primero de ellos corresponde a las ollas de cuerpo globular y base plana o redondeada, con boca ancha, cuyo cuello es corto de forma recta o curvo divergente de borde redondeado y el segundo tipo corresponde a las ollas de base cónica, de cuerpo ovoide y cuello corto recto o expandido hacia el exterior, en ambos tipos de ollas están presentes las asas. Las ollas sirvieron para la preparación de alimentos.

Se identificaron 2 fragmentos de este tipo de vasija, el cual presenta borde redondeado cuyo diámetro es de 7 cm. De cuello corto y con paredes rectos divergentes, el cuerpo es globular, el grosor de sus paredes es de 0.4 cm. El segundo fragmento se trata de un asa cintada que se adhieren verticalmente en lados opuestos de la vasija, (ver fig. 39). No se ha registrado presencia de hollín en los fragmentos, puestos que estos no se encuentran en buen estado de conservación, probablemente sirvieron para la preparación de alimentos.

Figura 39*Ollas del estilo Huamanga.*

6. Alisador: Ochatoma (2007), Se trata de instrumentos sencillos hechos a partir del reciclaje de fragmentos de cerámica de distinto grosor. Utilizado para el proceso de producción de una actividad diferente a la que cumplió originalmente. Los alisadores presentan desgastes en uno, dos, tres o cuatro lados. La función podría estar relacionado a la elaboración de objetos de cerámica como tazones, urnas, escudillas, etc.

Se cuenta con 1 fragmento de cerámica de este tipo, el cual se trata del cuerpo de una vasija ligeramente globular, 1 de los lados cuenta con un desgaste, (ver fig. 40). El espesor de este fragmento es de 0.4 cm.

Figura 40

Alisador hecho a base de un fragmento de cerámica del estilo Huamanga.



Estilo Wari Negro

Benavides (1965), describe la cerámica Wari en 5 tipos, dentro de los cuales figura el tipo Wari Negro en donde también hace mención al tipo Wari negro decorado. Sobre la cerámica Wari negro, señala que presenta un color negativo en la superficie interna y externa. Mientras que Menzel (1968), atribuye al estilo Negro Decorado dentro de la época 1 A al otro sub estilo Negro Decorado B a la época 1B.

Años más tarde Pozzi-Escot et al. (1994), señala que este estilo es característico de la primera época del Horizonte Medio, llamado así por el engobe negro pulido usado como base.

Según los autores mencionados anteriormente, este estilo se caracteriza por presentar un color negro uniforme en la superficie externa e interna de las vasijas.

Se ha analizado 2 fragmentos de este estilo, los cuales están asociados a la capa A y B provenientes del exterior de la EA. 1, (ver fig. 41). Elaborados por la técnica del modelado, en cuanto a los antiplásticos que presenta la pasta, figuran partículas de feldespato y mica en abundante cantidad, mientras que la arena fina se presenta en poca proporción. La fractura de los fragmentos es irregular, gracias a ello se pudo observar bolsas de aire que son producto del uso de

elementos orgánicos. El color de la pasta es marrón oscuro y de textura rugosa. El tratamiento de la superficie tanto externa e interna de los fragmentos presenta un alisado y pulido, el engobe es de color negro sin presencia de motivos iconográficos. Es difícil definir las formas de las vasijas por tratarse de materiales no diagnóstico.

Figura 41

Fragmentos del estilo Wari negro.



Figura 42

Distribución del material cerámico del Horizonte Medio, formas y estilos en cantidades.

HORIZONTE MEDIO											
ESTILOS DE CERÁMICA	HUAMANGA							WARI NEGRO		TOTAL DE FRAGMENTOS	
	FORMA							FORMA			
	VASIJAS ABIERTAS					V.C	Alisador	No diagnóstico	SUB TOTAL		No diagnóstico
Cuencos	Escudillas	Tazones	Vasos	Ollas							
CAPA	Cuencos	Escudillas	Tazones	Vasos	Ollas	Alisador	No diagnóstico	SUB TOTAL	No diagnóstico	SUB TOTAL	TOTAL DE FRAGMENTOS
S (Exterior)							1	1		0	1
A (Interior)	2						2	4		0	4
A (Exterior)			1		1		4	6	1	1	7
A-1 (Exterior)	1	1	2	1	1	1	68	75		0	74
A-CC 6	1						2	3		0	3
B (Exterior)							1	0	1	1	1
Hallazgo fortuito			1					1		0	1
TOTAL	4	1	4	1	2	1	78	91	2	2	93

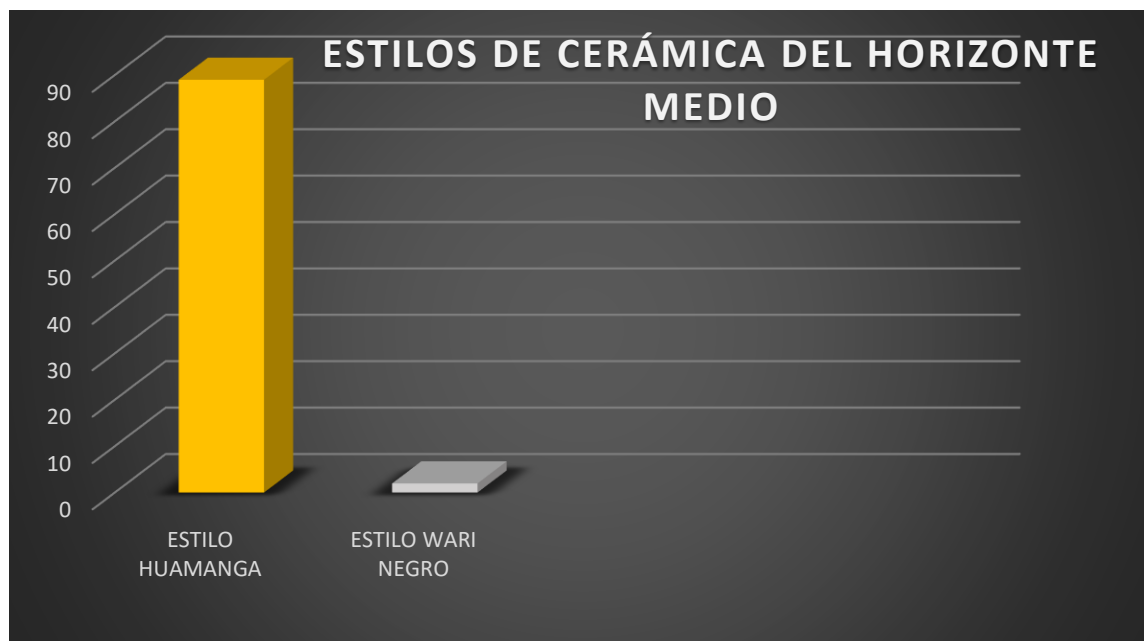
Figura 43

Material diagnóstico y no diagnóstico del estilo Huamanga y Wari.

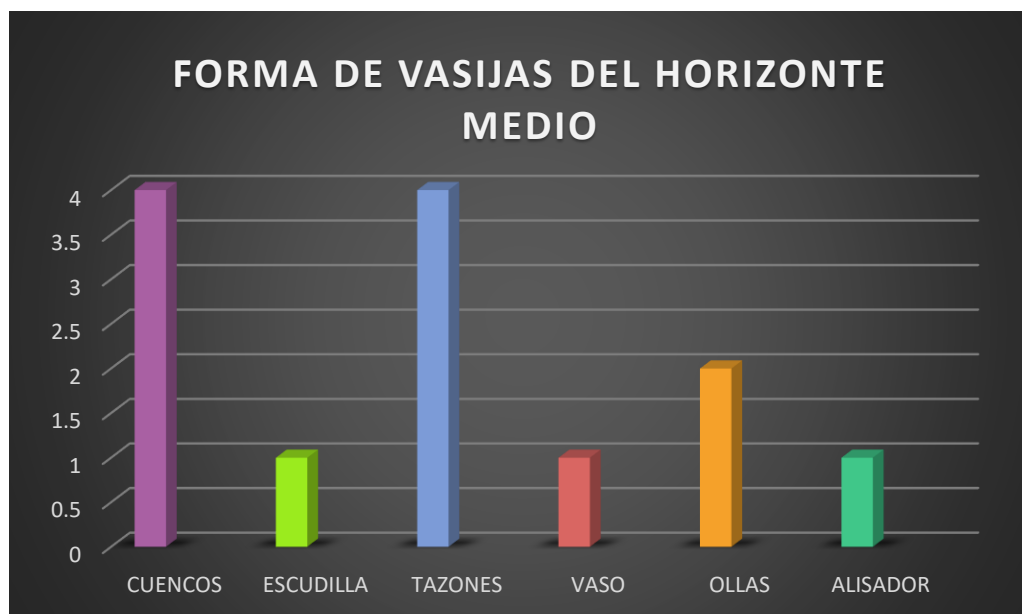


Figura 44

Cantidad de fragmentos de vasija según el estilo de cerámica.

**Figura 45**

Cantidad de vasijas según sus formas.



4.2. Restos Óseos Humanos

El análisis del material óseo fue realizado por el licenciado en antropología física, José Saravia Yataco y asistido por la autora de esta tesis. Se realizó en un ambiente adecuado y utilizando los materiales necesarios para el análisis. El director del proyecto, habilitó espacios en su domicilio de la ciudad de Huamanga, con una apropiada iluminación y ventilación para el adecuado tratamiento de los restos óseos.

4.2.1. Metodología y Técnicas

Los restos óseos humanos que componen nuestra muestra de estudio se caracterizan por tener un alto nivel de conglomeración (o mezcla de individuos), así como de fragmentación, (ver fig. 46). Además, en la mayoría de los casos, las superficies óseas externas de los huesos (cortical) se encontraron afectadas por la acción erosiva de las raíces y humedad del suelo, alterando la morfología normal de los restos, (ver fig. 47). Así mismo, el estado de conservación de los dientes se caracteriza por la “descamación” o “desconchamiento” del esmalte.

Las alteraciones anteriormente mencionadas, aunque en pocos casos, dificultaron la correcta identificación de condiciones patológicas, lateralidad de los huesos e incluso el reconocimiento del hueso en específico.

Figura 46

Materiales óseos en mal estado de conservación y fragmentados.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Finalmente, y de manera poco significativa, algunos de los restos óseos presentan coloración negruzca y cambios morfológicos sugestivos de alteración térmica postmortem.

Figura 47

Restos de una mandíbula con los dientes erosionados por la humedad.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

En cuanto a la metodología, la muestra de estudio se caracteriza por tener un alto nivel de fragmentación y conglomeración, no fue posible proceder con el análisis bioarqueológico de los restos humanos de manera individualizada, es decir, como individuos completos. En ese sentido, fue necesario emplear el cálculo del número mínimo de individuos (NMI), cuyo objetivo consiste en estimar como mínimo cuántos individuos se encuentran representados en un conjunto de restos óseos humanos mezclados.

Esta cuantificación es sencilla: se calcula clasificando los huesos por elemento y lado, considerando el elemento repetido como nuestra estimación principal. El principio básico del cálculo del NMI es evitar contar dos veces al mismo individuo. Por ejemplo, si tenemos 8 húmeros derechos y 5 izquierdos, podemos afirmar que en el conglomerado óseo se encuentran representadas al menos 8 personas. Cabe mencionar que el cálculo del NMI será más preciso si consideramos la edad y el sexo de los individuos.

Las fichas de recolección de datos para el cálculo del NMI se realizó siguiendo la propuesta de Knüsel y Outram (2004), donde se presenta cada uno de los huesos del cuerpo humano dividido en diferentes segmentos para facilitar el registro de fragmentos óseos. Una vez calculado el NMI de nuestro conglomerado óseo será posible estimar el sexo de la totalidad o un parte de los individuos adultos registrados, siempre que tengamos disponibles los elementos óseos que contribuyen a dicha estimación (coxales y cráneo). La estimación de sexo se realizó siguiendo los estándares propuestos por Buikstra y Ubelaker (1994).

Debido a la alta fragmentación y conglomeración de los restos es difícil precisar un intervalo de edad específico para cada individuo representado en el cálculo del NMI. En consecuencia, en la mayoría de casos, los individuos son clasificados en dos amplias categorías:

subadultos y adultos. Cabe precisar que la categoría subadulto incluye los siguientes grupos etarios: infantes, niños y adolescentes.

En el caso de los subadultos, la precisión de la edad dependerá de los elementos óseos disponibles en la muestra. Por ejemplo, si contamos con mandíbula, maxilares y dientes estaremos en la capacidad de precisar el grupo etario (infante, niño o adolescente) e incluso un intervalo de edad específico (ejemplo: 5 - 8 años). En el caso contrario, donde el individuo se encuentre solamente representado en nuestro cálculo del NMI por un fragmento de hueso craneal lo clasificaremos de manera general como subadulto. Los métodos empleados para estimar la edad se basan en procesos de crecimiento y desarrollo Scheuer y Black (2000), en el caso de los subadultos y degenerativos, en adultos, Buikstra y Ubelaker (1994). Otros indicadores como el tamaño y grosor cortical serán de máxima utilidad en el reconocimiento de individuos subadultos.

Procedimientos de identificación, registro y diagnóstico de alteraciones patológicas

El análisis paleopatológico implica la examinación detallada de todos los huesos y dientes presentes de cada individuo en la búsqueda de alteraciones que sugieran cambios patológicos o anomalías congénitas. Dichas alteraciones deben distinguirse correctamente del daño tafonómico o variaciones normales del esqueleto. Tras la identificación de alteraciones patológicas debe realizarse el diagnóstico diferencial correspondiente, lo cual implica establecer un listado de potenciales causas, descartando las menos probables (DiGangi y Moore, 2013), (Buikstra, 2019).

4.2.2. Descripción de los Restos identificados

El análisis del material óseo que se detalla a continuación es de acuerdo a las unidades de excavación y capas estratigráficas procedentes. Sin embargo, es necesario mencionar que los restos óseos del sector 1, los contextos funerarios 1 y 2 se encuentran en mal estado de conservación debido a la humedad presente.

Sector 01

Contexto Funerario N° 1/Unidad 01/ Cista 1 - Nivel 02

Los restos corresponden a un fragmento de hueso temporal, esfenoides, maxilares, mandíbula, diáfisis femoral, fragmentos de costillas, ilion y diáfisis tibial, (ver fig. 48). Además, se registraron 08 fragmentos de huesos que no fueron posibles de identificar con precisión. Todos los huesos, con excepción de un fragmento de costilla, pertenecieron a un individuo adulto. El fragmento de costilla mencionado correspondía a un individuo subadulto.

De acuerdo con el cálculo del NMI, los restos representan a tres individuos: dos (02) adultos y un (01) subadulto; entre los individuos adultos los huesos más representativos en el cálculo del NMI fueron: tibia, fémur, mandíbula e ilion, (ver fig. 49). En el caso del primero no fue posible establecer el sexo; mientras el segundo, el grupo de edad (infante, niño o adolescente).

Figura 48

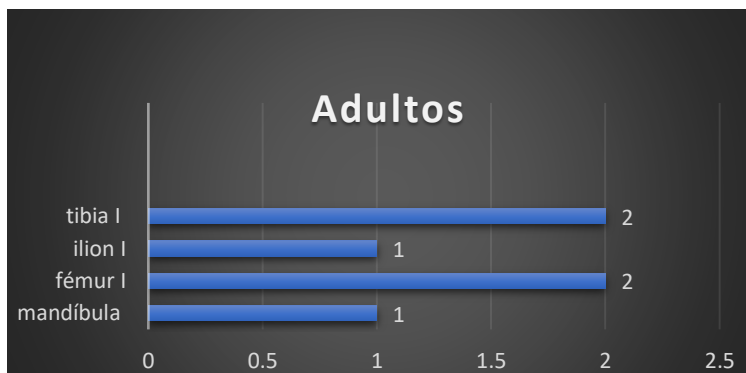
Fragmentos de restos óseos de la Cista 1- Nivel 02.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 49

Elementos óseos más representativos empleados en el cálculo del NMI de los individuos adultos.



Contexto Funerario N° 2/Unidad 01/ Cista 2 - Nivel 02

Los restos corresponden a un fragmento de hueso temporal, esfenoides, maxilares, mandíbula, diáfisis femoral, vértebras cervicales y piezas dentales permanentes (molares 10; premolares 06; incisivos 04; caninos 04), (ver fig. 50). Además, se registraron 06 fragmentos óseos que no fueron posibles identificar con precisión. De acuerdo con el cálculo del NMI, los restos representan a un individuo adulto de sexo no identificado.

Figura 50

Fragmentos de restos óseos de la Cista 2- Nivel 02.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarca 2019.

Sector 02

Unidad 03/ EA.1/ Capa A – Nivel 01

Los restos óseos registrados en este nivel corresponden a metacarpos y carpos (huesos de la mano), metatarsos y tarsos (huesos del pie), fragmentos de costillas, una vértebra cervical, un fragmento de peroné y pequeños fragmentos craneales, (ver fig.51). Además, se registraron 17 fragmentos de huesos que no fueron posibles de identificar con precisión. Todos los huesos correspondían a un individuo adulto.

Figura 51

Restos óseos provenientes de la EA.1, Capa A – Nivel 01.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Cabe señalar que uno de los fragmentos craneales (posiblemente un hueso parietal) presenta indicadores de alteración térmica – coloración negruzca, fractura de pátina – que sugieren un proceso de combustión postmortem, (ver fig. 52).

Figura 52

Fragmento óseo con proceso de combustión postmortem.



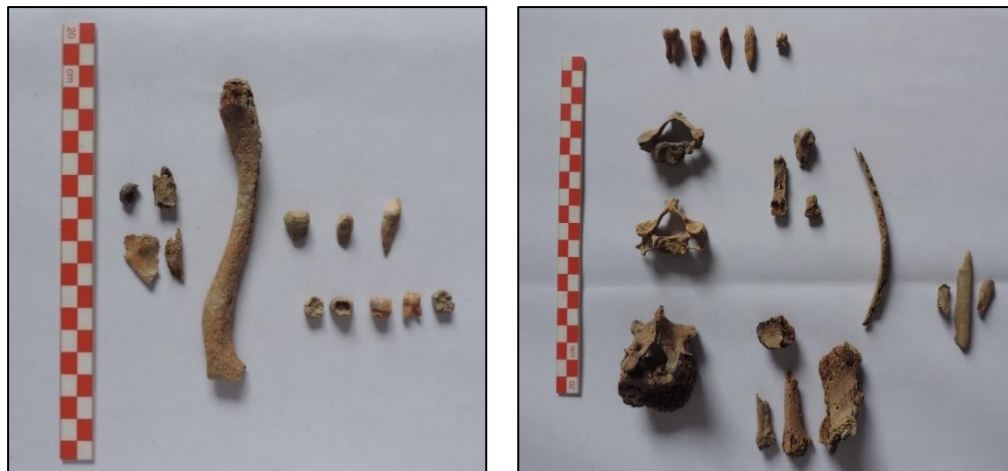
Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Según el cálculo del NMI, los restos representan a un (01) individuo adulto de sexo no identificado, (ver tabla 1).

Capa A - Interna: Los restos óseos corresponden a una mandíbula, metacarpos y carpos (huesos de la mano), metatarsos y tarsos (huesos del pie), un fragmento de costilla, vértebras de la zona cervical y lumbar y una clavícula, (ver fig. 53 y 54). La totalidad de los restos pertenecían a un individuo adulto. Por otro lado, el registro de piezas dentales deciduas y permanentes nos sugieren la presencia de un individuo adulto y subadulto (infante o niño), (ver fig. 55).

Figuras 53 y 54

Restos óseos provenientes de la EA.1. Capa A-Interna.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 55

Piezas dentales deciduas de un individuo adulto y un infante.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

De acuerdo con el cálculo del NMI, los restos óseos y dientes representan a dos (02) individuos: un adulto de sexo no identificado y un subadulto, (ver tabla 1). Por otro lado, la presencia de dientes deciduos – popularmente llamados dientes “de leche” – nos sugiere que el subadulto podría representar a un infante o niño, no es posible precisarlo.

Los dientes caninos y premolares pertenecientes a la única mandíbula registrada presentan leves líneas hipoplásicas en el esmalte, (ver fig. 56), las cuales sugieren que este personaje sufrió un episodio de estrés (desnutrición, infecciones, etc.) durante sus primeros años de vida.

Figura 56

Restos dentales que indican una mal nutrición en la niñez.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Capa A - Externa: Los restos óseos registrados corresponden a una diáfisis femoral, un primer metacarpo y una falange (huesos de la mano), un metatarso (hueso del pie), vértebras (cervicales, torácicas y lumbares) y fragmento de clavícula. Además, se registraron dientes permanentes (molares y premolares), (ver fig. 57 y 58). Todos los restos anteriormente mencionados pertenecieron a un individuo adulto. De acuerdo con el cálculo del NMI, los restos óseos y piezas dentales representan a un (01) individuo adulto de sexo no identificado, (ver tabla 1).

Figuras 57 y 58

Restos óseos de provenientes de la EA.1, Capa A-Externa.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Tabla 1

Distribución del NMI según grupo etario en las capas estratigráficas de la Unidad 03 – Sector 02.

	Capa A (nivel 01)	Capa A (interna)	Capa A – Externa
Adulto	1	1	1
Subadulto	0	1	0

Contexto Funerario N° 5/ Unidad 03/ EA. 1/Capa A

Los restos corresponden a huesos craneales (frontal 01, parietal 01, occipital 02, temporal 01, cigomático 01 y maxilar 01), mandíbula (03), fémur (03), húmero (01), radio (01), tarsos y metatarsos (01) (huesos del pie), fragmentos de costillas, vértebras (cervicales 02, torácicas 02, lumbares 02 y sacro 04), escápula (03), cúbito (02), coxales (02), tibia (04), esternón (01) y peroné (02), (ver fig. 59). Además, se registraron 117 fragmentos óseos que no fueron identificados con precisión. Los restos óseos correspondían a individuos adultos y subadultos, entre los individuos

adultos los huesos más representativos en el cálculo del NMI fueron: tibia, sacro, escápula, entre otros, (ver fig. 60).

Figura 59

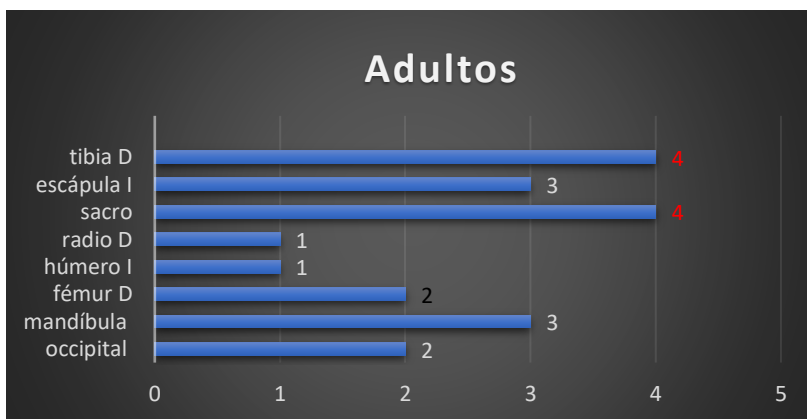
Restos de huesos largos, cortos y planos.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 60

Elementos óseos más representativos empleados en el cálculo del NMI de los individuos adultos.



De acuerdo con el cálculo del NMI, los restos representan a siete (07) individuos: 04 adultos y 03 subadultos. En ninguno de los casos se identificó el sexo. En el caso de los subadultos, se identificó los siguientes grupos de edades: infante (01), niño (01) y adolescente (01). Entre los

individuos adultos el hueso más representativo en el cálculo del NMI fue la tibia derecha y el sacro, mientras que el infante se encontraba representado por un radio, (ver fig. 61); el niño, por un fragmento de tibia proximal, (ver fig. 62) y el adolescente, por un fémur, (ver fig. 63).

Figuras 61 y 62

Fragmento óseo de una tibia proximal y una radio.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 63

Fragmento de un fémur.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Se encontró que la sección proximal de un cúbito y radio izquierdo (articulación del codo) de un individuo adulto se encontraban fusionados desde las tuberosidades hasta la región articular respectivas de cada hueso. El radio se caracterizaba por una ausencia congénita de la cabeza (hipoplasia) y una rotación parcial por encima del cúbito (posición supina), (ver fig. 64).

Figura 64

Sección proximal de un cúbito y radio izquierdo.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Esta fusión de los huesos del antebrazo es compatible con una anomalía conocida como sinostosis radiocubital congénita. Este defecto de desarrollo ocurre durante la etapa de desarrollo embrionario, generando una limitación en el movimiento de rotación del antebrazo (supinación y pronación).

Para obtener una mejor idea de esta limitación coloque su antebrazo frente a usted con la palma extendida, ahora rótelas de abajo hacia arriba. Estos movimientos (pronación y supinación) serían imposibles de realizar cuando el cúbito y radio se encuentran fusionados.

También se registró un conjunto de cuatro vértebras torácicas (T9-T12) fusionadas entre sí a través de los cuerpos vertebrales, los cuales se encontraban colapsados hacia adelante, (ver fig.

65). El mayor grado de destrucción se presentó en los cuerpos de la décima y decimoprimeras vértebra torácica. Cabe señalar que las espinas vertebrales se encontraban inalteradas y la región anterior del cuerpo de la decimosegunda torácica presentaba formación de nuevo hueso periosteal. Estos restos pertenecían a un individuo adulto de sexo no identificado.

Figura 65

Cuatro vértebras torácicas fusionadas entre sí a través de los cuerpos vertebrales.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Este proceso destructivo de la columna vertebral sugiere como posibilidad diagnóstica un caso de tuberculosis. Presenta como principal característica el colapso de la sección inferior de la columna (mal de Pott) producto de la diseminación de la infección pulmonar hacia el tejido óseo, ambiente hematógeno propicio para la colonización y crecimiento de los bacilos, (Klaus, 2012).

Finalmente, se registró porosidad craneal leve en parietales y occipital (ambos articulados) pertenecientes a un individuo adulto de sexo no identificado, (ver fig. 66). Dichas porosidades son conocidas hiperostosis porótica y sus causas están asociadas a deficiencias nutricionales durante los primeros años de vida, (Walker et al. 2009).

Figura 66

Vista de la porosidad craneal de un individuo.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Observación: Dado que se tratan de restos mezclados y fragmentados no es posible afirmar si los elementos óseos afectados patológicamente corresponden a tres individuos diferentes o se trata de un solo individuo.

Contexto Funerario N° 6 / Unidad 03/EA. 1/ Capa A

Los restos corresponden a huesos craneales (frontal 04, parietales 01, temporal 03, esfenoides 03, cigomático 04, maxilar 04), fémur (03), húmero (03), radio (01), metacarpos (02) (huesos de la mano), tarsos (02) y metatarsos (01) (huesos del pie), fragmentos de costillas (02), vértebras (cervicales 01, torácicas 01, lumbares 01, sacro 02), escápula (03), cúbito (02), coxal (03), tibia (03), esternón (01), clavícula (01) y peroné (01), (ver fig. 67). Además, se registraron 186 fragmentos óseos que no fueron identificados con precisión. Los restos óseos correspondían a individuos adultos y subadultos.

Según el cálculo del NMI, los restos representan a cuatro (04) individuos: tres (03) adultos y un (01) subadulto. En el caso de los individuos adultos, se identificaron 02 mujeres y 01 hombre. Este último se encontraría alrededor de la tercera década de vida al momento de la muerte. El subadulto fue identificado como un infante de entre 1 y 2 años.

Entre los individuos adultos los huesos más representativos en el cálculo del NMI fueron el cigomático izquierdo, temporal izquierdo, tibia izquierda, entre otros, (ver fig. 68 y 69). Mientras que el infante se encontraba representado por huesos craneales, costillas, fémur y una molar decidua, (ver fig. 70).

Figura 67

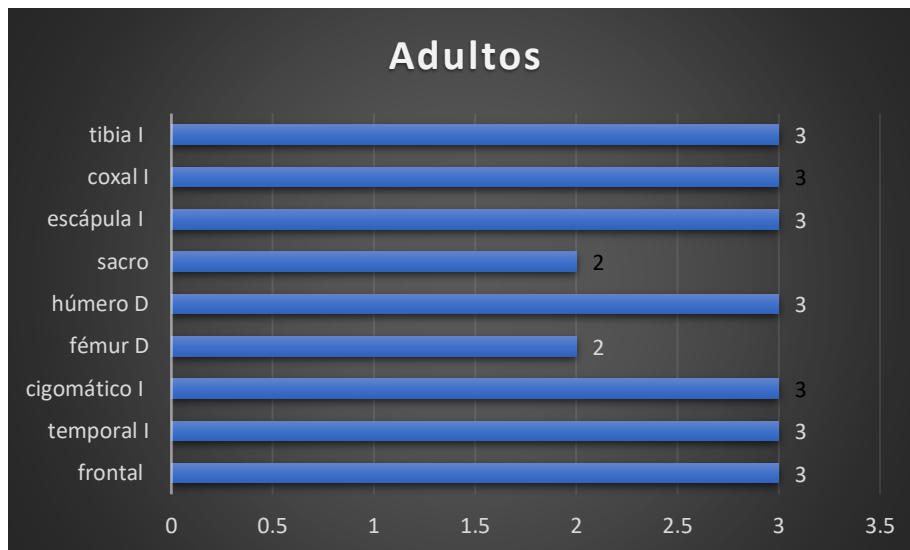
Vista de huesos cortos, largos y planos.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

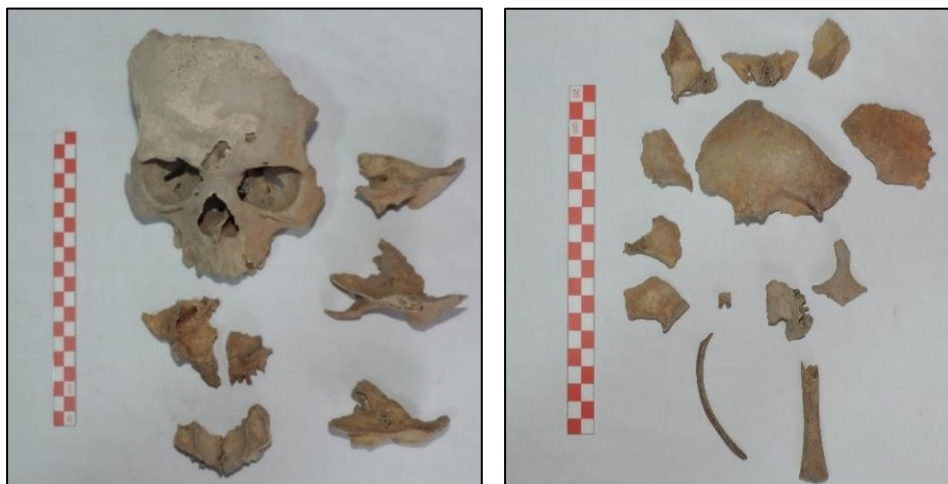
Figura 68

Muestra los elementos óseos más representativos empleados en el cálculo del NMI de los individuos adultos.



Figuras 69 y 70

Al lado izquierdo se observa restos óseos de un individuo adulto, mientras que al lado derecho restos óseos de un infante.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarca 2019.

Se registraron porosidades craneales leves en dos individuos adultos de sexo no identificado, (ver fig. 71). Este tipo de alteración denominada hiperostosis porótica constituye la “huella” de deficiencias nutricionales de carácter crónico sufridas durante los primeros años de vida, (Walker et al. 2009).

Figura 71

Registro de porosidades craneales.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarca 2019.

Una diáfisis tibial (coloquialmente llamada canilla) del lado izquierdo correspondiente a un individuo adulto de sexo no identificado presenta estrías paralelas (periostosis), (ver fig. 72). La presencia de periostosis en esta región del cuerpo es interpretada comúnmente como un indicador inespecífico de infección, (Brickley y McKinley, 2004). Sin embargo, investigaciones recientes de sugieren la implicancia de estrés mecánico causado por actividades ocupacionales.

Figura 72

Vista de una diáfisis tibial en un fragmento óseo.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Por otro lado, se registró un fragmento de segmento distal de tibia y peroné (huesos que forman la articulación del tobillo) que se encontraban fusionados a partir de un puente de formación ósea de características porosas (sinostosis tibioperonea distal), (ver fig. 73). Esta alteración es similar a la sinostosis radiocubital descrita en el CF N° 5.

Dado que esta articulación (tibia-peroné) tiene como principal función absorber el choque del peso corporal y un mínimo movimiento de deslizamiento según Barnes (2012); su fusión no implica una limitación grave en la vida cotidiana.

La ausencia de los demás huesos que componen la articulación del tobillo y la falta de acceso a exámenes auxiliares como radiografías no nos permitieron distinguir si la sinostosis tibioperonea distal tenía un origen congénito o postraumático. Cabe precisar que los restos pertenecían a un individuo adulto de sexo no identificado.

Figura 73

Fragmento de segmento distal de tibia y peroné (huesos que forman la articulación del tobillo).



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Se registró un fragmento de hueso frontal de un individuo adulto posiblemente masculino, el cual presentaba una depresión de forma ovalada (10x7 mm) ubicada en la región anterior derecha del hueso, 23 mm por encima de la escotadura supraorbitaria (cerca a la ceja), (ver fig. 74). Así mismo, se identificó un fragmento de parietal derecho correspondiente a un individuo adulto (sexo no identificado) que presentaba una depresión lineal (29x10 mm) ubicada en la región posterior del hueso, 37 mm por encima de la sutura lambdoidea (cerca a la nuca), (ver fig. 75).

Estas características son compatibles con fracturas completamente curadas. Estos traumatismos suelen ser de carácter intencional, siendo empleados como indicadores de violencia interpersonal en las investigaciones bioarqueológicas, (Wedel y Galloway, 2014). Debido a la extensión, profundidad y forma de la fractura se infiere que se encontraría implicado un mecanismo contuso de dimensiones focalizadas (punta de porra estrellada).

De acuerdo con la ubicación de las fracturas, es posible afirmar que en el caso del hueso frontal se trataría de un ataque realizado desde el frente del individuo; mientras que el hueso parietal, un ataque realizado por la espalda. Debido a que se tratan de fragmentos craneales aislados no fue posible establecer si ambos fragmentos pertenecen a un solo individuo o representan a dos personas distintas.

Figuras 74 y 75

Fragmentos de cráneo con presencia de violencia interpersonal.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

4.3. Metales

El estudio de la metalurgia en las culturas prehispánicas, son un dato importante para conocer la destreza de los antiguos pobladores y su conocimiento sobre este arte. Los artefactos que fabricaban, estaban hechos a base de metales como: el oro, plata, cobre entre otros, los cuales fueron elaborados con diferentes técnicas. Los artefactos de metales, al igual que otros restos materiales como las vasijas de cerámica o el material lítico, nos brindan información valiosa para determinar su asociación a los sitios en los que fueron encontrados.

4.3.1. Metodología y Técnicas

Las excavaciones en la Unidad 03, nos proporcionó 1 artefacto de metal, el cual proviene del exterior de la estructura arquitectónica 1. El análisis de este artefacto tuvo como objetivo la determinación de forma y su función.

Para la metodología de análisis que se aplicó en el estudio del metal, se hizo uso de los lineamientos metodológicos utilizados por Rios (1987), quien nos proporciona una serie de pautas que enumeramos a continuación:

1. Registro de la procedencia del metal
2. División de los artefactos de metal por tipo de material usado en su composición (oro, plata, bronce, etc.)
3. División de los metales por el tipo de funcionalidad: Instrumentos o utensilios
4. Análisis del tipo de técnica utilizado en la elaboración de los objetos de metales.

El análisis del artefacto, se inició con la identificación del lugar de procedencia, el cual corresponde al exterior del EA. 1/ Unidad 03 – Capa estratigráfica A. Posteriormente se realizó la limpieza en seco utilizando un cepillo dental de cerdas suaves, con el cual se pudo retirar la tierra excedente del artefacto. Seguidamente se determinó el tipo de metal usado para la elaboración de este artefacto, el cual se trata de un objeto de plata.

4.3.2. Cucharilla

Corresponde al hallazgo N°2 encontrado en el EA. 1, a 82 cm al suroeste del M1 en la capa estratigráfica A, (ver fig. 76). La profundidad del hallazgo es de 1,12 m tomando como punto a la cota "0". Se trata de una cucharilla hecha de plata, la parte distal del artefacto es de forma circular, debajo de esta se encuentra la representación de aros en relieve en 0.7 cm de espesor, mientras que la parte proximal es de forma delgada y tiene una terminación en punta. Las medidas de la

cucharilla son 0.7 cm de la parte distal, 11.7 cm de largo y el diámetro es de 0.4 cm máximo y 0.2 cm mínimo, (ver fig. 77). El artefacto se encontró en buen estado de conservación, asociado a restos óseos humanos no identificados en mínima cantidad y en mal estado de conservación. Al parecer, esta cucharilla de metal sirvió para el consumo de sustancias psicotrópicas, las cuales fueron practicadas en el Horizonte Medio, Mulvany (1994), al respecto de ello menciona que los primeros antecedentes del uso de alucinógenos durante el Horizonte Medio están presentes en la cultura Tiwanaku, en donde se hallaron tabletas, tubos para inhalar, cucharillas o espátulas que sirvieron para el consumo de alucinógenos de origen vegetal.

Figura 76

Vista del Hallazgo 2 en la EA. 1 - Sector 2.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

Figura 77

Vista a detalle del artefacto de metal.



Nota. Fuente: Archivo del proyecto de Pachamarka 2019.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La información arqueológica documentada, resultado del trabajo de campo y gabinete, ayuda a dilucidar la función que cumplieron los espacios de las estructuras arquitectónicas intervenidas. Los cuales fueron determinados a partir de las siguientes características: la forma, tamaño y el diseño fundacional de las estructuras arquitectónicas, su distribución espacial y la asociación con el material cultural.

Arquitectura Habitacional

De acuerdo al análisis de las unidades intervenidas en Pachamarka, podemos entender que hay varios tipos de estructuras arquitectónicas que fueron construidas para cumplir diferentes funciones. Makowski (2016), señala que la arquitectura doméstica en el Horizonte Medio y en los periodos tardíos, no fueron planificadas con el patrón de asentamiento que tiene la capital y ciertos centros administrativos, sino que los espacios habitacionales y patios, se presentaban de manera aglutinada y dispersas. Por otro lado, lo propuesto por Canziani (2009) quien menciona que los poblados rurales presentan una organización espontánea con rasgos culturales que son definidos por el lugar en el que se encuentran. Pachamarka es similar a la idea directa de organización espacial definido por el relieve topográfico del sitio.

La arquitectura de Pachamarka fue diseñado de acuerdo a las necesidades de sus habitantes y amoldado a la topografía del lugar, su emplazamiento al parecer fue espontáneo y paulatino. Presenta un cierto nivel de ordenamiento en donde se observa que alrededor de la EA.1 se distribuye un espacio abierto, la construcción de una banqueta al frontis de la vivienda y adosado a los muros, el muro de contención diseñado al lado sureste y el acceso al patio que se da por medio de los espacios a modo de circulación. Este tipo de organización, la construcción

habitacional fundada en torno a un espacio abierto parece ser característico del Horizonte Medio, no obstante, los poblados rurales registrados en la región de Ayacucho presentan recintos cuadrangulares y/o circulares, edificados de manera conjunta, mientras que, las estructuras arquitectónicas de Pachamarka como la EA.1, EA.2 y EA.3 que tienen planta en “U” y “D”, se presentan de forma aislada con sus respectivos espacios abiertos y accesos.

La arquitectura habitacional intervenida EA.1, tiene una fundación en forma de “U” irregular y presenta componentes arquitectónicos que definen un patrón local, cuya fundación habitacional presenta una modificación y nivelación del terreno. Esta estabilidad se realizó por medio de un muro de contención, con la finalidad de obtener una superficie plana mediante el uso de material de cascajo, ya después en la superficie de esta se diseñó la cimentación de la vivienda. Asimismo, este muro sirvió para evitar el deslizamiento de tierra y agua del nivel superior hacia el interior del recinto.

En la cimentación de esta vivienda no se observa la excavación de zanjas, por lo que la colocación de piedras para los muros se fue dando al nivel de la superficie, en donde los muros M1, M2 y M3 van ganando anchura de acuerdo a su elevación. La finalidad de aumentar el ancho con una ligera inclinación hacia la parte interna de la EA.1, fue para lograr la estabilidad y soportar las grandes lajas de piedra colocadas en el techo.

El techo de este recinto fue elaborado con lajas de piedras con el objetivo de no cambiarlos nunca, puesto que si la elaboración del techo, hubiese sido con material orgánico, estos serían cambiados constantemente, además se buscó optimizar los techos con la proyección de los aleros, para de esta manera proteger los muros de las lluvias. A la fecha no existen registros de este tipo de viviendas con forma y modelo de los techos a base de piedras en la región de Ayacucho, sin embargo, Flores et al. (2012), reporta sitios arqueológicos para las provincias de Sandia y Carabaya

ubicados en la parte oriental y cerca de la ceja de selva del altiplano puneño, con ubicación estratégica entre la sierra y la selva, lo cual guarda cierta similitud con Pachamarka; son estructuras arquitectónicas fundadas en la mayoría de casos sobre terrenos nivelados, con muros de contención y techos con lajas de piedras. Los sitios registrados en Sandia y Carabaya, presentan rasgos arquitectónicos análogos a la unidad habitacional EA.1 de Pachamarka, sin embargo, esta estructura corresponde al periodo del Horizonte Medio y presenta una función habitacional con una reutilización funeraria, mientras que los sitios del altiplano puneño, tienen una función funeraria y son del periodo Intermedio Tardío e Inca.

Con respecto a los vanos de las viviendas de Pachamarka, estas presentan formas rectangulares con una dimensión pequeña, en donde no se registra la presencia de jambas, mientras que el umbral está siendo definido por grandes lajas que se ubican al nivel del piso interior de las viviendas y el dintel puede ser distinguido en las estructuras que tienen planta circular y en “D”, un ejemplo de ello es la EA.3, cuyo vano de acceso presenta dintel y sobre el cual se realiza la construcción de una hornacina; por otro lado, las estructuras que tienen planta en “U”, como la EA.1 y 2, no presentan dintel en la edificación de sus vanos.

En la EA.1 también se puede observar la construcción de una banqueta al frontis del acceso, posiblemente su función esté relacionado a un espacio desde donde se dirigían reuniones, al respecto de ello Espinoza et al. (2012), en la Huaca Puellana relaciona el uso de las banquetas con funciones públicas, sin embargo, la banqueta registrada en Pachamarka no tiene una dimensión grande, por lo que su uso estaría limitado a la realización de reuniones con fines domésticos a nivel familiar. Por otro lado, en el estudio de poblados rurales de la región de Ayacucho, no se ha registrado la construcción de banquetas asociadas a las viviendas.

Con lo que respecta a los espacios abiertos, según Canziani (2009) estos espacios están asociados a actividades domésticas. El espacio abierto de la EA.1 se ubica al lado suroeste y presenta una forma rectangular, en el cual probablemente se realizaron reuniones, producción de alimentos, elaboración de vasijas, entre otros.

Con respecto a las técnicas de construcción del sitio, estas se hicieron tomando en cuenta los criterios ambientales, los cuales están vinculados a los cambios de temperatura, niveles de humedad, acción eólica, precipitaciones permanentes y la insolación propia de esta zona ecológica, de modo que, el modelo arquitectónico ha sido cimentado y edificado con características particulares. Empezando desde la nivelación del terreno, el ancho de los muros, la elaboración del techo con lajas, la presencia de aleros y el tamaño de los accesos junto con su orientación, fueron construidos con el objetivo de contrarrestar el frío y poder contener el calor al interior de las viviendas. Se observa en la construcción de la EA. 1 los dos tipos de mampostería definidos por Ravines (1989) como ordinaria y concertada, la primera se define en la construcción de los muros de contención, mientras la segunda en los muros de la vivienda, banqueta y de la modificación del vano de acceso; sin embargo, los paramentos internos de la vivienda y la construcción de la banqueta, también guardan similitud con la mampostería ordinaria y especial de Benavides (1984).

Acerca de la modificación en el vano de acceso, este corresponde a la reutilización del espacio de la EA.1 con un fin funerario, en donde se acondiciona la vivienda con la reducción del acceso. Los muros edificados en el ingreso, fueron construidos con piedras y lajas de tamaños pequeños unidos con argamasa de barro; mientras, los muros de la unidad habitacional están construidos con piedras grandes y unidas con mortero de cal. La reutilización de espacio interno del EA.1, revela el cambio de la función, tal como señala Ochatoma et al. (2015), los espacios

ceremoniales pierden importancia y son convertidos en espacios funerarios durante la etapa post Wari, como es el caso de Vegachayuq Moqo.

En relación a la producción alfarera en Pachamarka, explica que la cerámica es tradición local de estilos Huamanga y Wari Negro. Los anti plásticos y el tipo de arcilla usado para su fabricación corresponden a materia prima obtenido del mismo lugar, lo cual indica que la elaboración de vasijas es de uso cotidiano. Los fragmentos de cerámica nos sugieren que el espacio interno del EA.1 fue una unidad habitacional, en donde se recuperó 93 fragmentos y una vasija casi íntegra (hallazgo fortuito). El 87% de fragmentos corresponde a material no diagnóstico, mientras que el 13 % es diagnóstico; identificándose 2 estilos, el de mayor predominancia es Huamanga con 90 fragmentos y una vasija casi íntegra, que está relacionado al uso doméstico según Cabrera y Ochatoma (2016); mientras que el fragmento del estilo Wari negro, se registró asociado al frontis del acceso de la EA.1, en el interior del hoyo de arquitectura, talvez sería parte de una ofrenda.

La cucharilla de plata, es un artefacto usado para el consumo de sustancias psicotrópicas de filiación cultural del Horizonte Medio. Mulvany (1994) y Bélisle (2019), señalan que su uso estuvo vinculado al consumo de alucinógenos. En periodos como el Formativo y el Horizonte Medio, los actos ceremoniales eran grandes festines con banquetes y bebidas como la chicha que eran mezclado con sustancias psicotrópicas, la evidencia del consumo de estas sustancias se encuentra representados en la iconografía de las vasijas (Wari), esculturas de piedra (Formativo) e instrumentos de rape (Tiwanaku), en donde se expone las plantas que fueron usadas para estas prácticas (Bélisle, 2019). En la sociedad Wari este consumo se dio en actos ceremoniales, Yépez (2012). Los estudios realizados de iconografía en la cerámica Wari, muestra la representación de plantas alucinógenas y la asociación de estas en las prácticas rituales realizadas por personajes de

poder, Tinoco (2013). De acuerdo a esta apreciación, sostengo que la presencia del artefacto de metal de la EA. 1, fue para el consumo de sustancias psicotrópicas en actos ceremoniales, esta idea es reforzada por la asociación de la banqueta y el hoyo de arquitectura en el frontis de la unidad habitacional.

Prácticas Funerarias

Se identificó dos formas de entierros, el primero de ellos de tipo cista ubicado en el sector 1 al noreste del sitio de Pachamarka; este espacio funerario se encuentra aislado del área habitacional y se distingue por tener una única función, mortuoria. La segunda forma de entierro corresponde a la reutilización del interior y la modificación del acceso de la EA.1, ubicado en el sector 2, área habitacional.

El sector 1 es un área funeraria, se registró el entierro de tipo cista en la Unidad de Excavación 01 de intervención, con características sencillas sin revestimiento de piedra. El tipo de entierro es propio del Horizonte Medio (tipo 3/entierro en cista), el cual ha sido definido por la forma de un pozo cilíndrico revestido con piedras, Isbell (2000). Esta forma de enterramiento ha sido practicado en poblados rurales como en Aqo Wayqo, el cual consta de contextos funerarios en forma de pozos circulares, con paredes revestidas de piedras y tapa cubierta de lajas, Ochatoma y Cabrera (2001), asimismo, en Qasapampa las estructuras funerarias se encuentran excavadas en roca natural, sellados con lajas de piedra y barro, Vivanco et al. (2001), en Palta Rumi se ha develado cámaras funerarias elaboradas con piedra y barro de forma cilíndrica, Berrocal (2018), por otro lado las cistas registradas en Posoqyopata están revestidas con piedras y barro mejor elaborada en su construcción, también se registró una cista sin revestimiento, Valdez et al. (2001). En Pachamarka, se registró 2 tipos de cistas; el primero en la Unidad de Excavación 01, el cual se trata de concavidades excavadas en el suelo natural sin revestimiento de piedras, el segundo se

registró en la Unidad de Excavación 02 (J. León, comunicación personal, 2019), diferente al primero, las concavidades circulares están revestidos con lajas colocadas de forma vertical, ambos tipos de cistas exhiben en la base lajas para nivelar y colocar el individuo; este patrón de enterramiento son similares a trabajos de investigación indicados.

En el sector 2 del área habitacional, se registró la reutilización de la EA.1 que corresponde a la época final del Horizonte Medio o post Wari. Ochatoma et al. (2015), mencionan que la fase tardía Wari está relacionado al colapso de la ciudad, la cual fue saqueada y violentada probablemente por problemas internos y externos. Asimismo, Valdez (2016), manifiesta que “al final las ciudades Wari fueron abandonados, de manera violenta y rápida. Los trabajos de campo dan a entender de una posible caída violenta de la hegemonía Wari, que acarrió una masiva movilización poblacional.” (p. 43). Según lo mencionado anteriormente, podemos entender que los sitios como Pachamarka, fueron abandonados en la época final del Horizonte Medio por diferentes causas que ocurrieron en la ciudad y que afectaron a los poblados rurales. Posterior al abandono, en la época post Wari se modificaron los espacios habitacionales con el objetivo de reutilizar como lugares funerarios.

La segunda forma de entierro corresponde a la reutilización de la EA. 1, el cual presenta una modificación de reducción en el acceso. El interior de la vivienda se reutilizó como espacio mortuario, en donde se colocaron a individuos como entierro primario, luego fueron alterados y registrados como contextos 5 y 6 entierros secundarios sobre la superficie de la banqueta al frontis de la EA.1. Al respecto, Kaulicke (1997), define al individuo primario como un cuerpo completo en su conexión anatómica de entierro directo, mientras que, el individuo secundario presenta un cambio en la estructura de los óseos. Mariano (2011), propone diferencias entre el entierro primario y secundario, el primero de ellos consta de individuos enterrados con su tejido blando haciendo

difícil el traslado de los cuerpos, en tanto el entierro secundario, está relacionado a la facilidad de traslado de individuos después de la esqueletización. Por su parte, Ochatoma (2007), define al entierro primario como la representación de uno o más individuos que tienen el cuerpo completo, en el que los huesos guardan relación anatómica y que no han cambiado significativamente desde el primer momento en que se depositó; el entierro secundario, se trata de restos óseos que no tienen una relación anatómica natural, donde los restos del cuerpo están desmembrados. La presencia de algunos restos óseos encontrados al interior de la EA.1, sugiere que los entierros primarios fueron alterados y trasladados de *in situ* a otro lugar al exterior y frontis de la vivienda, hallándose desarticulados y en mal estado de conservación.

La primera ocupación de la EA.1 está vinculado a las actividades domésticas del Horizonte Medio, mientras la segunda ocupación se define por la construcción del muro en el vano de acceso. La modificación del acceso, sugiere que el interior de la vivienda fue reutilizado para la práctica de entierros, durante el periodo post Wari, esta práctica de la reutilización fue observada en los trabajos de excavación en la antigua ciudad Wari, Ochatoma et al. (2015), en donde registraron la construcción de cistas funerarias en lugares destinados para otra actividad.

Los restos óseos hallados en la Unidad de Excavación 01 y 03, que corresponden a las prácticas funerarias, se caracterizan por tener un alto grado de fragmentación y conglomeración de individuos. Si bien es cierto, resulta imposible establecer datos de paleodemográfica a partir de este tipo de muestras, sin embargo, es importante señalar que existe un mayor número de individuos adultos frente a los subadultos, (ver tabla 2). No está claro si la mayor presencia de adultos se debe a una mayor supervivencia biológica de estos o en realidad nos indica sobre una preferencia en la colocación de las osamentas humanas en las estructuras funerarias.

Tabla 2

Cantidad y porcentaje de personas adultas y subadultas en los diferentes contextos funerarios.

		NMI	Adultos	Subadultos
UNIDAD 1	CF N° 1	03	02 (66.6%)	01 (33.3%)
	CF N° 2	01	01 (100%)	-
UNIDAD 3	CF N° 5	07	04 (57.2%)	03 (42.8%)
	CF N° 6	04	03 (75%)	01 (25%)

En cuanto a la distribución según el sexo de los individuos, este se realizó siempre y cuando se contara con cráneos completos y/o coxales (lo cual no sucedió en todos los contextos) los datos que se presentan son de manera referencial, (ver tabla 3). La columna ND (no determinado) hace referencia a la cantidad de individuos adultos en los que no fue posible identificar el sexo.

Tabla 3

Identificación de sexo por contextos funerarios.

		Mujeres	Hombres	ND	Total
UNIDAD 1	CF N° 1	-	-	02	02
	CF N° 2	-	-	01	01
UNIDAD 3	CF N° 5	-	-	04	04
	CF N° 6	02	01	-	03

Respecto a las alteraciones patológicas, se han encontrado porosidades craneales, ubicadas en la superficie externa de los huesos craneales (hiperostosis porótica) o en el techo de las órbitas (cribra orbitalia) los cuales son marcadores fiables de malnutrición infantil. Estos nos indica que los individuos que presentan estas porosidades sufrieron de anemia u otra enfermedad carencial

durante sus primeros años de vida, lo cual se pudo haber dado por la presencia de alimentos o recursos hídricos infestados de parásitos.

También se detectó la presencia de enfermedades infecciosas (tuberculosis), hallándose solo un caso en el contexto funerario 05 de la EA. 1. Cuya presencia nos informa sobre los riesgos de la interacción con suelos agrícolas, hacinamiento e insalubridad, (Roberts y Buikstra, 2019).

Por otro lado, la violencia interpersonal también estuvo presente en nuestro sitio de estudio. Los hallazgos de fracturas en la región craneal o facial reportados en los contextos funerarios 06 de la EA.1, nos sugieren la presencia de violencia interpersonal del tipo no letal en este grupo humano. El cual se refiere a ataques físicos que hirieron al individuo, pero no causaron su muerte. Las fracturas antemortem en huesos craneales (*pond fracture*), nasales e incluso en metacarpos (fractura de boxeador) se asocian a este tipo de violencia, posiblemente este asociado a batallas rituales o tinku, esto de acuerdo a los estudios bioarqueológicos de Tung (2007) sobre la contribución del imperio Wari en la violencia.

En cuanto a la alteración térmica postmortem, fueron registrado en algunos de los restos óseos del sector 1 y sector 2, los cuales fueron sometidos directa e indirectamente a la acción del fuego (alteración térmica). De acuerdo con las características de dicha alteración térmica, se infiere que el proceso de quema se realizó mucho después de la muerte, cuando los restos humanos se encontraban esqueléticos y “secos” (sin colágeno). No es posible definir en qué periodo se efectuó la exposición al fuego.

El estudio de restos óseos, nos brinda datos valiosos acerca de los individuos de Pachamarka, sin embargo, la escasa cantidad y su mal estado de conservación limitan la información en cuanto a cantidad de sub adultos – adultos y de sexo femenino – masculino, la alteración de los contextos funerarios nos indica que los restos óseos hallados corresponden a

entierros secundarios y que por ello la muestra de este material es mínimo. Por otro lado, el estudio de enfermedades presentes en esta sociedad nos indica que sus causas están relacionadas al medio ambiente y que las fracturas registradas en los restos óseos del contexto 6, corresponden al periodo post Wari, definido por la reutilización de la EA.1 como un lugar de entierro.

En cuanto a las prácticas funerarias de Pachamarka, se define dos momentos diferentes. El primero corresponde al tipo cista del Horizonte Medio, el cual se encuentra aislado del área habitacional, con el que podemos deducir que Pachamarka fue un pueblo ordenado y de una posición favorable, razón por la cual se construyen las cistas funerarias en un lugar con una visión panorámica de todo el espacio geográfico.

Por otro lado, el segundo momento corresponde a la reutilización de la EA.1 en la época post Wari, la variación del entierro primario y su posterior hallazgo como entierro secundario, nos hacen suponer que fueron alterados en épocas posteriores. Este dato puede ser relacionado con los espacios arquitectónicos intervenidos, EA. 2 (J. León, comunicación personal, 2019) y EA. 3 (I. Vivanco, comunicación personal, 2019), en los cuales también se registró la reutilización de viviendas para fines funerarios. Es importante señalar que, en algunos sitios del Horizonte Medio los pobladores convivían con sus muertos, por lo que cavaban fosas en espacios destinados a las actividades cotidianas, sin embargo, para el caso de Pachamarka y en las unidades que fueron intervenidas no se ha registrado este tipo de entierro funerario.

CONCLUSIONES

Las características y elementos arquitectónicos expresan y definen a un poblado de carácter rural de la época Wari. La información empírica obtenida como resultado de las excavaciones y trabajos de gabinete, nos ayuda a fundamentar las siguientes conclusiones:

1. Partiendo del análisis de distribución y diseño arquitectónico de la unidad 03 (Estructura Arquitectónica 1) y de la unidad 01, se delimita 2 áreas de ocupación: El sector 1 funerario, definido por el registro de cistas funerarias, mientras que el sector 2 habitacional, determinado a partir de la localización de viviendas, patios, pasadizos y muros de contención; en este sector se definió la doble funcionalidad de la EA.1, la cual se relaciona a una primera ocupación de actividades del tipo doméstico y la segunda ocupación corresponde a una época tardía, espacio destinado a actividades funerarias.
2. Las excavaciones realizadas en el sector 1 – Unidad 01, determina que la arquitectura de esta área corresponde a cistas funerarias del Horizonte Medio. El registro de 2 tipos de cistas, fija el modelo de entierros de la época Wari. El primer tipo presenta lajas colocadas de forma vertical al interior de la concavidad, precisando una cista elaborada, mientras que el segundo corresponde a una fosa excavada en el subsuelo, un tipo sin el mayor tratamiento en su preparación. Por otro lado, la arquitectura habitacional de Pachamarka del sector 2, evidencia un modelo local, distinguido en el uso de materiales y técnicas de construcción; constituyendo un espacio de mayor relevancia para el establecimiento de la población por la presencia de considerable cantidad de estructuras arquitectónicas registradas en el sitio. La vivienda intervenida EA.1 presenta un diseño arquitectónico y elementos que son diferentes a otros poblados rurales estudiados. La EA. 1 asociado al espacio abierto y a la banqueta, sugiere haber servido para diferentes funciones; de reunión y prácticas

ceremoniales; mientras que el espacio reducido del interior del recinto, al parecer sería por la construcción de muros anchos, los cuales servirían para soportar el techo de lajas y logrando a su vez la concentración de calor en las temporadas frías.

3. Las técnicas de construcción comprueban que los criterios de cimentación están relacionados a las características del relieve topográfico y el aprovechamiento de las canteras de piedras y lajas de los afloramientos rocosos del mismo sitio. La edificación de la EA.1 presenta en la construcción de sus muros una mampostería ordinaria y concertada; siendo el primer paso la nivelación del terreno con un muro de contención; segundo, la cimentación habitacional se realizó al ras del suelo sin abrir zanjas; tercero, alzaron los muros anchos de la vivienda para tener estabilidad y sostener el techo, construidos con grandes lajas que estuvieron sobrepuestas una encima de otra, siendo un material que perdura mayor tiempo. Por otro lado, la construcción de las cistas de la unidad 01, presentan la excavación de concavidades en el suelo en donde posteriormente se colocaron lajas de piedras en la base, algunos de ellos presentan el revestimiento de las paredes con lajas largas y delgadas. La matriz de estas cistas presenta una construcción simple con piedra y mortero de barro, cabe precisar que el material lítico usado en estas cistas fue obtenido del mismo sitio.
4. La secuencia constructiva registrada en la EA.1, determina 2 ocupaciones: La primera construcción corresponde a la ocupación habitacional del periodo Horizonte Medio, esta etapa se caracteriza por el uso de grandes bloques de piedras canteadas y unidas con mortero de cal para la edificación de la vivienda, mientras que la segunda construcción es de ocupación tardía y está vinculado a la modificación que existe en la EA.1, en donde se

reduce el tamaño de los vanos de accesos con un fin funerario. Mientras que la unidad 01, correspondería a una sola secuencia constructiva ligada al Horizonte Medio.

5. Los análisis de los materiales culturales, determinó su forma y función de los artefactos recuperados de las excavaciones. El artefacto de metal que proviene de la EA.1, es una cucharilla de función ritual utilizado para el consumo de sustancias psicotrópicas en rituales o actividades festivas. El mayor uso de material cerámico es doméstico de estilo Huamanga, representada por 91 fragmentos de cerámica y 2 fragmentos del estilo Wari negro relacionados a una función ceremonial.

El análisis del material óseo de los dos sectores, se concluye que el sector 1, tiene mayor presencia de población adulta (03 individuos) sobre la población subadulta (01 individuo). Con respecto al sector 2 – EA.1, se determinó con el estudio dentario la presencia de 10 individuos adultos y 05 subadultos, de los cuales 02 son individuos del género femenino y 01 masculino; las alteraciones patológicas que sufrieron estos individuos son: la desnutrición y deficiencia nutricional, tuberculosis, anomalía sinostosis radiocubital congénita. Así mismo, se probó la presencia de peleas internas (fracturas en cráneos) y la exposición al fuego de restos óseos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, S. (2006). Arqueología de la muerte: Algunos aspectos teóricos y metodológicos. *Historiae*, Núm. 3, p. 1-23. <https://www.raco.cat/index.php/Historiae/article/view/286638>
- Adánez, J. (1985). Determinación del patrón de asentamiento regional: una aproximación cuantitativa al análisis locacional de mapas arqueológicos. *Revista Española de Antropología Americana*, 77-122.
- Anschuetz, K., Wilshusen, R., & Scheick, C. (2001). Una arqueología de los paisajes: perspectivas y tendencias. *Journal of Archaeological Research*, 9(2), 152-157.
- Añanca, W., y Canchari, M. (2009). *Prospecciones Arqueológicas en la micro cuenca del río Churruwayqu, Chungui - La Mar*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Aquino, N. (2012). *Reconocimiento de sitios arqueológicos en la cuenca alta del río Torobamba – Tambo, La Mar*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Arano, S. (2017). Repensando una ontología de la Arqueología del Paisaje en Los Andes. *Surandino Monográfico*, (2), p.21-36. Programa de Historia de América Latina (PROHAL). Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Universidad de Buenos Aires (UBA) / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Buenos Aire, Argentina.
- Barnes, E. (2012). *Atlas of developmental field anomalies of the human skeleton. A paleopathology perspective*. Hoboken, N.J: John Wiley and sons.

- Bélisle, V. (2019). Hallucinogens and altered states of consciousness in Cusco, Peru: A path to local power during Wari State expansion. *Cambridge Archaeological Journal*, 29(3), 375-391.
- Benavides, M. (1965). *Estudio de la cerámica decorada de Qonchopata. Ayacucho*. [Tesis de bachiller en ciencias antropológicas. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho Perú].
- Benavides, M. (1984). *Carácter del estado Wari*. Departamento Académico de Ciencias Antropológicas, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Bennett, W. (1953). Excavaciones en Wari, Ayacucho, Perú. *Revista del Museo Nacional*. Tomo XXIII, pp. 198-211. Lima, Perú.
- Berrocal, M. (2018). Palta Rumi: Rescate arqueológico en un poblado rural Wari. *Alteritas*, (8), 263-279.
- Blanco, R. (2017). Arquitectura y paisaje. Aproximaciones desde la arqueología, *Arqueología de la Arquitectura*. 14, 1-49.
<https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/210>.
- Bonavia, D. (1968). Núcleos de población en la ceja de selva de Ayacucho, Perú. En *Actas y memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas*. (Vol. 1, pp. 75-83).
- Bonavia, D. (1981). Tello y la arqueología de la ceja de selva. *Revista Histórica*, (Vol. 5, pp. 148-158).

- Bonet, H. (2010). Y después de la vida... In *Restos de vida, restos de muerte: la muerte en la Prehistoria: [exposición celebrada en el] Museu de Prehistòria de València del 4 de febrero al 30 de mayo de 2010* (pp. 11-16). Museu de Prehistòria de València.
- Brack, A., y Mendiola, C. (2010). Ecología del Perú. *Asociación Editorial Bruño. Lima, Perú.*
- Brickley, M., & McKinley, J. (2004). Guidance to standards for recording human skeletal remains. IFA Technical Paper 7. IFA.
- Buikstra, J. (2019). Ortner's Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. (3rd edition). London: Academic Press.
- Buikstra, J., & Ubelaker, D. (1994). *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains: Proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History*. Arkansas Archaeological Survey Research Series N° 44.
- Cabrera, M., y Ochatoma, J. (2016). El Estilo Huamanga: Formas e Iconografía de la Cerámica Domestica Durante el Imperio Wari. *Andes*, 9, 287-329.
- Calvo, J. (2022). *Nuevo diccionario español – quechua, quechua español*. Vol. 2. Universidad San Martín de Porres – Fondo Editorial.
- Canziani, J. (2009). *Ciudad y territorio en los Andes: contribuciones a la historia del urbanismo prehispánico*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrillo, H. (1969). *Investigaciones arqueológicas en la provincia de La Mar*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].

- Carrillo, H. (1984). *Inventario Arqueológico de Tambo y San Miguel, Ayacucho*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Castilla, A. (2001). *Prospección Arqueológica en la Provincia de La Mar: Distrito Tambo y Chilcas*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Chang, K. C. (1967). *Nuevas perspectivas en arqueología*. Madrid. Editorial Alianza.
- Chapa, M. (2006). Arqueología de la muerte: aspectos metodológicos. *Anales de Arqueología Cordobesa* 17: 25-46.
- Chapa, M., Mayoral, V., y Uriarte, A. (2010). Caminería y asentamientos en el curso medio del Guadiana Menor (Jaén) durante la época ibérica. *Arqueología, Sociedad, Territorio y Paisaje. Estudios sobre Prehistoria Reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en Homenaje a M. Dolores Fernández Posse (P. Bueno, A. Gilman, C. Martín y F.J. Sánchez-Palencia, eds.)*, Bibliotheca Prehistórica Hispana XXVIII. Madrid, pp. 239-252.
- Conde, N. (2018). *Pachamarka: un sitio rural Wari en interacción social entre la sierra y la ceja de selva*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Criado, F. (1999). *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Universidad de Santiago de Compostela. Galicia, España
- DiGangi, E., & Moore, M. (2013). *Research Methods in Human Skeletal Biology*. London: Academic Press.
- Doi, M. (2019). Asentamientos pequeños durante la formación del Estado wari. *Diversidad y uniformidad en el Horizonte Medio de los Andes Prehispánico. Research Papers of the Anthropological Institute*, 8, 144-175.

- Espinoza, I., Nalvarte, P., Huamaní, J., y La Torre, H. (2012). Los patios con estructuras escalonadas de Huaca Pucllana: Caracterización y función de una arquitectura ceremonial Lima. *Arqueología y Sociedad*, (25), 57-88.
- Flores, L., Cornejo, C., y Cáceda, D. (2012). Arqueología de los periodos Altiplano e Inca en Sandía y Carabaya, al norte de la cuenca del Titicaca - Perú. *Arqueología y Sociedad*, (25), 185-214.
- García, L. (2005). *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Ariel Prehistoria.
- Gianfrancisco, M. (2016). Arquitectura doméstica en Alamito (Campo de Pucará, Catamarca). In *Anales del Museo de América* (Vol. 24, pp. 211-229). Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Guerreros, E. (2014). *Enterramientos en la periferia de la ciudad Wari: un enfoque desde el sector Qello Qocha. Ayacucho*. [Tesis para optar el título de licenciamiento en Arqueología, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Harris, E. (1991). *Principios de la Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Hole, F., y Heizer, R. (1977). *Introducción a la Arqueología Prehistórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Isbell, W. (1971). Un pueblo rural ayacuchano durante el Imperio Huari. In *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, Lima*. (vol.3, pp.89-105).
- Isbell, W. (2000). Repensando el horizonte medio: el caso de Conchopata, Ayacucho, Perú. *Boletín de Arqueología PUCP*, (4), 9-68.

- Jennings, J. (2012). La Real y el Horizonte Medio en el Perú en Yépez A, Jennings J (eds), *¿Wari en Arequipa? Análisis de los Contextos Funerarios de La Real*. (p.32-53) Museo Arqueológico José María Morante, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.
- Kaulicke, P. (1997). La muerte en el antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: una introducción. *Boletín de arqueología PUCP*, (1), 7-54.
- Klaus, H. (2012). *The bioarchaeology of structural violence: A theoretical model and a case study*. In: Martin DL, Harrod RP, Pérez VR. Editors. *The Bioarchaeology of Violence*. Gainesville: University of Florida Press. P 29.62.
- Knüsel, C., & Outram, A. (2004): Fragmentation: the zonation method applied to fragmented human remains from archaeological and forensic contexts. *Environmental Archaeology*, 9(1), 85-97.
- Lecuona, J. (2000). La arqueología de la muerte: la investigación bioantropológica en las Islas Canarias. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*.
- Leoni, J. (2013). Paisaje y Arqueología. *Anuario de Arqueología, Rosario*, 5:7-14
- Lumbreras, L. (2005). *Arqueología y Sociedad*. IEP, Instituto de Estudios Peruanos. Enrique González Carré y Carlos del Águila/ editores. Lima, Perú.
- Lumbreras, L. (1981). *La Arqueología como Ciencia Social*, 2da edición. Editorial PEISA, Lima.
- Makowski, K. (1996). La ciudad y el origen de la civilización en los Andes. Sobre el imperativo y los límites de la comparación en la prehistoria. *Estudios Latinoamericanos*, 17, 63-88.

- Makowski, K. (2016). *Urbanismo andino: Centro ceremonial y ciudad en el Perú prehispánico*. Lima: Apus Graph Ediciones.
- Manzanilla, L. (1986). *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad* (Vol. 76). Universidad Nacional Autónoma de México, Impr. Universitaria.
- Mañana, P., Blanco, R., y Ayán, X. (2002). *Arqueotectura 1: Bases teórico-metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Mariano, C. (2011). Prácticas mortuorias y registro bioarqueológico en la costa rionegrina del golfo San Matías, Argentina. *Intersecciones en antropología*, 12(1), 17-25.
- Merino, A. (2019). *La arqueología del Paisaje. Procesualismo y postprocesualismo*. Universidad Autónoma de Madrid.
- McEwan, G. (2004). El Horizonte Medio en el Cuzco y la Sierra del Sur peruano. *Estudios de arqueología peruana*, 279-309.
- Meggers, B., y Clifford, E. (1969). Como Interpretar el Lenguaje de los Tiestos. *Smithsonian Institution: Washington DC*.
- Menzel, D. (1968). *La Cultura Huari*. Lima: Las grandes civilizaciones del antiguo Perú, Volumen 6. Compañía de Seguros y Reseguros Peruano Suizo, SA, Lima, Perú.
- Molano, J. (1995). Arqueología del paisaje. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 5(2), 1-10.
- Moragón, L. (2007). Estructuralismo y posestructuralismo en arqueología. *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*, 9(1): 1-52. <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-1/moragon.pdf>

- Morelos, N. (1986). "El concepto de unidad habitacional en el Altiplano (200 AC – 750 DC). En Linda Manzanilla (ed.) *Unidades Habitacionales Mesoamericanas y sus Áreas de Actividad, México*, UNAM-IIA, pp. 193-220.
- Mulvany, E. (1994). Posibles fuentes de alucinógenos en Wari y Tiwanaku: cactus, flores y frutos. *Chungara*, 185-209.
- Ochatoma, J. (2007). *Alfareros del imperio Huari: vida cotidiana y áreas de actividad en Conchopata*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencias Sociales.
- Ochatoma, J., y Cabrera, M. (2001). *Poblados Rurales Huari: Una visión desde AqoWayqo*. CANO asociados. SAC Lima Perú.
- Ochatoma, J., Cabrera, M., y Mancilla, C. (2015). *El Área sagrada de Wari: investigaciones arqueológicas en Vegachayuy Moqo*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Pool, M. (2018). Estudios de vida cotidiana en arqueología. El caso de un grupo doméstico maya del período clásico. *Revista de Antropología y sociología: VIRAJES*, 17 (2), 153-181.
- Pérez, I. (2019). Chullpas, cámaras, tumbas y otras formas de entierros funerarios Wari. *Investigación*, 27(2), 93-110.
- Pozzi-Escot, D., Alarcón, M., y Vivanco, C. (1994). Cerámica Wari y su tecnología de producción: una visión desde Ayacucho. En *Tecnología y organización de la*

- producción de cerámica prehispánica en los Andes*, editado por I. Shimada, 269-94.
Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Pulgar, J. (1981). Geografía del Perú: Las ocho regiones naturales del Perú. *Editorial Universo*,
Lima.
- Orejas, A. (1995). Territorio, análisis territorial y arqueología del paisaje. *Studia histórica. Historia
antigua*, 13-14, pp. 61-68.
- Ravines, R. (1989). *Arqueología práctica* (Vol. 1). Editorial Los Pinos E.I.R.L. Lima, Perú.
- Renfrew, C., y Bahn, P. (1993). *Arqueología: Teorías, métodos y práctica*. Madrid: Ediciones
Akal. Recuperado el 21.
- Renfrew, C., y Bahn, P. (Eds.). (2008). *Arqueología. Conceptos claves*. Madrid, Akal.
- Roberts, C., & Buikstra, J. (2019). Bacterial infections. In *Ortner's Identification of pathological
conditions in human skeletal remains* (pp. 321-439). Academic Press.
- Rodríguez, J., y Ferrer, E. (2018). Teoría e Interpretación en la Arqueología de la Muerte. *SPAL*,
27 (2), 89-123.
- Rios, M. (1987). Qonchopata: examen de la metalurgia Wari. *Gaceta Arqueológica Andina*, 15,
11-14.
- Salazar, J. (2007). Materialidad doméstica y uso del espacio en un poblado del Período de
Desarrollos Regionales del Valle de Yocavil (Tucumán, Argentina). *Nuevos Aportes*, 4,
55-78.

- Salcedo., L y Molina, N. (2012). La ocupación temprana en La Convención, selva alta de Cusco. *Investigaciones sociales*, 16(28), 167-184.
- Sánchez, P. (2010). Las dimensiones del paisaje en Arqueología. *MUNIBE (Antropología-Arkeologia) N° 61*, 139-151.
- Sarmiento, R. (2022). *Investigación arqueológica en el sitio de Kanchayuq, parte superior de la microcuenca de Sarabamba, Anco - Ayacucho*. [Trabajo monográfico de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Sarmiento, W. (2022). *Investigación arqueológica en Yakuqanay: Un sitio del Período Intermedio Tardío en la microcuenca de Amarupampa, Anco - Ayacucho*. [Trabajo monográfico de licenciatura), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Sarmiento, W., y Sarmiento, R. (2019). *Prospección arqueológica en la microcuenca de Tenería y Pallqawayqu, distrito Anco - Ayacucho*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga].
- Scheuer, L., & Black, S. (2000). *Developmental juvenile osteology*. Academic Press, San Diego.
- Taboada, C., y Angiorama, C. (2003). Buscando los indicadores arqueológicos de la unidad doméstica. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (20), 393-407.
- Tambra, R. (2019). *Pachamarka, un pueblo de interacción entre la sierra y selva en el horizonte medio, Anco – Ayacucho*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].

- Tantaleán, H. (2014). Un estado Militarista Andino llamado Wari: hacia una definición Arqueológica. *Investigación*, 22(2).
- Tinoco, L. (2013). *Adaptógenos: Usos e implicancias en el Perú Prehispánico*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Trigger, B. (1989). *Historia del Pensamiento Arqueológico*. Madrid: Editorial Crítica.
- Tung, T. (2007). Trauma and violence in the Wari Empire of the Peruvian Andes: warfare, raids, and ritual fights. *American journal of physical anthropology*, 133: 941- 956.
- Valdez, E. (2014). Los Ushnos: comunicando las cuencas del río Warpa y Torobamba en el departamento de Ayacucho. *Arqueología y Sociedad*, (28), 355-365.
- Valdez, E. (2016). Los asentamientos Chankas: ¿Una respuesta a la violencia? *Arqueología y Sociedad*, (32), 041-056.
- Valdez, L., Valdez, E., y Bettcher, K. (2001). Posoqoykata, un cementerio Wari en el valle de Ayacucho, Perú. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, (30 (2)), 335-357.
- Valdez, L., Sedano, W., y Gutiérrez, M. (2021). El Estado Wari y la colonización de la región tropical del valle del río Apurímac. Vol. 2 N° 1. pp. 4-46. *SURANDINO Revista de Humanidad y Cultura*.
- Vicent, J. (1995). Problemas teóricos de la Arqueología de la Muerte: una introducción. *Arqueoloxía da Morte. Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo (Actas do Curso do Verán, Universidad de Vigo, 4 ó 8 de xullo de 1994)*. Xinzo de Limia., pp. 15-31.

- Vidal, M. (1994). *El Grupo Ah Canul de la ciudad maya yucateca de Oxkintok*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid], Madrid.
- Vivanco, C. (2011). Poblados Wari en Chungui- La Mar, Ayacucho-Perú, área de contacto entre la Selva y Sierra. En: *Revista Arqueológica Conchopata N.º 03*, pp. 235-258. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Vivanco, C., Pérez I., y Rivera, F. (2001). Investigaciones arqueológicas en los valles de Huanta y Huamanga, Ayacucho. En: *Revista de Investigación Vol. 9*, pp. 50-60. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Vivanco, C., y Aramburú, D. (2015). El Usnu Inka de Punki, Anco, La Mar Ayacucho: Área de Veneración entre Pueblos de Cumbres. En: *Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos "Alteritas"*. pp. 105-144. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Vivanco, I. (2014). *Prospección Arqueológica en la quebrada de Espinco: La interacción entre la sierra y ceja de selva en Chungui – La Mar, Ayacucho*. [Informe de Pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Perú].
- Walker, P., Bathurst, R., Richman, R., Gjerdrum, T., & Andrushko, V. (2009). The causes of porotic hyperostosis and cribra orbitalia: A reappraisal of the iron-deficiency-anemia hypothesis. *American Journal of Physical Anthropology: The Official Publication of the American Association of Physical Anthropologists*, 139(2), 109-125.
- Ware, D., y Beatty, B. (1950). *Diccionario Manual Ilustrado de Arquitectura*. Editorial Gustavo GILI, S.A. Barcelona.

Wedel, V., & Galloway, A. (2014). *Broken Bones: Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma*. Segunda Edición. Springfield: Charles C. Thomas, Publisher, LTD.

Yépez, W. (2012). Componentes Psicotrópicos y parafernalia inhalatoria en el sitio La Real. En *¿Wari en Arequipa? Análisis de los contextos funerarios de La Real*, editado por Willy Yépez Álvarez and Justin Jennings, 200-214. Museo Arqueológico José María Morante, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.

Anexos

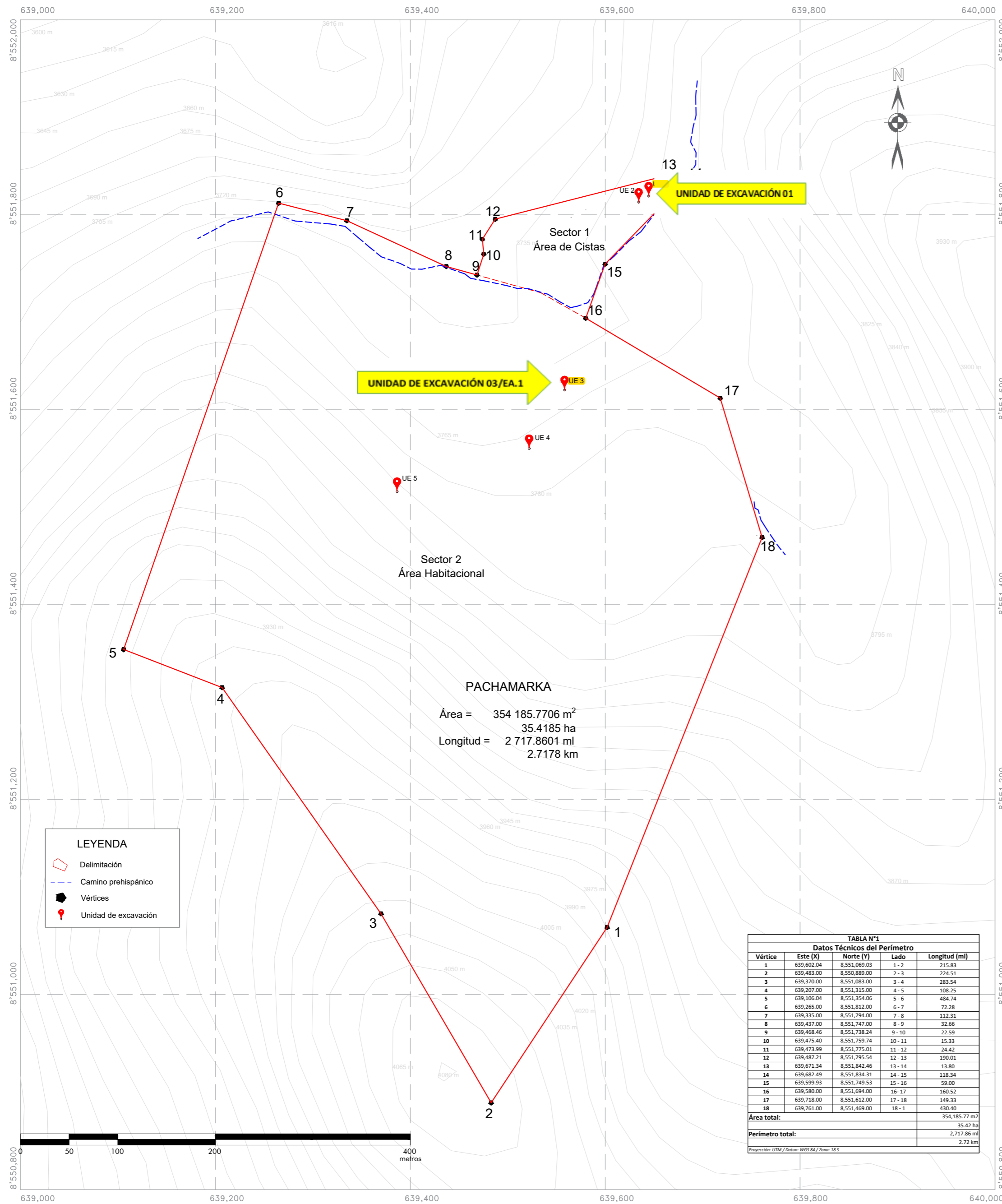


TABLA N°1
Datos Técnicos del Perímetro

Vértice	Este (X)	Norte (Y)	Lado	Longitud (m)
1	639,602.04	8,551,069.03	1 - 2	215.83
2	639,483.00	8,550,889.00	2 - 3	224.51
3	639,370.00	8,551,083.00	3 - 4	283.54
4	639,207.00	8,551,315.00	4 - 5	108.25
5	639,106.04	8,551,354.06	5 - 6	484.74
6	639,265.00	8,551,812.00	6 - 7	72.28
7	639,335.00	8,551,794.00	7 - 8	112.31
8	639,437.00	8,551,747.00	8 - 9	32.66
9	639,468.46	8,551,738.24	9 - 10	22.59
10	639,475.40	8,551,759.74	10 - 11	15.33
11	639,473.99	8,551,775.01	11 - 12	24.42
12	639,481.21	8,551,795.54	12 - 13	190.01
13	639,671.34	8,551,842.46	13 - 14	13.80
14	639,682.49	8,551,834.31	14 - 15	118.34
15	639,599.93	8,551,749.53	15 - 16	59.00
16	639,580.00	8,551,694.00	16 - 17	140.53
17	639,718.00	8,551,612.00	17 - 18	149.33
18	639,761.00	8,551,469.00	18 - 1	430.40
Área total:				354,185.77 m²
Perímetro total:				2,717.86 m

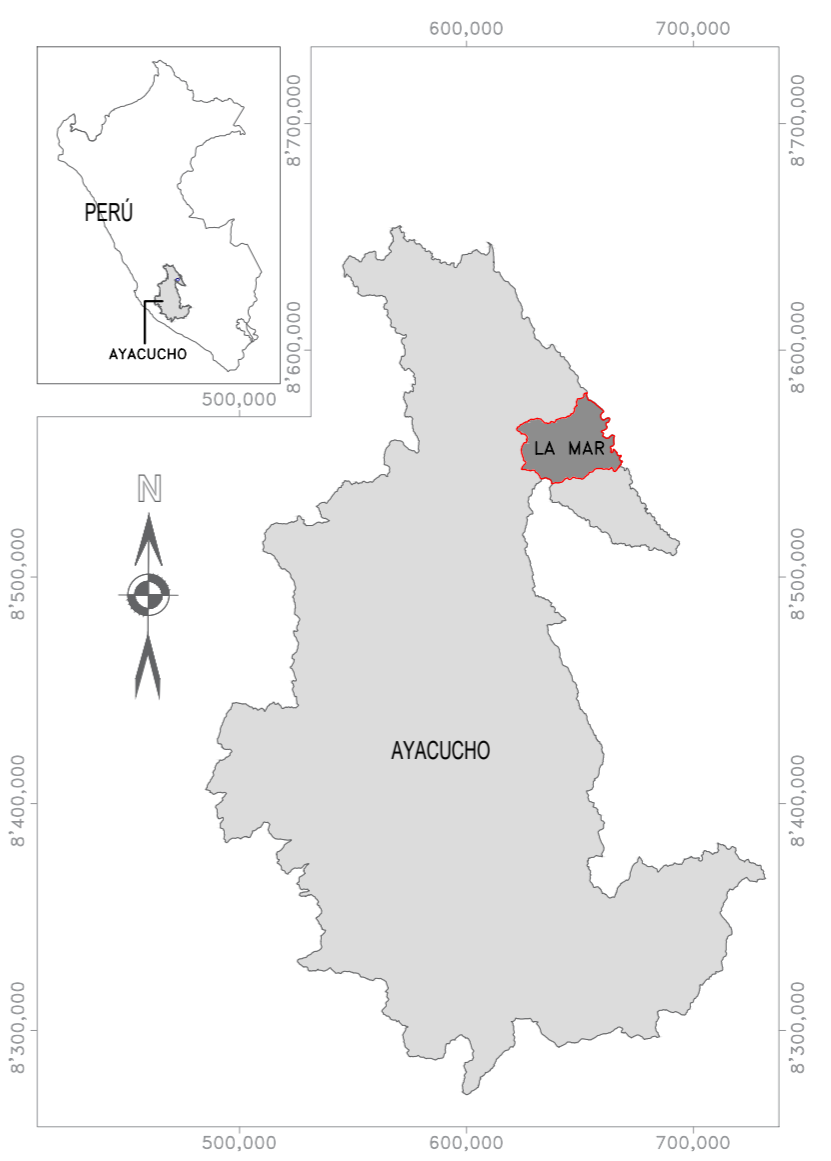
Proyección: UTM / Datum: WGS 84 / Zona: 28 S

TABLA N°2
CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN DEL PIA PACHAMARKA - 2019

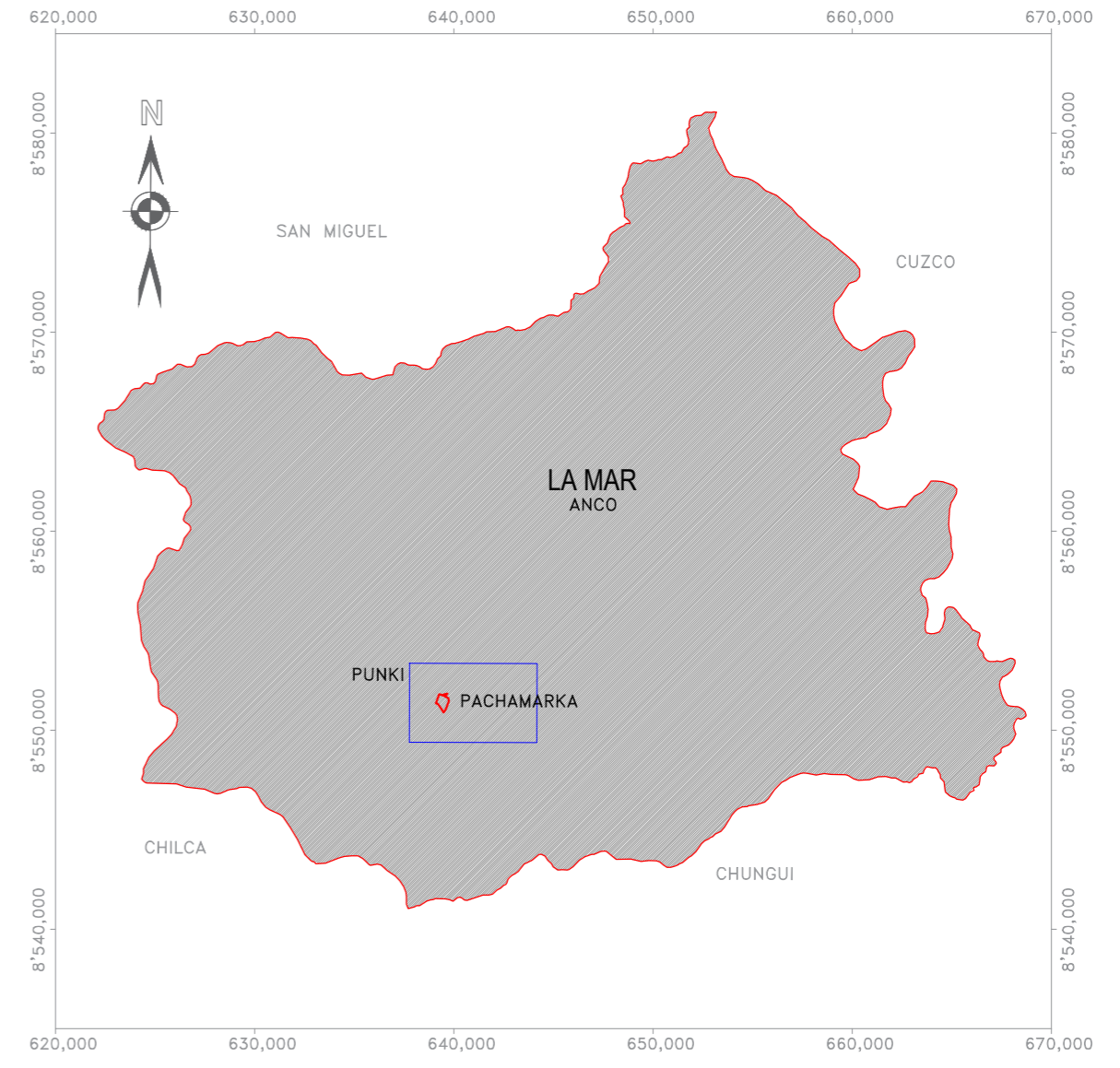
Unidad de excavación	Planta	Diámetro (m)	Excavación (m)	Área de excavación (m ²)	Coordenadas UTM (WGS84) NW		
					Este	Norte	Altitud
1	ovoides	1.50	2 x 4	8.00	639,644.57	8,551,815.12	3,769.31
2			2 x 4		639,634.34	8,551,812.86	3,769.94
3	En 'U'	4.50	4 x 4	16.00	639,558.22	8,551,620.34	3,765.74
4	En 'D'		4 x 4		639,521.92	8,551,540.13	3,756.82
5			4 x 4		639,386.38	8,551,536.02	3,773.74
TOTAL				64.00			

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019

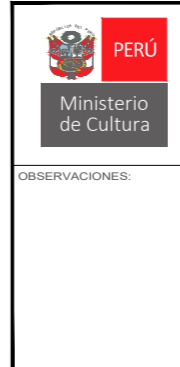
PLANO PERIMÉTRICO
 Esc. 1 / 3 500



PLANO DE UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



PLANO DE UBICACIÓN PROVINCIAL



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario: Ministerio de Cultura - Gobierno del Perú.	Lámina: Ubicación Departamental, Provincial y del Perimétrico
Distrito, Provincia, Departamento: Anco, La Mar, Ayacucho	Escala: Indicada
Profesional Responsable: Ivan Leandro Vivanco Ramos - COARPE N° 041574	Cód. de lámina: U - 01
Elaborado por: Ivan Leandro Vivanco Ramos	Fecha: Agosto del 2019

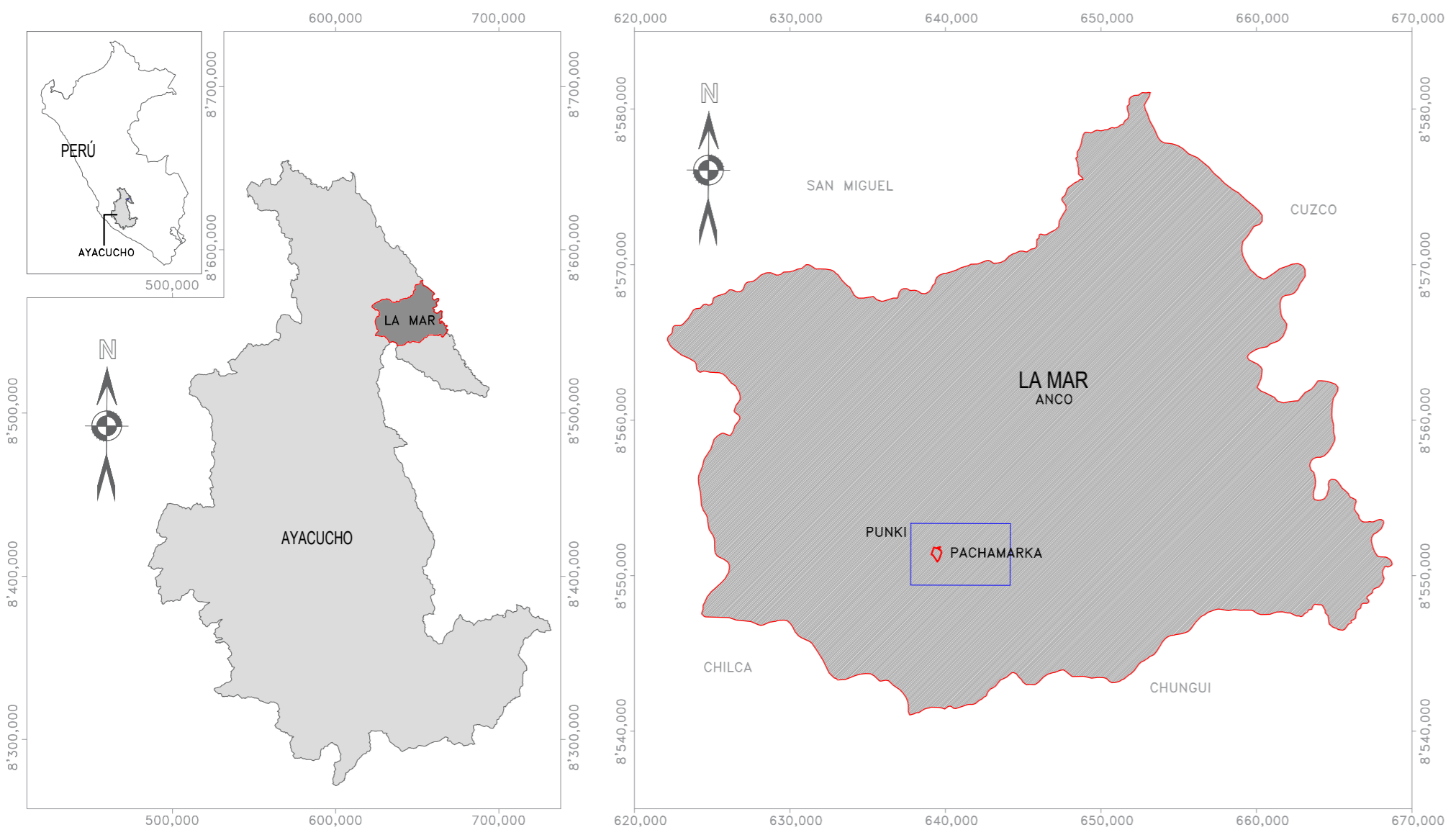


TABLA N°1

Datos Técnicos del Perímetro

Vértice	Este (X)	Norte (Y)	Lado	Longitud (m)
1	639.622.04	8.551.009.03	1 - 2	215.83
2	639.483.00	8.550.889.00	2 - 3	224.51
3	639.370.00	8.551.083.00	3 - 4	283.54
4	639.207.00	8.551.315.00	4 - 5	108.25
5	639.100.04	8.551.354.06	5 - 6	484.74
6	639.265.00	8.551.812.00	6 - 7	72.28
7	639.335.00	8.551.794.00	7 - 8	112.31
8	639.437.00	8.551.747.00	8 - 9	32.66
9	639.468.46	8.551.736.24	9 - 10	22.59
10	639.475.40	8.551.735.74	10 - 11	15.33
11	639.473.99	8.551.735.01	11 - 12	24.42
12	639.487.21	8.551.735.54	12 - 13	190.01
13	639.673.34	8.551.842.46	13 - 14	13.80
14	639.683.49	8.551.834.31	14 - 15	118.34
15	639.599.93	8.551.749.53	15 - 16	59.00
16	639.580.00	8.551.694.00	16 - 17	160.52
17	639.718.00	8.551.612.00	17 - 18	149.33
18	639.761.00	8.551.469.00	18 - 1	430.40
Área total:				35.42 ha
Perímetro total:				2.717,86 ml
Proyección:	UTM / Datum: WGS 84 / Zona: 18 S			

TABLA N°3

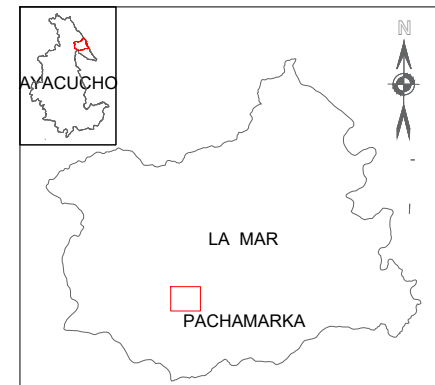
Datos Técnicos de las Estructuras arquitectónicas

Estructura Arquitectónica	Coordenada Este (X)	Coordenada Norte (Y)	Altitud (Z)	Descripción
1	639.451.92	8.551.503.04	3510.49	
2	639.485.72	8.551.513.08	3803.73	
3	639.490.03	8.551.520.86	3800.83	
4	639.516.72	8.551.517.38	3801.43	
5	639.499.33	8.551.508.89	3804.24	
6	639.507.44	8.551.508.20	3804.14	
7	639.516.98	8.551.524.94	3798.83	
8	639.631.16	8.551.402.78	3821.54	
9	639.612.35	8.551.401.69	3819.14	
10	639.608.46	8.551.412.44	3816.24	
11	639.602.47	8.551.424.40	3815.44	
12	639.574.11	8.551.395.27	3821.24	
13	639.560.81	8.551.404.70	3820.04	
14	639.547.09	8.551.410.35	3820.14	
15	639.540.70	8.551.414.64	3819.74	
16	639.557.99	8.551.418.33	3817.34	
17	639.570.48	8.551.424.58	3816.34	
18	639.560.04	8.551.433.16	3816.14	
19	639.553.22	8.551.432.89	3816.54	
20	639.547.84	8.551.432.56	3817.24	
21	639.536.75	8.551.424.77	3819.14	
22	639.527.93	8.551.441.11	3819.54	
23	639.532.57	8.551.441.11	3817.14	
24	639.514.32	8.551.450.33	3817.04	
25	639.507.18	8.551.454.41	3817.44	
26	639.508.47	8.551.464.58	3813.94	
27	639.522.52	8.551.461.39	3814.14	
28	639.525.13	8.551.465.58	3812.94	
29	639.530.27	8.551.466.77	3812.74	
30	639.534.91	8.551.463.00	3813.54	
31	639.534.49	8.551.448.30	3816.04	
32	639.547.52	8.551.449.16	3815.54	
33	639.553.62	8.551.449.77	3815.14	
34	639.541.61	8.551.468.98	3812.04	
35	639.547.37	8.551.474.17	3811.34	
36	639.559.55	8.551.465.01	3812.84	
37	639.561.68	8.551.465.64	3812.34	
38	639.553.84	8.551.470.08	3812.24	
39	639.556.43	8.551.477.74	3810.84	
40	639.560.86	8.551.482.37	3809.94	
41	639.550.95	8.551.487.74	3809.14	
42	639.560.50	8.551.496.74	3808.14	
43	639.565.83	8.551.503.92	3808.34	
44	639.565.53	8.551.516.11	3805.04	
45	639.570.62	8.551.510.71	3807.44	
46	639.574.62	8.551.515.60	3807.54	
47	639.580.35	8.551.520.26	3807.74	
48	639.580.32	8.551.528.82	3805.54	
49	639.551.34	8.551.548.95	3795.73	
50	639.547.56	8.551.542.87	3796.03	
51	639.546.34	8.551.559.92	3793.03	
52	639.541.48	8.551.547.34	3794.33	
53	639.530.85	8.551.528.22	3799.03	
54	639.521.60	8.551.557.06	3789.93	
55	639.521.48	8.551.564.31	3788.73	
56	639.527.54	8.551.577.70	3787.13	
57	639.604.90	8.551.573.42	3806.53	
58	639.581.45	8.551.583.58	3798.33	
59	639.578.09	8.551.575.88	3798.73	
60	639.584.90	8.551.600.88	3797.33	
61	639.568.49	8.551.616.07	3791.63	
62	639.563.61	8.551.616.35	3790.63	
63	639.557.86	8.551.615.68	3788.83	
64	639.557.00	8.551.621.81	3787.93	
65	639.545.32	8.551.617.03	3786.73	
66	639.549.25	8.551.766.22	3764.82	
67	639.500.81	8.551.501.09	3847.93	
68	639.289.48	8.551.508.11	3844.63	
69	639.293.27	8.551.511.68	3841.73	
70	639.324.39	8.551.516.06	3838.03	
71	639.251.93	8.551.461.98	3822.03	
72	639.292.62	8.551.569.98	3819.23	
73	639.337.20	8.551.533.98	3829.03	
74	639.411.23	8.551.502.78	3820.93	
75	639.389.37	8.551.518.19	3821.83	
76	639.388.79	8.551.550.75	3808.13	
77	639.396.27	8.551.544.30	3800.43	
78	639.430.53	8.551.588.88	3784.23	
79	639.418.73	8.551.590.62	3783.43	
80	639.402.12	8.551.541.91	3809.73	
81	639.359.27	8.551.552.76	3815.23	
82	639.316.77	8.551.604.25	3809.53	
83	639.311.03	8.551.628.68	3806.93	
84	639.315.67	8.551.590.31	3818.13	
85	639.334.01	8.551.580.31	3818.63	
86	639.332.73	8.551.571.79	3819.53	
87	639.358.23	8.551.599.15	3805.13	
88	639.353.36	8.551.688.78	3774.93	
89	639.356.74	8.551.618.83	3775.73	
90	639.358.25	8.551.695.42	3773.33	

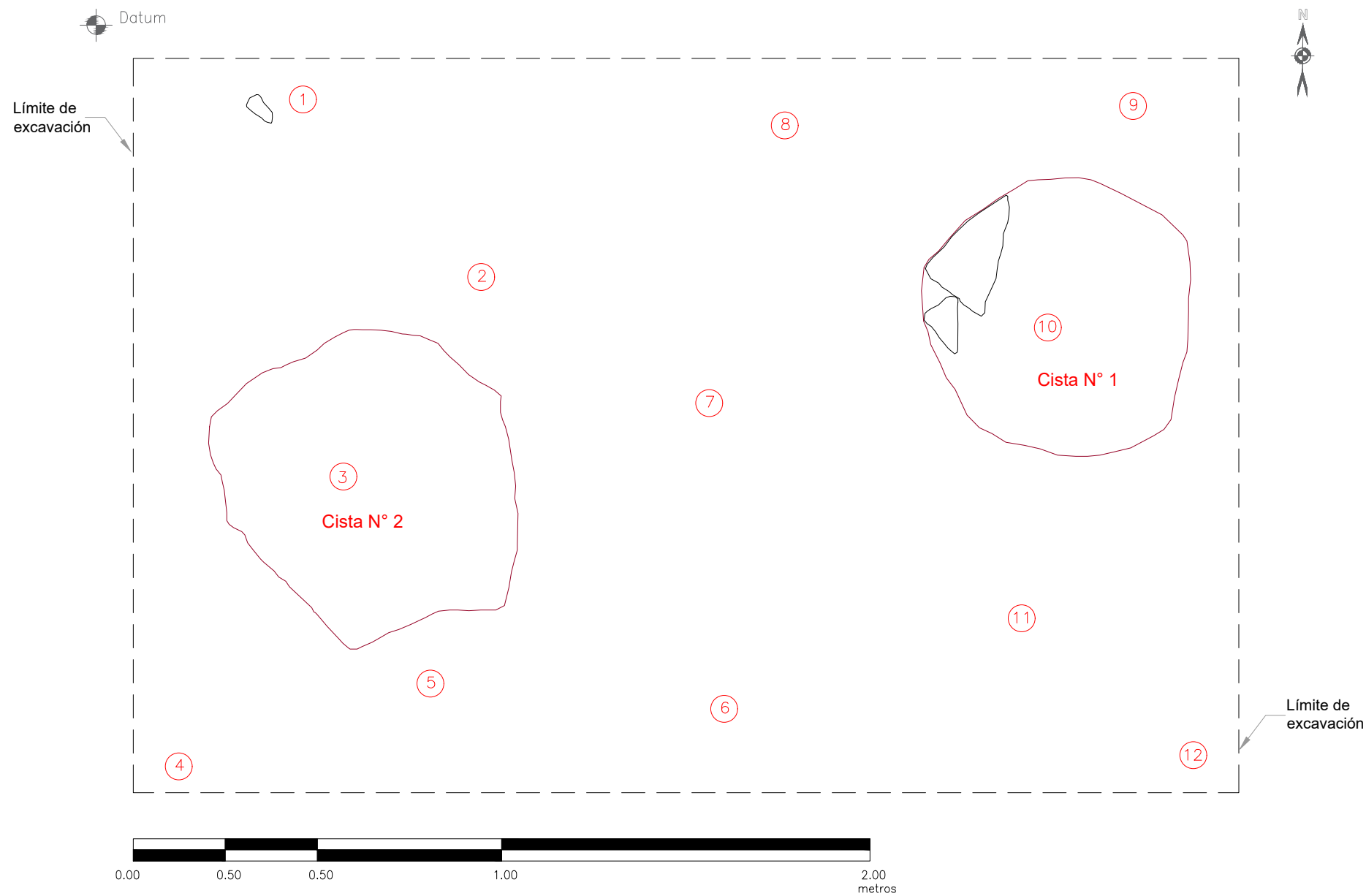
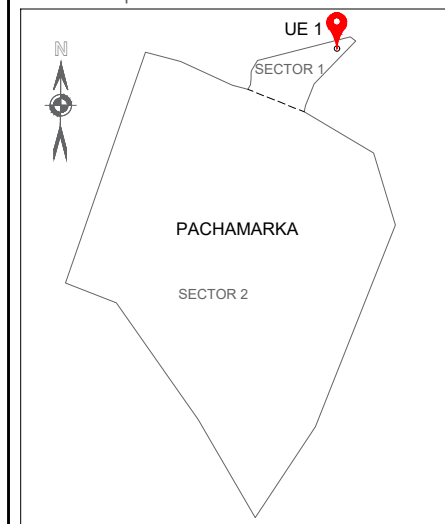
TABLA N°4

Datos Técnicos de las Estructuras arquitectónicas

Estructura Arquitectónica	Coordenada Este (X)	Coordenada Norte (Y)	Altitud (Z)	Descripción
91	639.585.07	8.551.495.16	3814.24	
92	639.599.46	8.551.493.19	3817.64	
93	639.603.23	8.551.497.38	3821.14	
94	639.602.02	8.551.505.07	3818.44	
95	639.591.13	8.551.508.54	3814.74	
96	639.596.30	8.551.524.90	3811.94	
97	639.602.62	8.551.525.34	3813.44	
98	639.596.30	8.551.524.90	3811.94	
99	639.617.35	8.551.532.10	3816.84	
100	639.610.33	8.551.537.06	3814.44	
101	639.625.86	8.551.550.47	3815.13	
102	639.621.88	8.551.559.12	3812.53	
103	639.654.81	8.551.554.11	3815.13	
104	639.663.33	8.551.545.96	3815.64	
105	639.687.65	8.551.525.13	3814.84	
106	639.721.83	8.551.509.17	3812.64	
107	639.657.46	8.551.505.95	3822.84	
108	639.655.72	8.551.481.54	3823.14	
109	639.664.00	8.551.487.00	3796.00	
110	639.678.10	8.551.468.17	3822.14	
111	639.702.00	8.551.466.00	3789.00	
112	639.668.61	8.551.457.27	3822.14	
113	639.616.46	8.551.477.29	3822.34	
114	639.603.26	8.551.475.82	3819.64	
115	639.677.39	8.551.555.51	3810.24	
116	639.675.65	8.551.564.61	3808.83	
117	639.686.27	8.551.583.07	3801.23	
118	639.683.34	8.551.587.48	3800.43	
119	639.669.00	8.551.589.00	3786.00	
120	639.660.59	8.551.597.67	3800.63	
121	639.716.00	8.551.591.00	3772.00	
122	639.755.29	8.551.471.24	3809.84	
123	639.776.51	8.551.504.91	3805.24	
124	639.836.68	8.551.522.59	3805.84	
125	639.622.00	8.551.135.00	3967.00	
126	639.621.00	8.551.126.00	3970.00	
127	639.643.00	8.551.116.00	3982.00	
128	639.649.00	8.551.111.00	3985.00	
129	639.644.00	8.551.095.00	3994.00	
130	639.636.00	8.551.091.00	3995.00	
131	639.625.00	8.551.095.00	3998.00	
132	639.623.00	8.551.085.00	3997.00	
133	639.627.00	8.551.082.00	3999.00	
134	639.650.00	8.551.077.00	4007.00	
135	639.656.00	8.551.078.00	4003.00	
136	639.632.00	8.551.059.00	4014.00	
137	639.646.00	8.551.064.00	4012.00	
138	639.653.00	8.551.059.00	4015.00	
139	639.612.00	8.551.094.00	3915.00	
140	639.640.00	8.551.054.00	4017.00	
141	639.642.00	8.551.049.00	4018.00	
142	639.652.00	8.551.051.00	4009.00	
143	639.647.00	8.551.047.00	4019.00	
144	639.658.00	8.551.042.00	4021.00	
145	639.673.00	8.551.040.00	4021.00	
146	639.671.00	8.551.044.00	4019.00	
147	639.650.00	8.551.034.00	4018.00	
148	639.640.00	8.551.026.00	4026.00	
149	639.649.00	8.551.027.00	4008.00	
150	639.641.00	8.551.081.00	4010.00	
151	639.646.00	8.551.082.00	4011.00	
152	639.641.00	8.551.118.00	3997.00	
153	639.683.00	8.551.160.00	4015.00	
154	639.612.00	8.551.124.00	3992.00	
155	639.605.00	8.551.124.00	3998.00	
156	639.628.00	8.551.129.00	4004.00	
157	639.625.00	8.551.128.00	3988.00	
158	639.619.00	8.551.134.00	3972.00	
159	639.619.00	8.551.134.00	3973.00	
160	639.619.00	8.551.135.00	3964.00	
161	639.617.00	8.551.137.00	3952.00	
162	639.617.00	8.551.137.00	3951.00	
163	639.615.00	8.551.136.00	3931.00	
164	639.616.00	8.551.139.00	3930.00	
165	639.614.00	8.551.138.00	3930.00	
166	639.613.00	8.551.139.00	3919.00	
167	639.664.77	8.551.179.01	3485.49	
168	639.679.93	8.551.180.05	3489.17	
169	639.611.31	8.551.181.35	3776.62	
170	639.614.95	8.551.181.96	3776.62	
171	639.627.09	8.551.181.25	3783.52	
172	639.645.16	8.551.181.61	3784.62	
173	639.643.45	8.551.181.60	3785.92	
174	639.623.14	8.551.180.76	3782.62	
175	639.625.97	8.551.180.25	3781.72	</



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



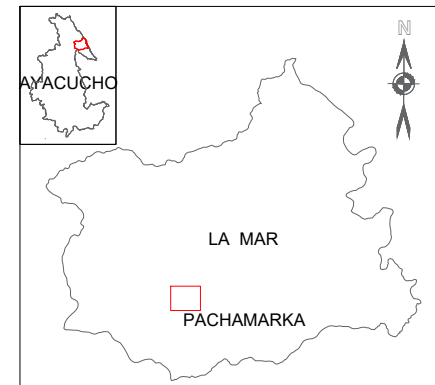
VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:15

N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,769.24
2	3,769.28
3	3,769.71
4	3,769.43
5	3,769.47
6	3,769.22
7	3,769.37
8	3,769.26
9	3,769.47
10	3,769.66
11	3,769.48
12	3,769.53

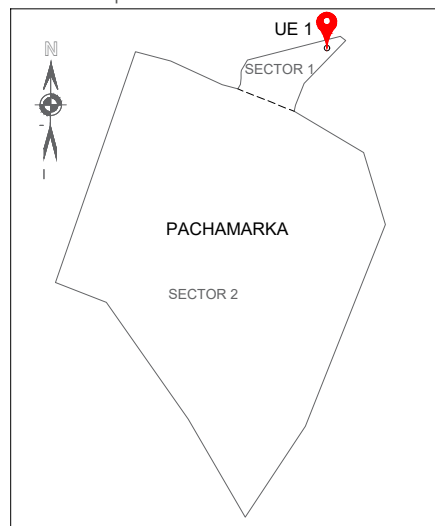


LEYENDA

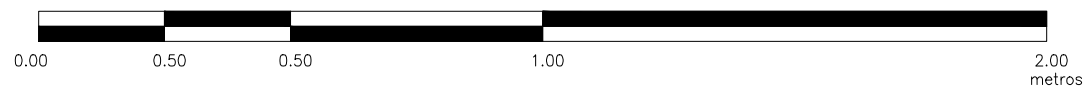
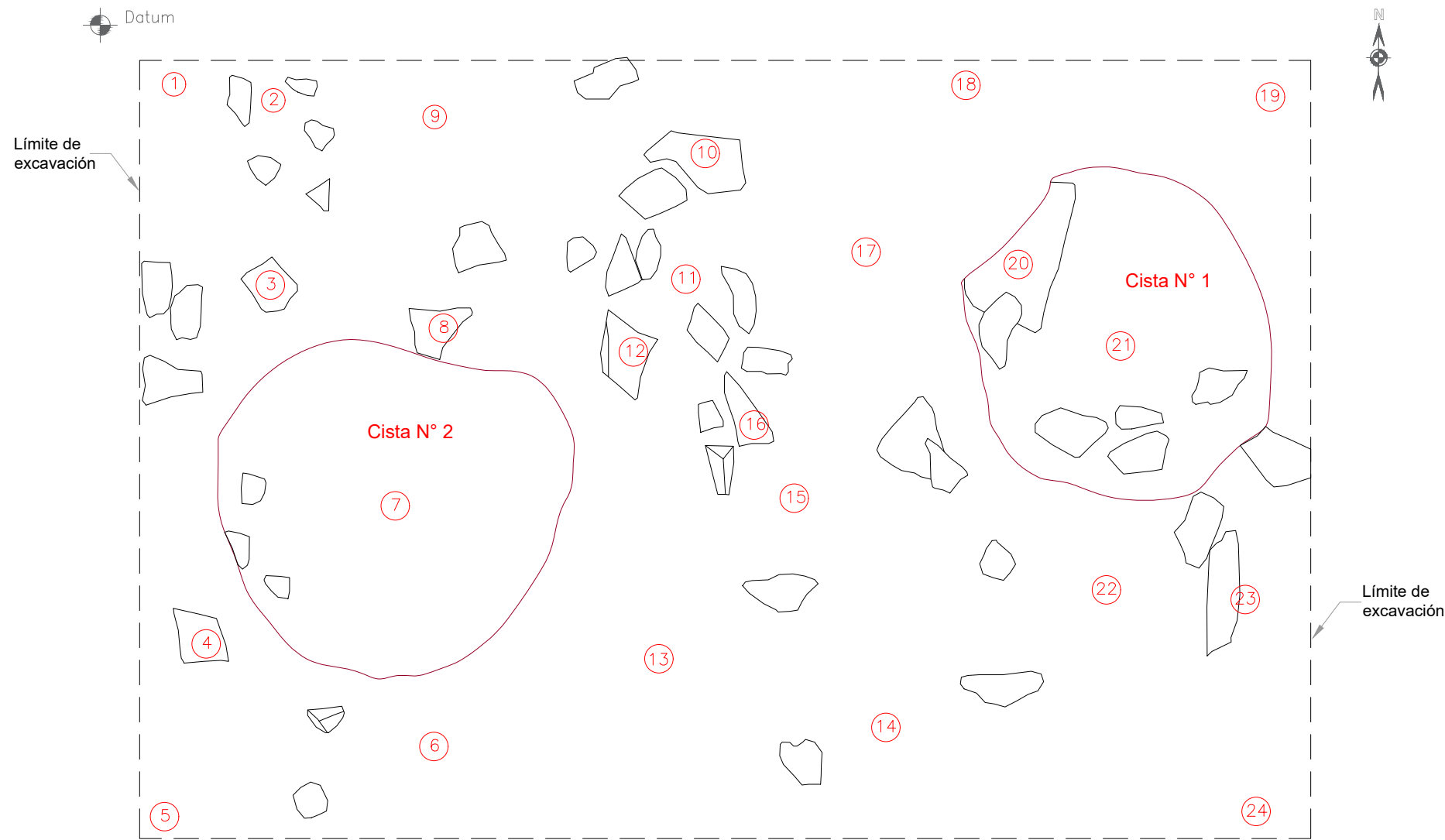
-  ROCA
-  LÍMITE DE EXCAVACIÓN



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000




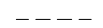
N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,769.46
2	3,769.39
3	3,769.55
4	3,769.23
5	3,769.42
6	3,769.45
7	3,769.73
8	3,769.35
9	3,769.49
10	3,769.26
11	3,769.24
12	3,769.27
13	3,769.23
14	3,769.43
15	3,769.23
16	3,769.23
17	3,769.22
18	3,769.43
19	3,769.60
20	3,769.51
21	3,769.67
22	3,769.42
23	3,769.23
24	3,769.51



VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:15



LEYENDA

-  ROCA
-  LÍMITE DE EXCAVACIÓN

Pachamarka / Área de Cistas / Sector 1 - Unidad 01
Vista en Planta - Cistas 1 y 2, Capa B
Datum: 3 769 m.s.n.m. (altitud)



Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

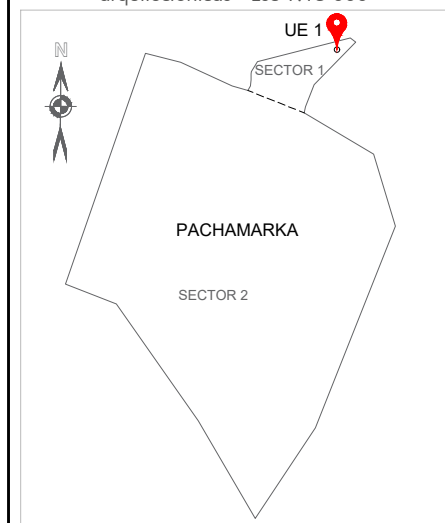
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Planta EA -
 Capa B

Leyenda:
 Plano de ubicación distrital
 Esc 1: 100



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

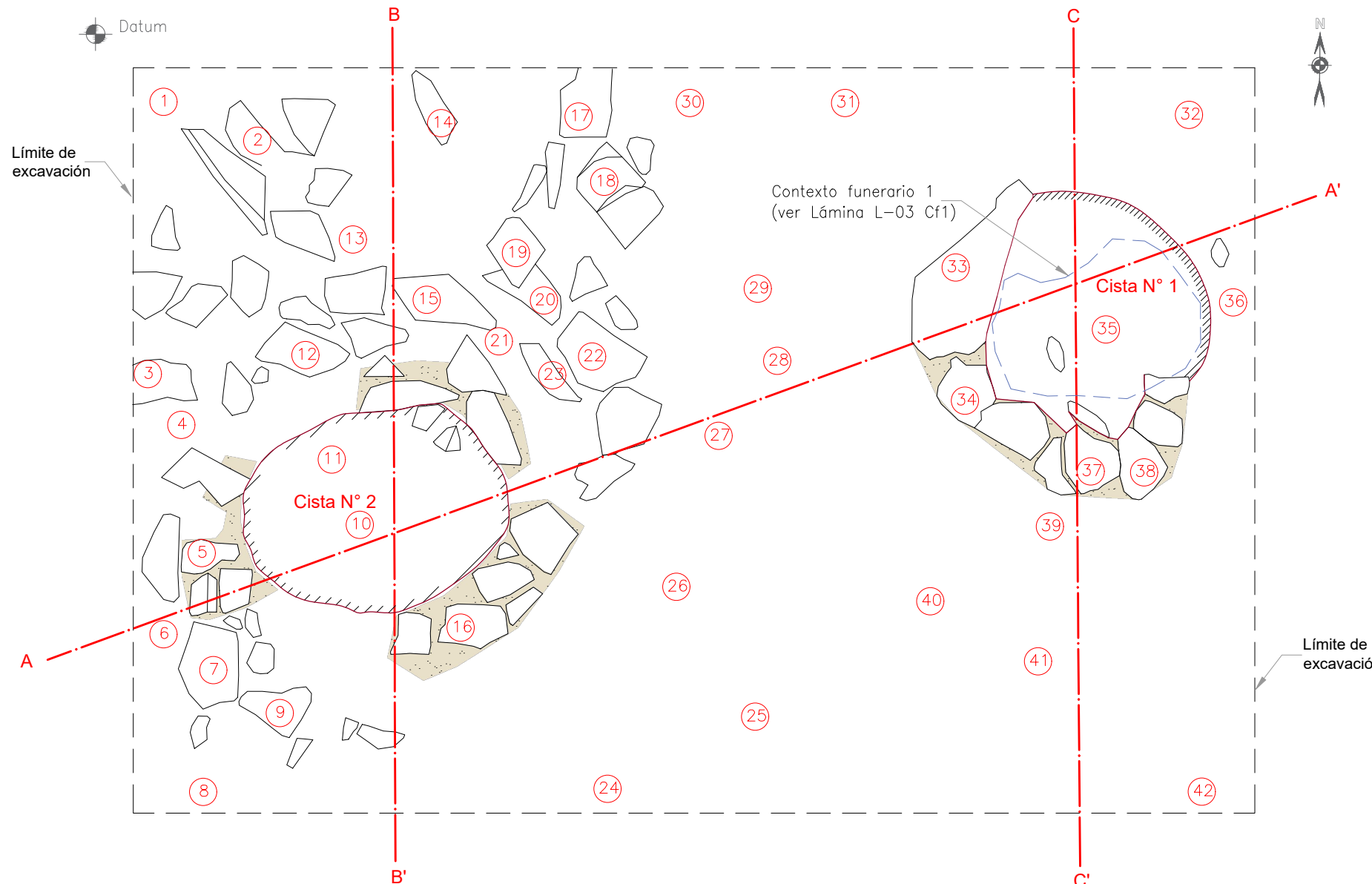
Dibujo:
 C.V.A. / K.M.C.

Fecha: Julio del 2019 Escala: Indicada

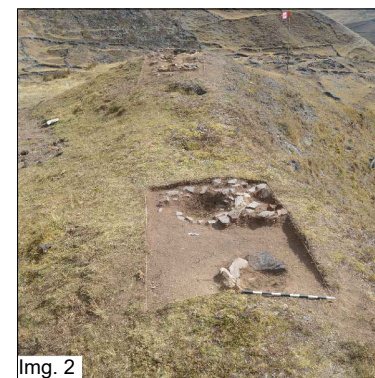
Cód. de lámina:

L - 03

N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,769.61
2	3,769.39
3	3,769.35
4	3,769.41
5	3,769.39
6	3,769.43
7	3,769.39
8	3,769.45
9	3,769.40
10	3,769.68
11	3,769.54
12	3,769.35
13	3,769.57
14	3,769.43
15	3,769.38
16	3,769.51
17	3,769.40
18	3,769.35
19	3,769.36
20	3,769.41
21	3,769.42
22	3,769.40
23	3,769.41
24	3,769.49
25	3,769.50
26	3,769.48
27	3,769.44
28	3,769.55
29	3,769.59
30	3,769.54
31	3,769.48
32	3,769.58
33	3,769.49
34	3,769.49
35	3,769.62
36	3,769.54
37	3,769.45
38	3,769.48
39	3,769.54
40	3,769.43
41	3,769.57
42	3,769.61

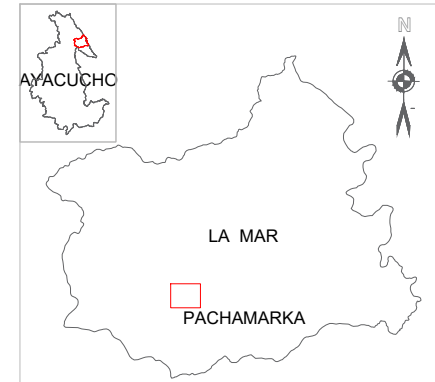


VISTA EN PLANTA DE W-E
 Esc. 1:15

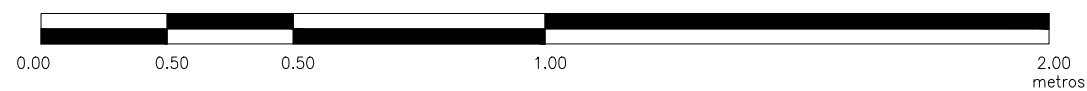
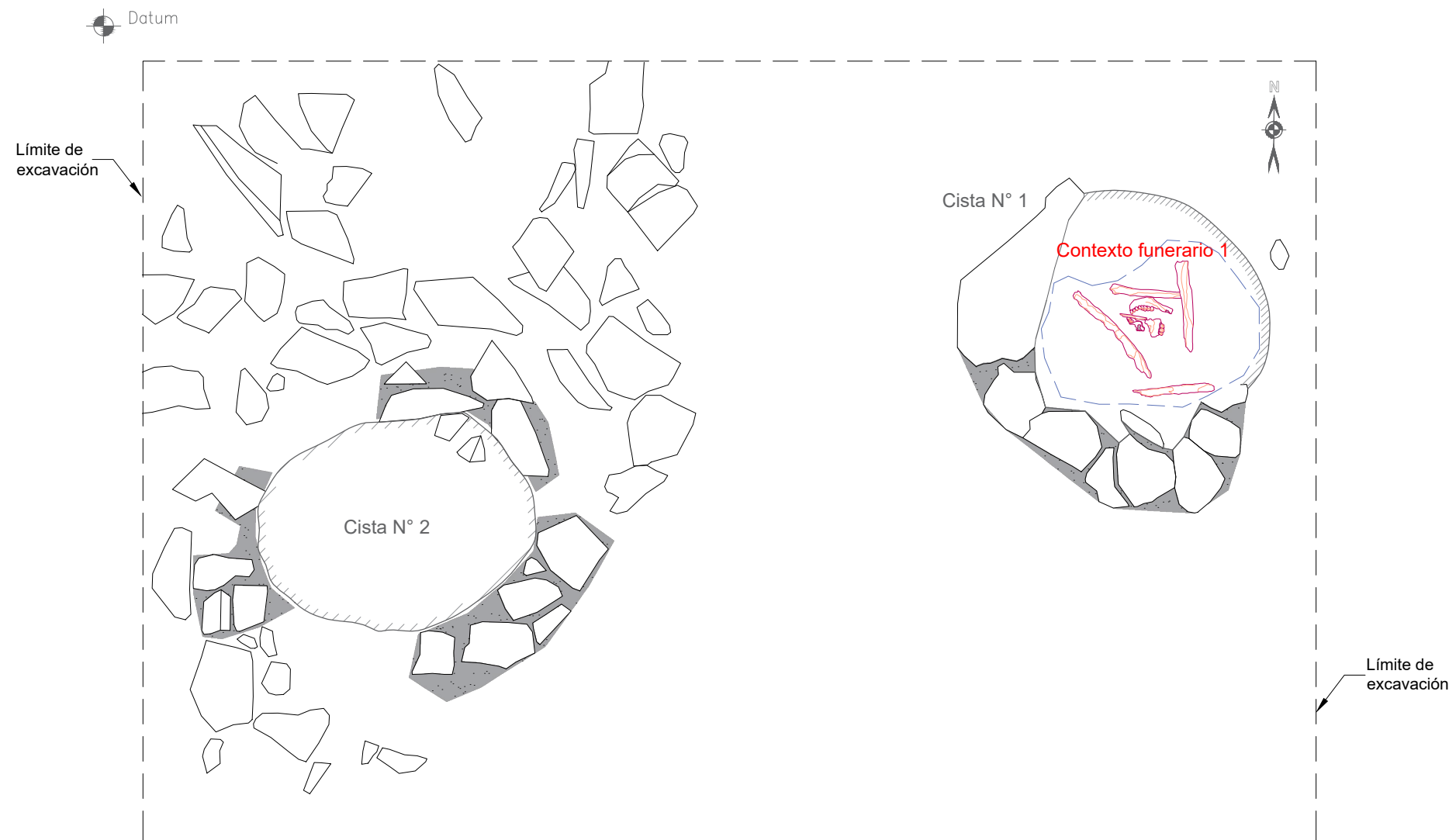
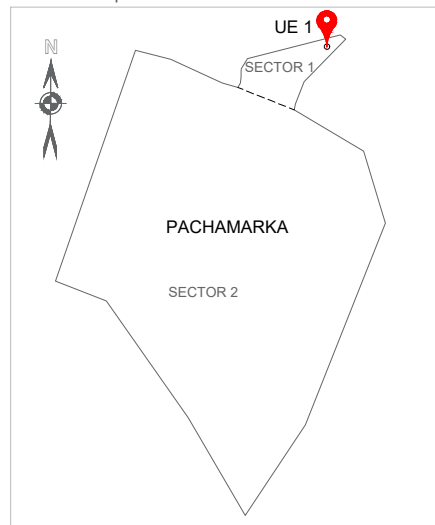


LEYENDA

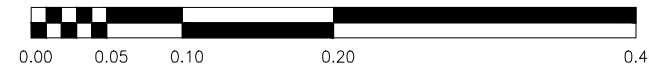
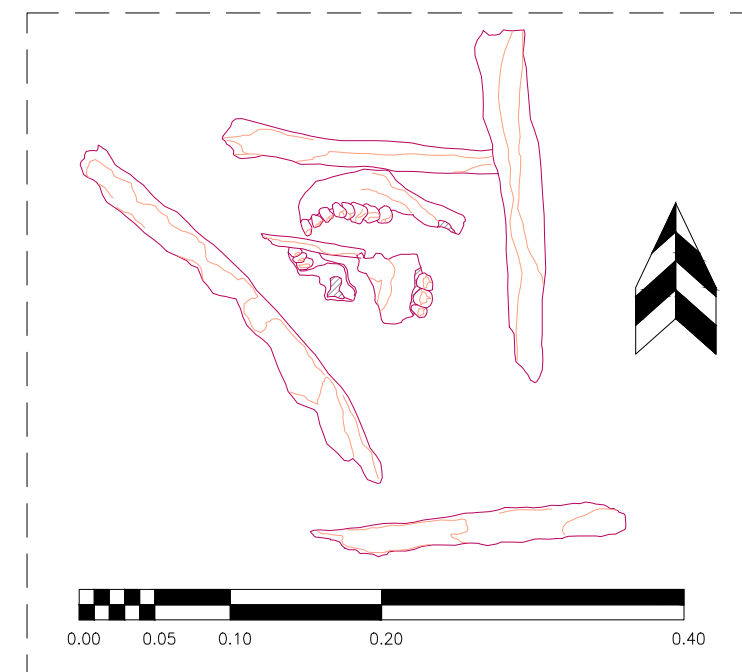
- ROCA
- MORTERO DE BARRO
- LÍNEA DE CORTE
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN
- DEPRESIÓN



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000




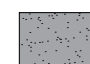



VISTA EN PLANTA DE W-E
 Esc. 1:15



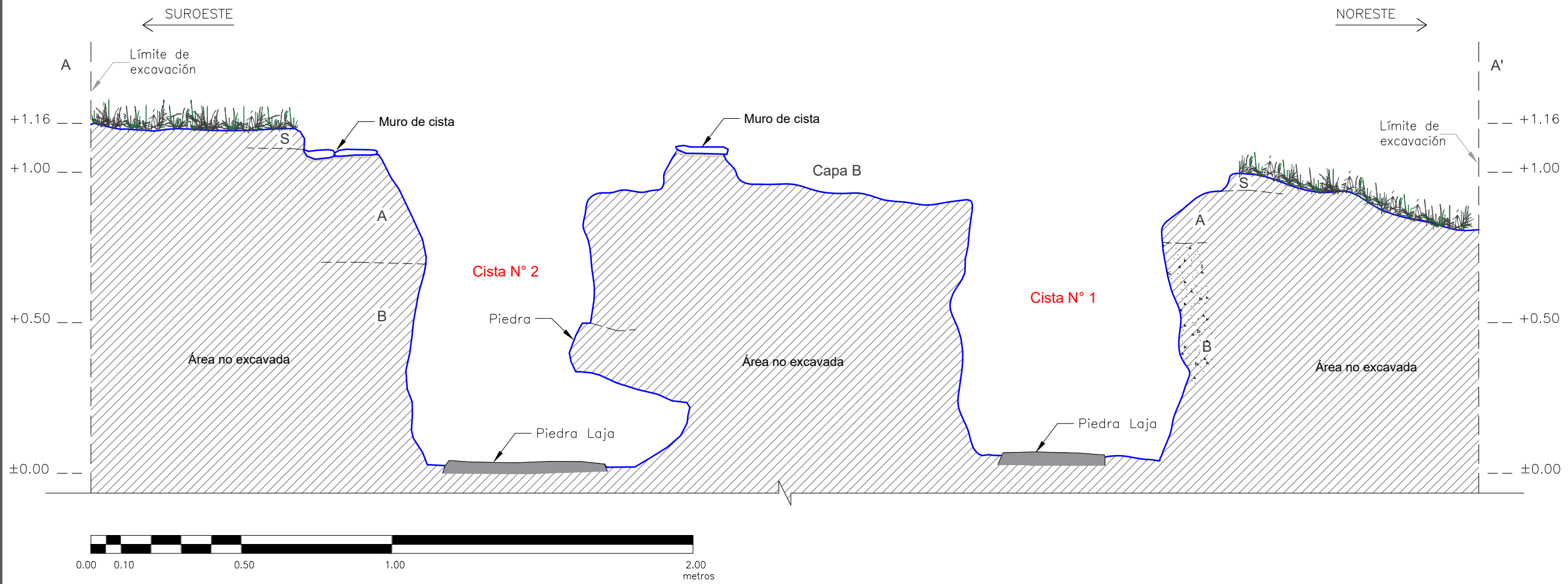
Contexto funerario 1
 Esc. 1:5

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019

LEYENDA

-  ROCA
-  MORTERO DE BARRO
-  LÍNEA DE CORTE
-  LÍMITE DE EXCAVACIÓN
-  DEPRESIÓN

Pachamarca / Área de Cistas / Sector 1, Unidad 01
 Vista de Sección A - A' - Cistas 1 y 2, capas S, A y B



SECCIÓN A - A'
 Esc. 1:15



LEYENDA

- ROCA**
- MORTERO DE BARRO**
- VEGETACIÓN**
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN**
- LÍNEA DE CORTE**
- ÁREA NO EXCAVADA**
- CASCAJO**

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 645 (Este), 8 551 819 (Norte), 3 769 (Altitud).



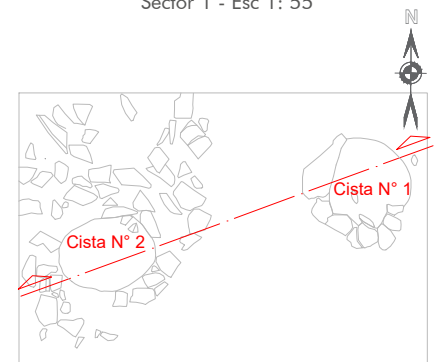
Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

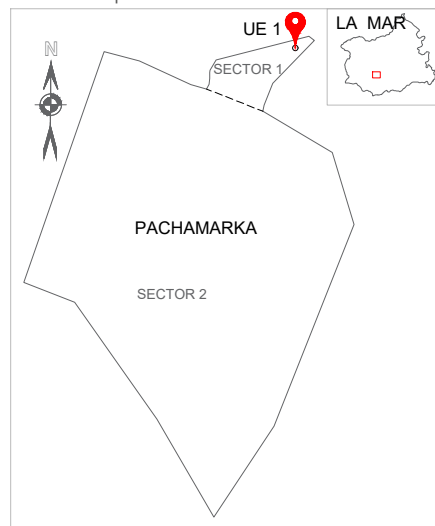
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Sección A - A' / Suroeste - Noreste
 Capa S, A y B

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 1 - Esc 1: 55



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc 1:15 000

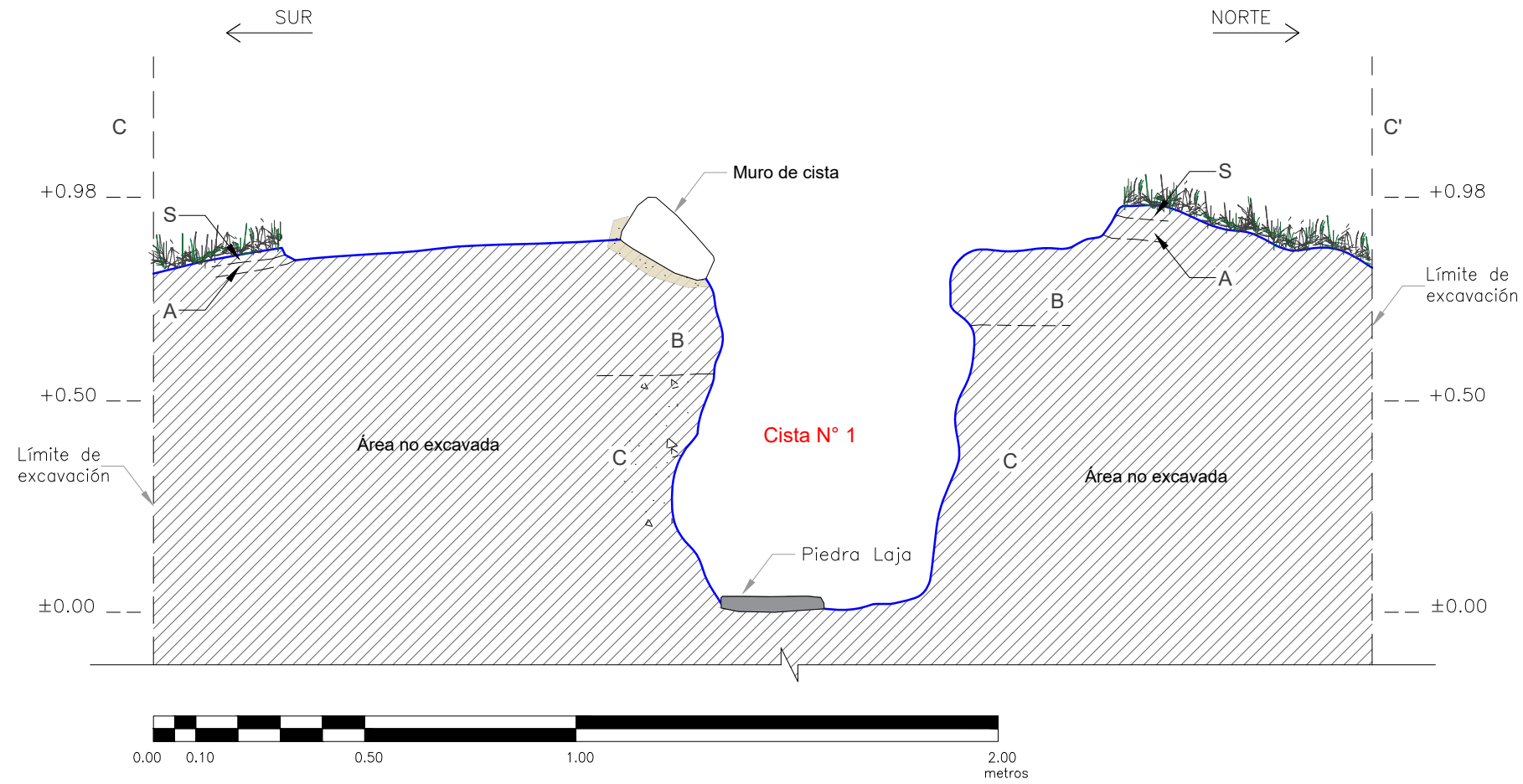


Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 C.V.A. / K.M.C.

Fecha: Julio del 2019 Escala: Indicada

Cód. de lámina:



SECCIÓN C-C'
 Esc. 1:15



LEYENDA

- ROCA
- MORTERO DE BARRO
- VEGETACIÓN
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN
- LÍNEA DE CORTE
- ÁREA NO EXCAVADA
- CASCAJO

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 645 (Este), 8 551 819 (Norte), 3 769 (Altitud).

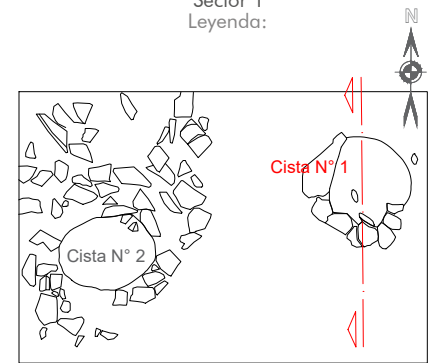
Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

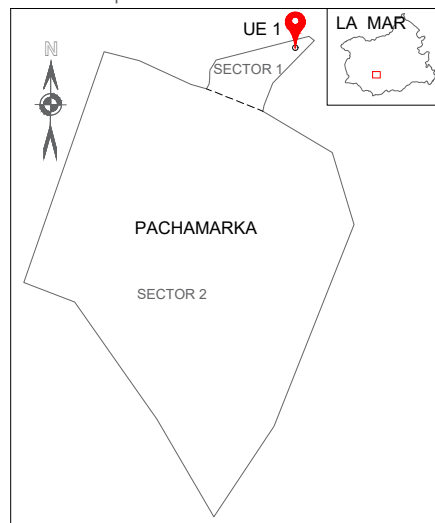
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Sección C - C' / Sur - Norte
 Capa S, A, B y C

Plano Clave
 Sector 1
 Leyenda:



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc 1:15 000

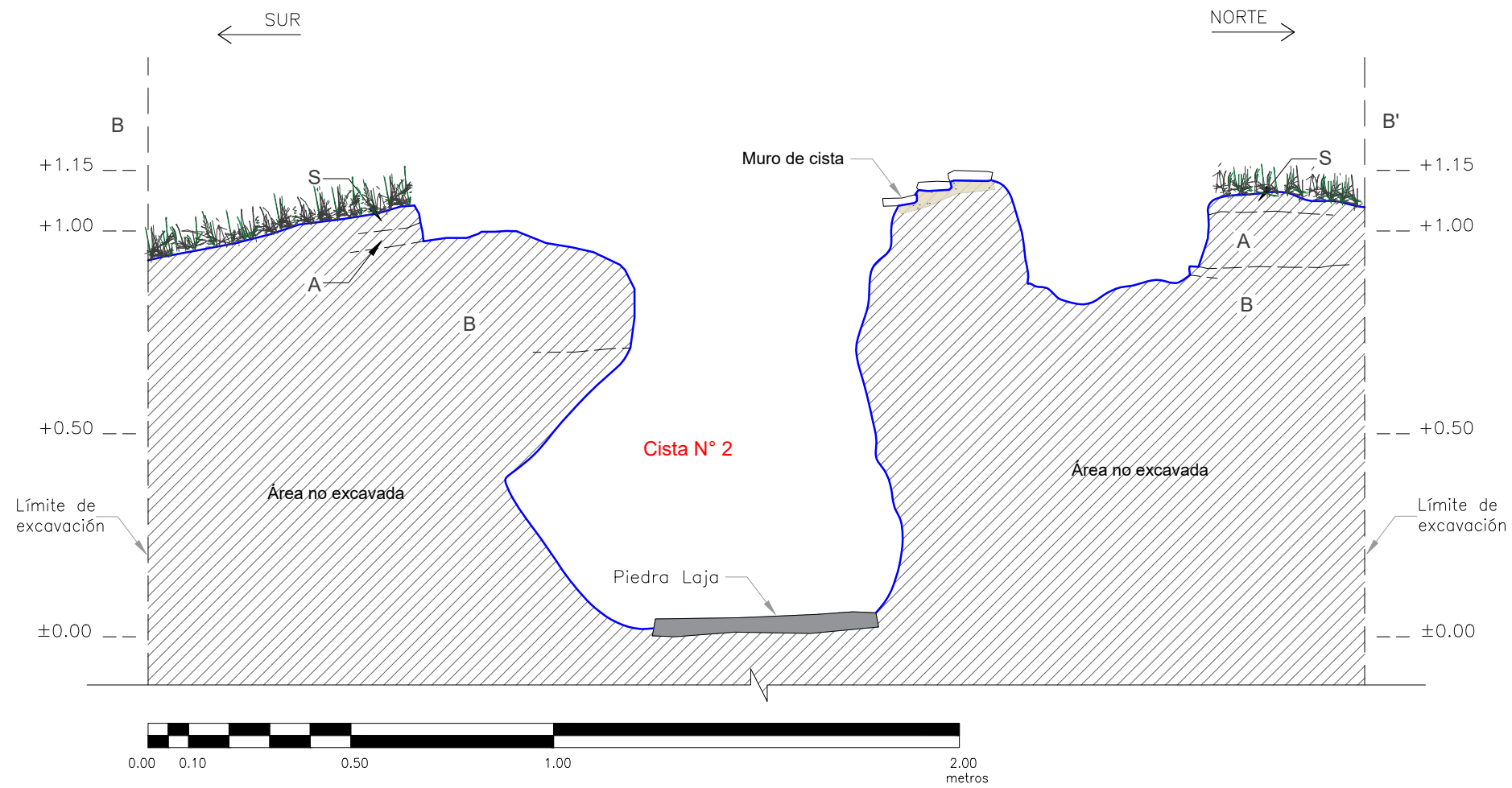


Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 C.V.A. / K.M.C.

Fecha: Julio del 2019 Escala: Indicada

Cód. de lámina:



SECCIÓN B-B'
 Esc. 1:15



LEYENDA

- ROCA
- MORTERO DE BARRO
- VEGETACIÓN
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN
- LÍNEA DE CORTE
- ÁREA NO EXCAVADA

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 645 (Este), 8 551 819 (Norte), 3 769 (Altitud).

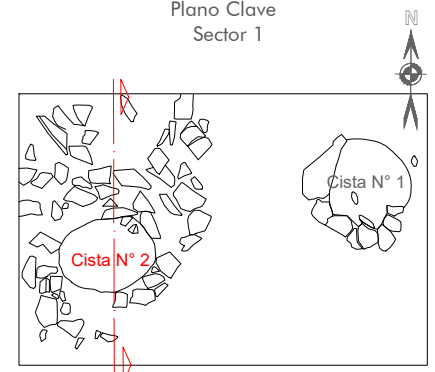
Proyecto:
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

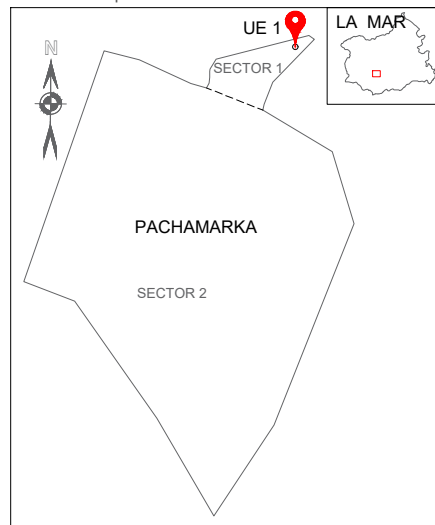
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Sección B - B' / Sur - Norte
 Capa S, A y B

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 1



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 C.V.A. / K.M.C.

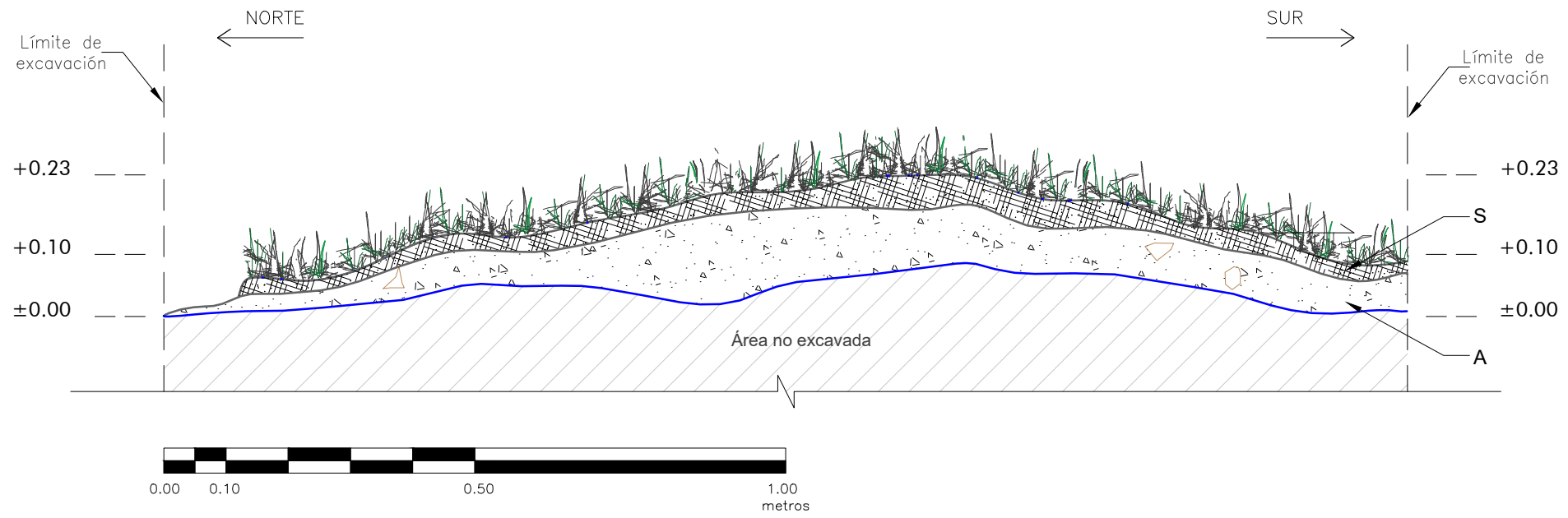
Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

L - 06

Pachamarka / Área de Cistas / Sector 1, Unidad 01
 Vista de Perfil Estratigráfico lado Este, Capas S y A



PERFIL LADO ESTE
 Esc. 1:10



LEYENDA

- ROCA
- RAÍCES
- VEGETACIÓN
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN
- LÍNEA DE CORTE
- ÁREA NO EXCAVADA
- GRAVA

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 645 (Este), 8 551 819 (Norte), 3 769 (Altitud).



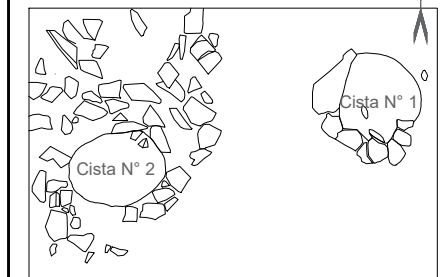
Proyecto:
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

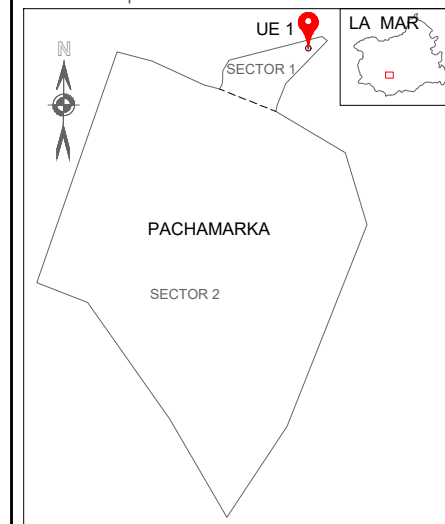
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Perfil Estratigráfico de lado Este
 Capa S y A

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 1



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 C.V.A. / K.M.C.

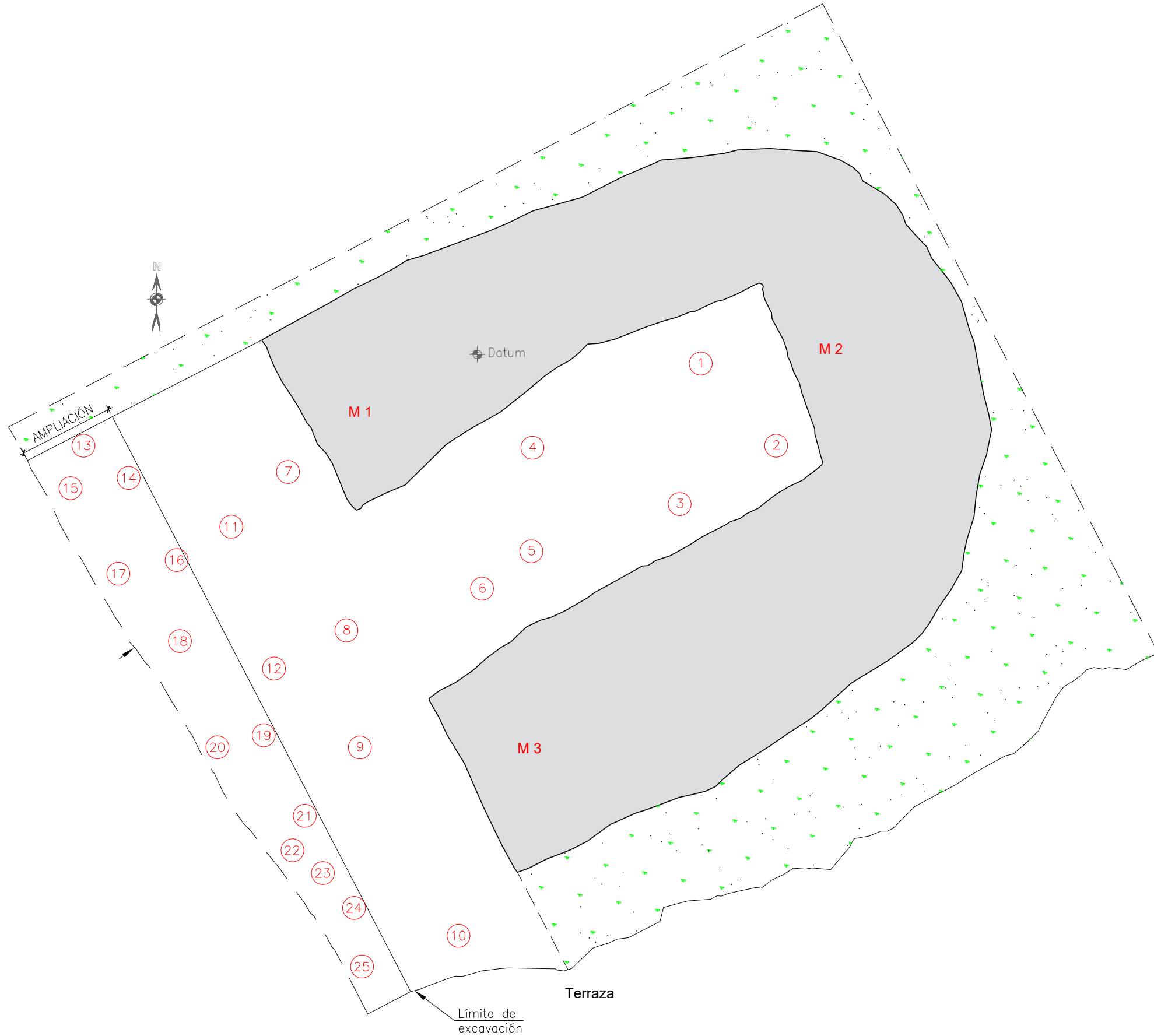
Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

L - 07

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista en Planta - Capa S
Datum: 3 766 m.s.n.m. (altitud)



N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,767.12
2	3,766.98
3	3,766.87
4	3,767.05
5	3,767.44
6	3,766.69
7	3,766.87
8	3,766.52
9	3,766.31
10	3,766.40
11	3,766.62
12	3,766.50
13	3,767.64
14	3,766.73
15	3,766.71
16	3,766.61
17	3,767.14
18	3,766.65
19	3,766.59
20	3,766.58
21	3,766.51
22	3,766.59
23	3,766.54
24	3,766.53
25	3,766.55



VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:25



Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

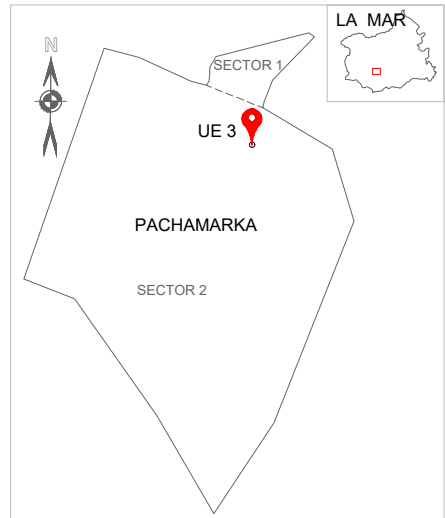
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Planta EA 03
 Capa S

Leyenda:
 Plano de ubicación distrital
 Esc 1: 100



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista en Planta - Capa A
 Datum: 3 766 m.s.n.m. (altitud)

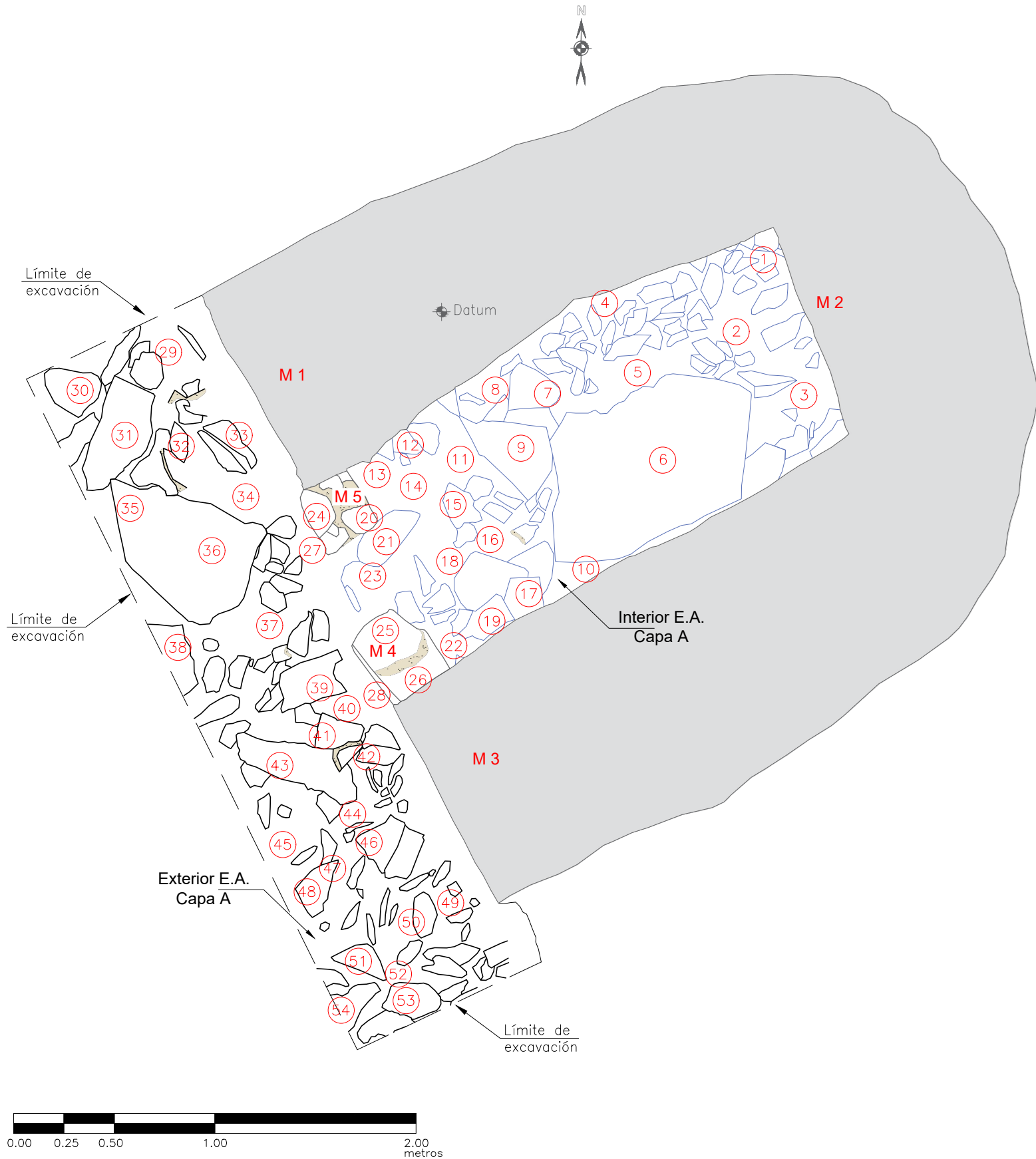


N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,764.42
2	3,767.01
3	3,766.95
4	3,764.42
5	3,764.46
6	3,764.85
7	3,764.44
8	3,764.55
9	3,764.69
10	3,764.70
11	3,764.75
12	3,764.85
13	3,764.91
14	3,764.80
15	3,764.79

N° de Cota	Altura (msnm)
16	3,764.71
17	3,764.79
18	3,764.87
19	3,764.94
20	3,765.02
21	3,764.96
22	3,764.91
23	3,764.96
24	3,766.40
25	3,765.16
26	3,765.18
27	3,764.96
28	3,765.10
29	3,764.78
30	3,766.78

N° de Cota	Altura (msnm)
31	3,764.81
32	3,764.87
33	3,764.82
34	3,764.86
35	3,764.76
36	3,764.88
37	3,764.96
38	3,765.03
39	3,765.08
40	3,765.06
41	3,765.10
42	3,765.11
43	3,765.12
44	3,765.07
45	3,764.99

N° de Cota	Altura (msnm)
46	3,765.10
47	3,765.08
48	3,765.05
49	3,765.12
50	3,765.13
51	3,765.20
52	3,764.99
53	3,765.10
54	3,765.03



LEYENDA

- ROCA / ÁREA EXTERIOR
- ROCA / ÁREA INTERIOR
- MORTERO DE BARRO
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN

VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:25



Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

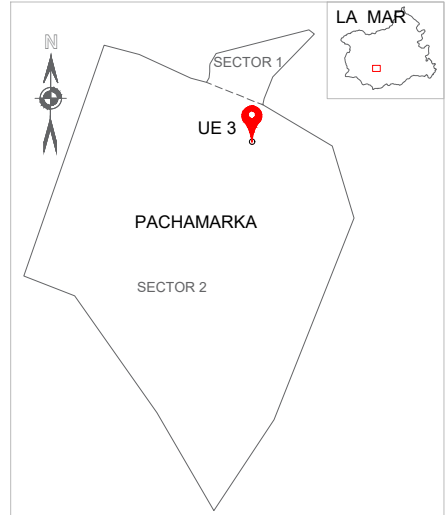
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Planta EA 01
 Capa A

Leyenda:
 Plano de ubicación distrital
 Esc 1: 100



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

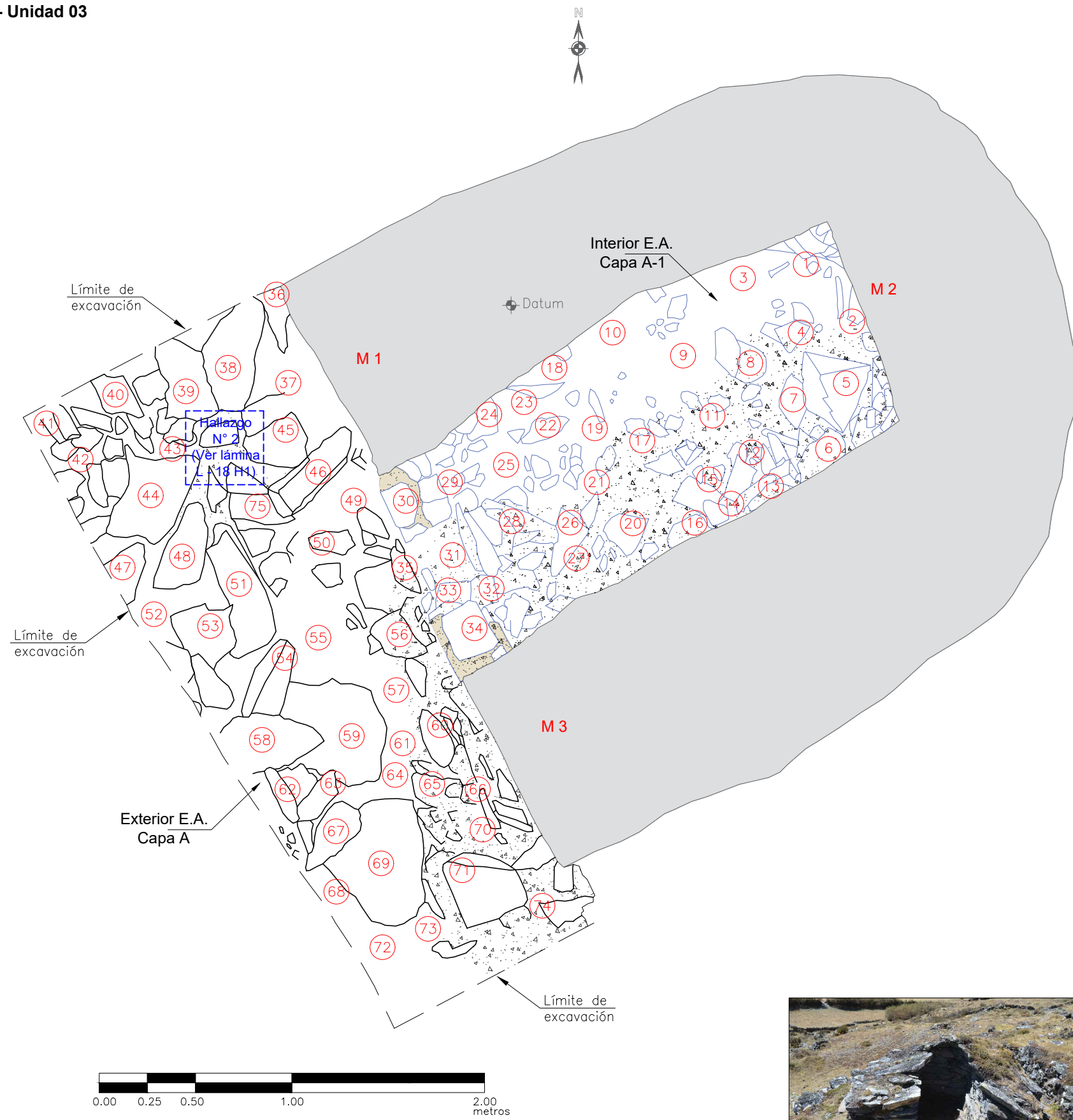
Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista en Planta - Capa A, nivel 1
Datum: 3 766 m.s.n.m. (altitud)

N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,766.98
2	3,766.96
3	3,767.11
4	3,767.04
5	3,766.93
6	3,766.84
7	3,767.08
8	3,767.07
9	3,767.09
10	3,767.10
11	3,767.12
12	3,767.03
13	3,766.89
14	3,766.88
15	3,767.13
16	3,766.87
17	3,767.12
18	3,766.98
19	3,767.15

N° de Cota	Altura (msnm)
20	3,767.04
21	3,767.13
22	3,767.14
23	3,767.15
24	3,766.96
25	3,767.14
26	3,766.86
27	3,767.04
28	3,766.66
29	3,766.42
30	3,766.41
31	3,766.54
32	3,766.46
33	3,766.45
34	3,766.31
35	3,766.53
36	3,766.73
37	3,766.73
38	3,766.71

N° de Cota	Altura (msnm)
39	3,766.84
40	3,767.54
41	3,766.86
42	3,766.92
43	3,766.88
44	3,767.54
45	3,767.24
46	3,766.68
47	3,766.94
48	3,766.84
49	3,766.90
50	3,766.65
51	3,766.84
52	3,766.90
53	3,767.34
54	3,767.24
55	3,767.14
56	3,766.71
57	3,766.72

N° de Cota	Altura (msnm)
58	3,766.94
59	3,766.74
60	3,767.24
61	3,767.44
62	3,767.14
63	3,766.71
64	3,766.84
65	3,766.71
66	3,766.56
67	3,766.69
68	3,767.24
69	3,766.71
70	3,766.63
71	3,766.55
72	3,766.68
73	3,766.64
74	3,766.65
75	3,767.24



VISTA EN PLANTA
Esc. 1:25

LEYENDA

- ROCA / ÁREA EXTERIOR
- ROCA / ÁREA INTERIOR
- MORTERO DE BARRO
- CASCAJO
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN



Proyecto:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

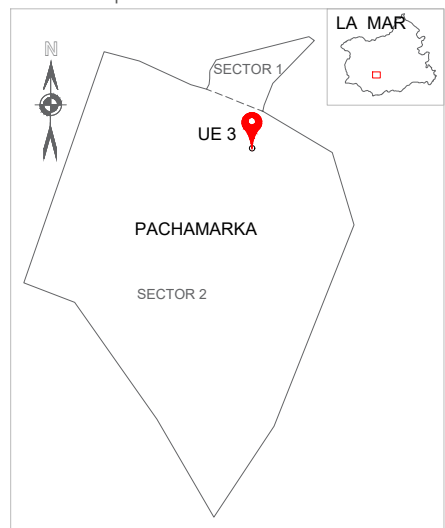
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Planta EA 01
 Capa A - 1

Leyenda:
 Plano de ubicación distrital
 Esc 1: 100



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

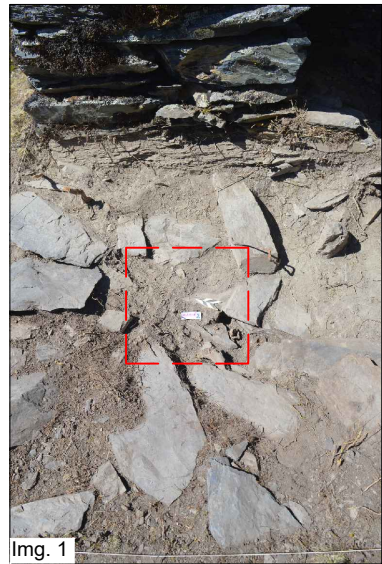
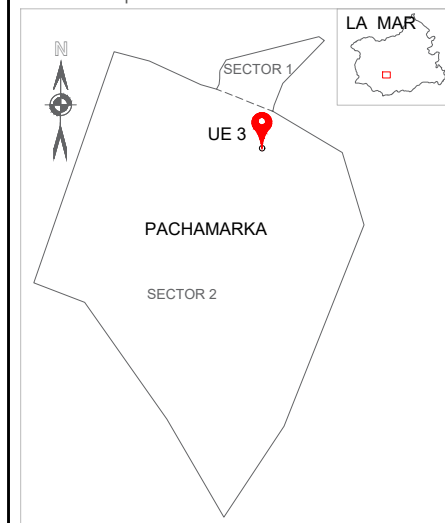
Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:



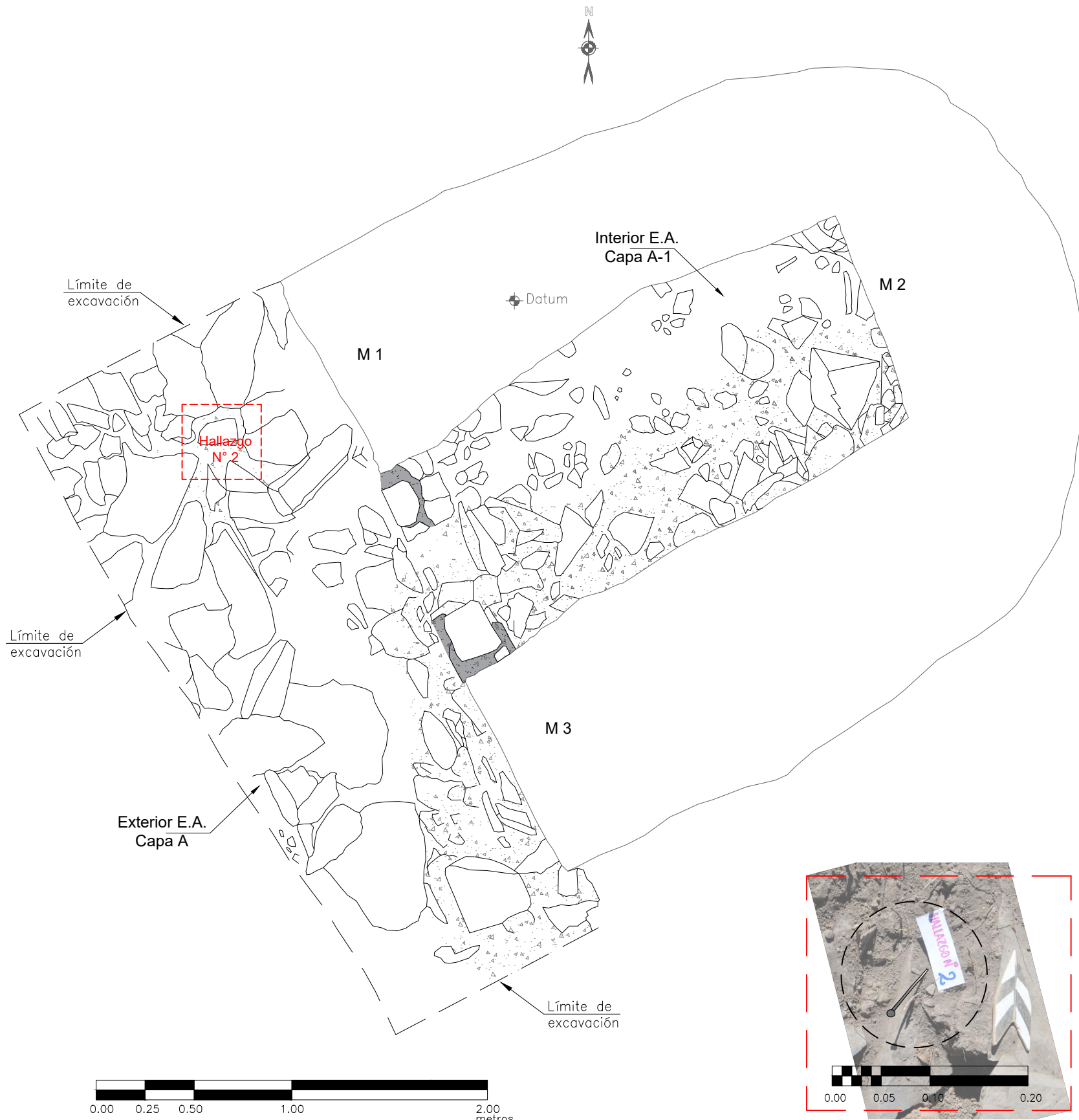
Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



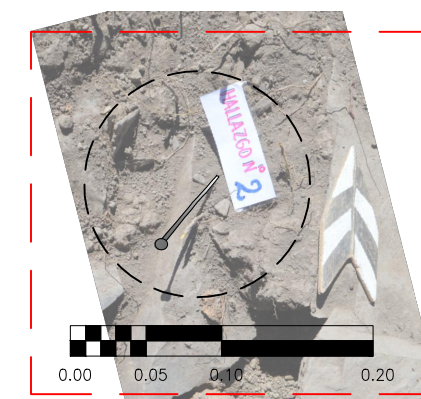
Img. 1



Img. 2



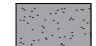




VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:25



HALLAZGO N°2
 Esc. 1:5

LEYENDA

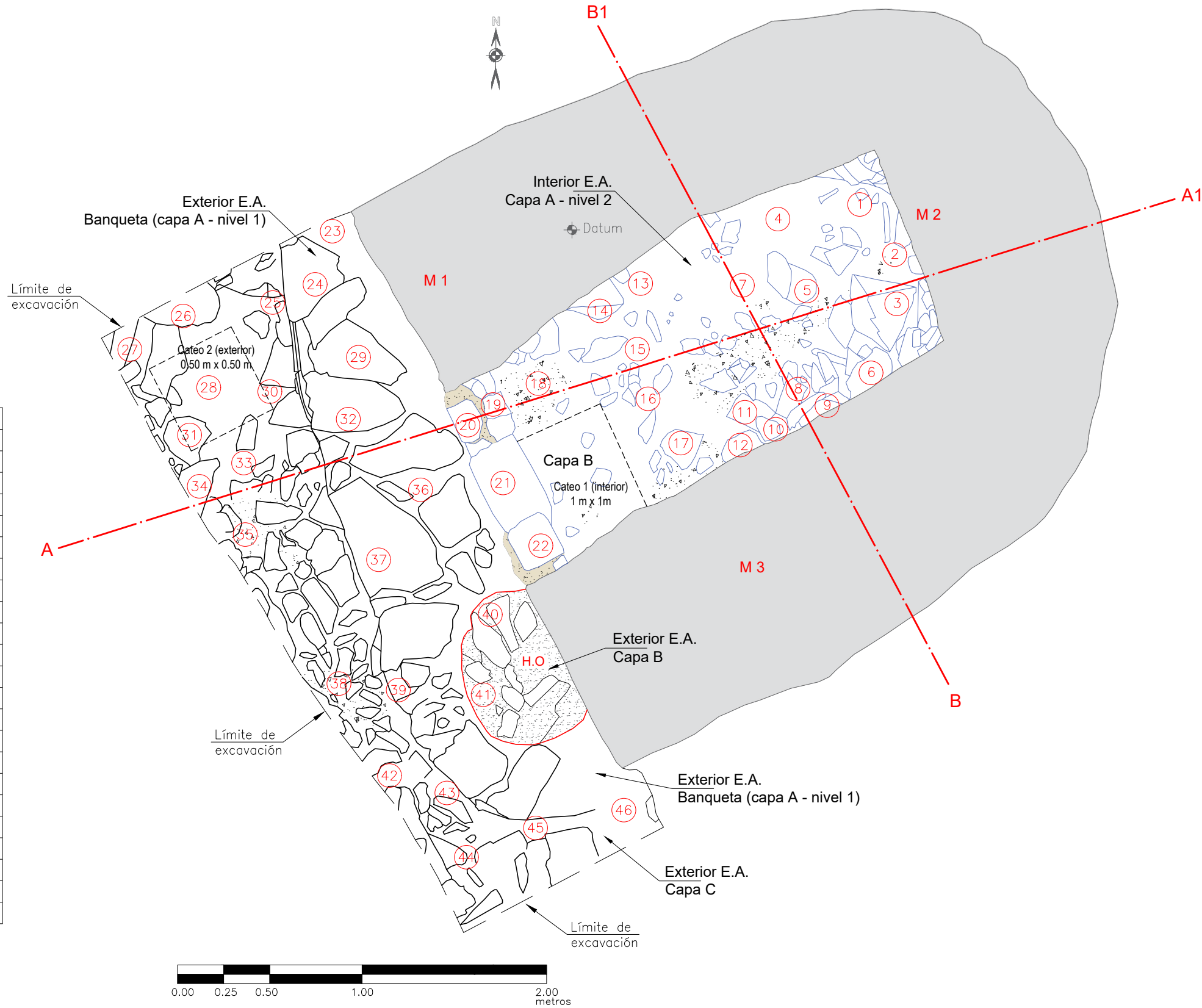
-  ROCA / ÁREA EXTERIOR
-  ROCA / ÁREA INTERIOR
-  MORTERO DE BARRO
-  CASCAJO
-  LÍMITE DE EXCAVACIÓN

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista en Planta
Interior E.A. (capa A - nivel 2 y capa B)
Exterior E.A. (capa A - nivel 1 y capa C)
Datum: 3 766 m.s.n.m. (altitud)



Img. 1

N° de Cota	Altura (msnm)	N° de Cota	Altura (msnm)
1	3,766.98	24	3,766.94
2	3,767.06	25	3,767.21
3	3,766.93	26	3,766.86
4	3,767.03	27	3,766.88
5	3,766.97	28	3,767.24
6	3,766.84	29	3,766.92
7	3,767.09	30	3,767.26
8	3,767.03	31	3,767.34
9	3,766.89	32	3,766.86
10	3,766.85	33	3,767.22
11	3,767.13	34	3,766.94
12	3,766.87	35	3,766.98
13	3,767.10	36	3,766.70
14	3,766.98	37	3,766.86
15	3,767.15	38	3,766.86
16	3,767.13	39	3,767.63
17	3,767.04	40	3,767.54
18	3,767.36	41	3,766.73
19	3,766.42	42	3,767.34
20	3,766.41	43	3,767.14
21	3,766.69	44	3,766.69
22	3,766.31	45	3,766.66
23	3,767.04	46	3,766.70



VISTA EN PLANTA
 Esc. 1:25

LEYENDA

- ROCA / ÁREA EXTERIOR
- ROCA / ÁREA INTERIOR
- MORTERO DE BARRO
- CASCAJO
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN



Proyecto:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

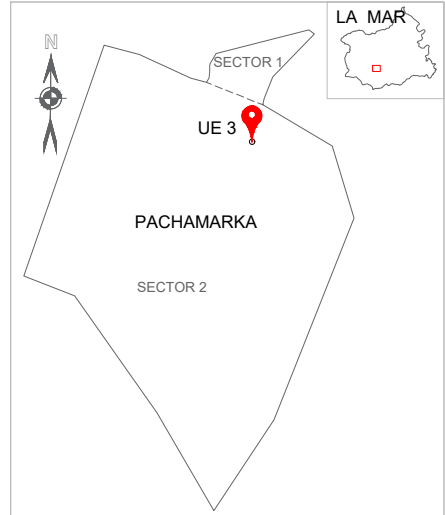
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Planta EA 01
Interior E.A. (capa A - nivel 2 y capa B)
Exterior E.A. (capa A - nivel 1 y capa C)

Leyenda:
 Plano de ubicación distrital
 Esc 1: 100



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

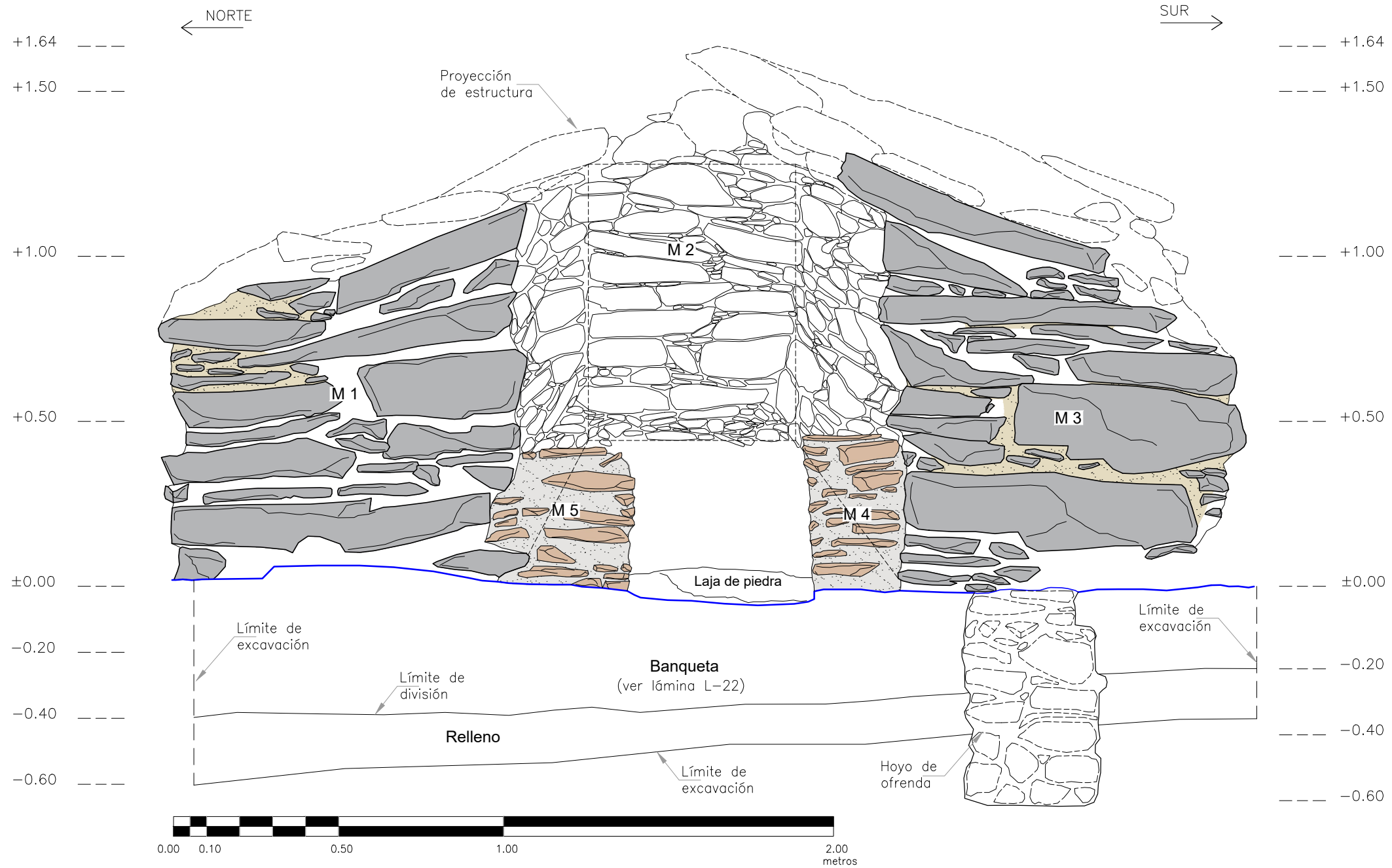
Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista en Elevación - Paramento exterior M1, M3, M4, M5



PARAMENTO EXTERIOR M1, M3, M4, M5
 Esc. 1:15

*Anotaciones:

- M1 Y M3 pertenecen al Horizonte Medio
- M4 Y M5 pertenecen al periodo Intermedio Tardío y/o Horizonte Tardío.

LEYENDA

- M1 - M3
- M4 - M5
- SUPERFICIE NATURAL
- MORTERO DE CAL
- MORTERO DE BARRO
- PROYECCIÓN DE ALTURA E.A.



LÁMINA 16

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 559 (Este), 8 551 620 (Norte), 3 766 (Altitud).



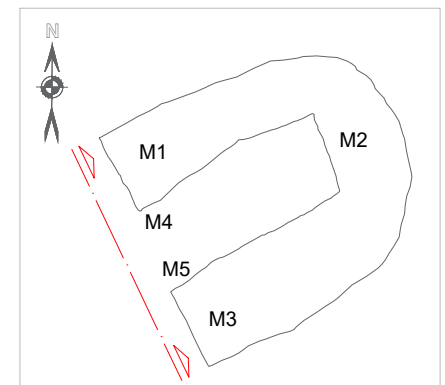
Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

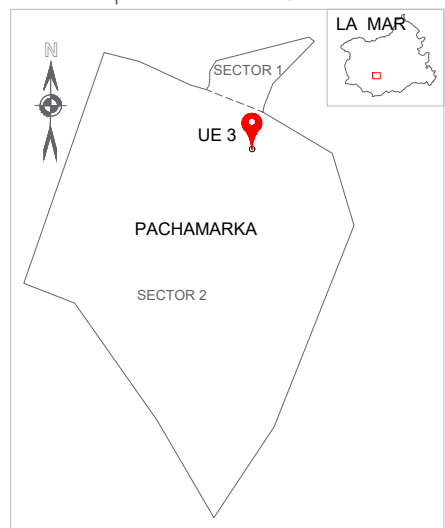
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Paramento exterior M1, M3, M4, M5
 Capa B (hoyo de ofrenda)

Legenda:
 Plano Clave
 Sector 2



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

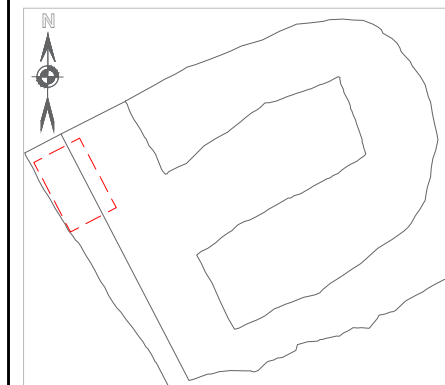
Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

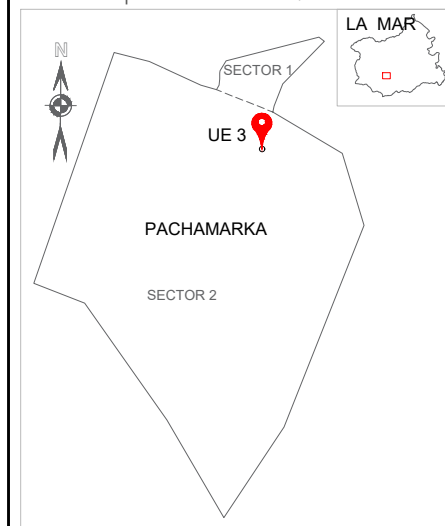
Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

L - 20



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

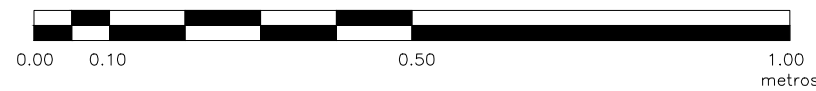
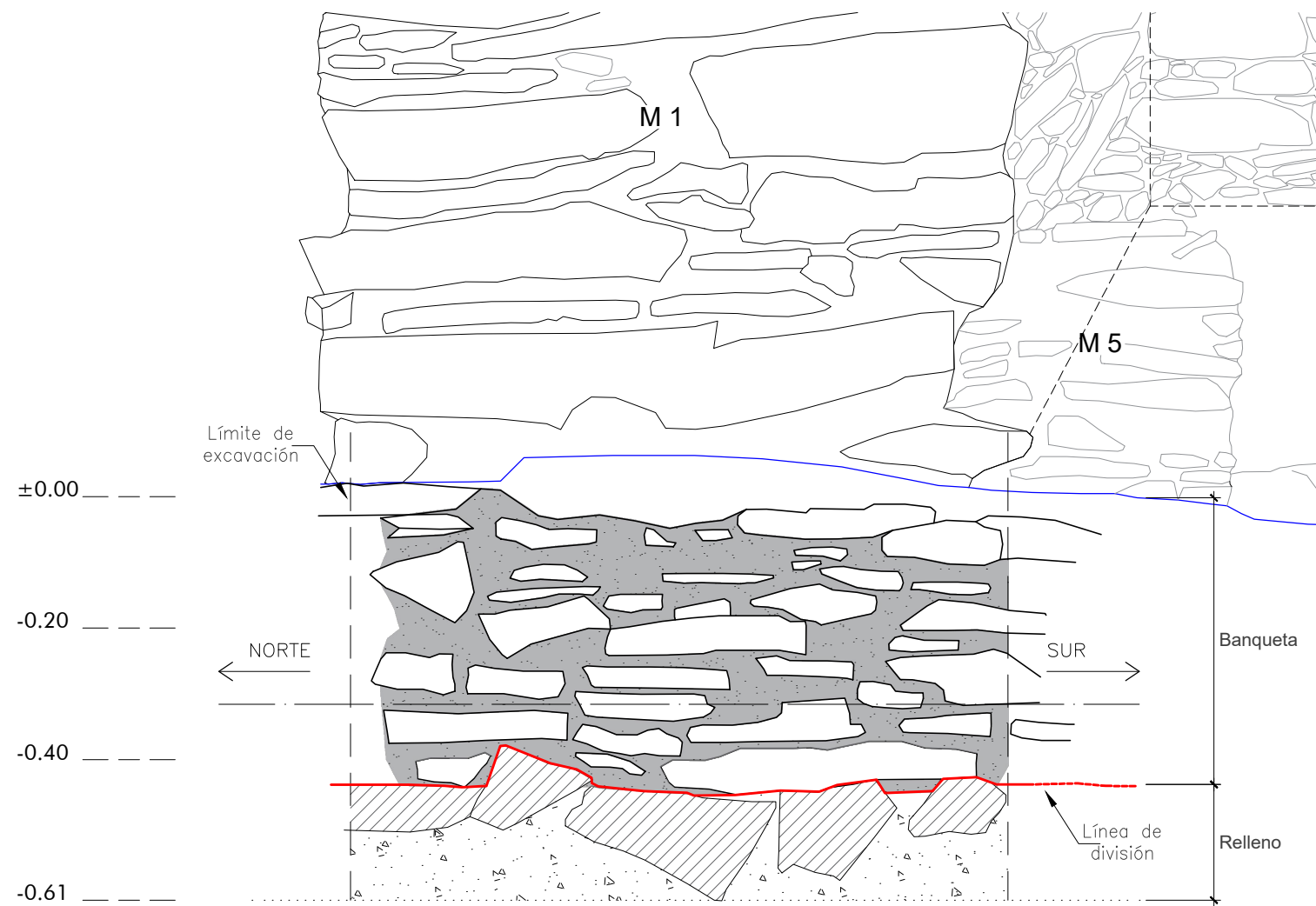
L - 21



Img. 1



Img. 2








PERFIL NORTE
 Esc. 1:10

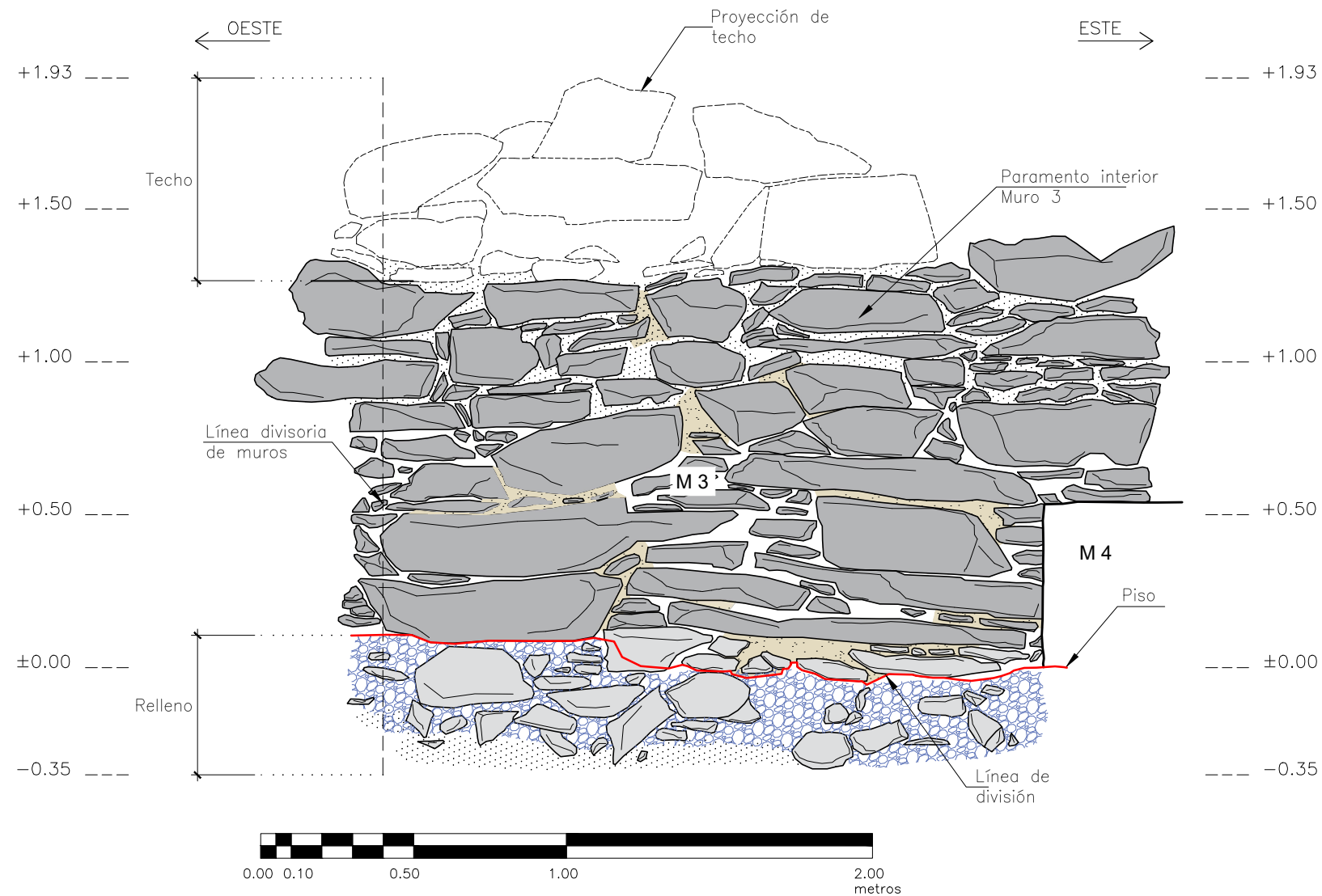


Img. 3

LEYENDA

-  PARAMENTO DE BANQUETA
-  MATERIAL DE RELLENO
-  MORTERO DE BARRO
-  LÍNEA DE DIVISIÓN
-  LÍMITE DE EXCAVACIÓN

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
 Vista en Elevación - Paramento interior M3, Capa S, A, A-1, A-2



PARAMENTO INTERIOR M3
 Esc. 1:20



LEYENDA

- PARAMENTO
- MORTERO DE CAL
- CASCAJO
- LÍNEA DIVISORIA



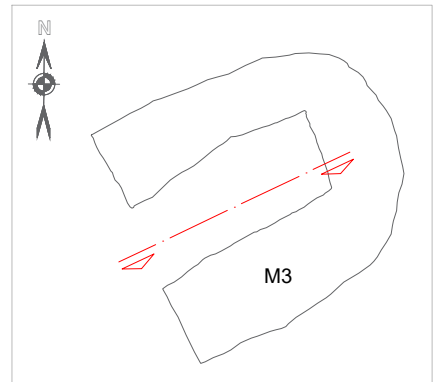
Proyecto:
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

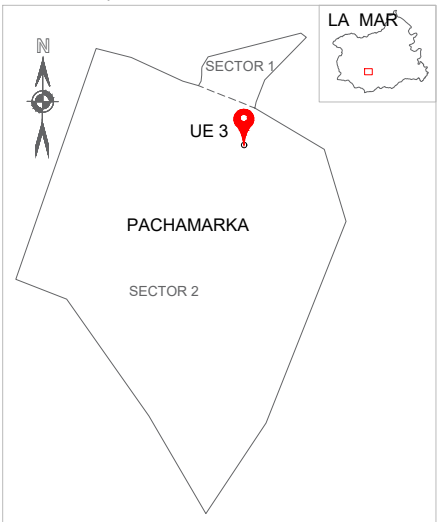
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Paramento interior M3
 Capa S,A,A-1,A-2

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 2



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

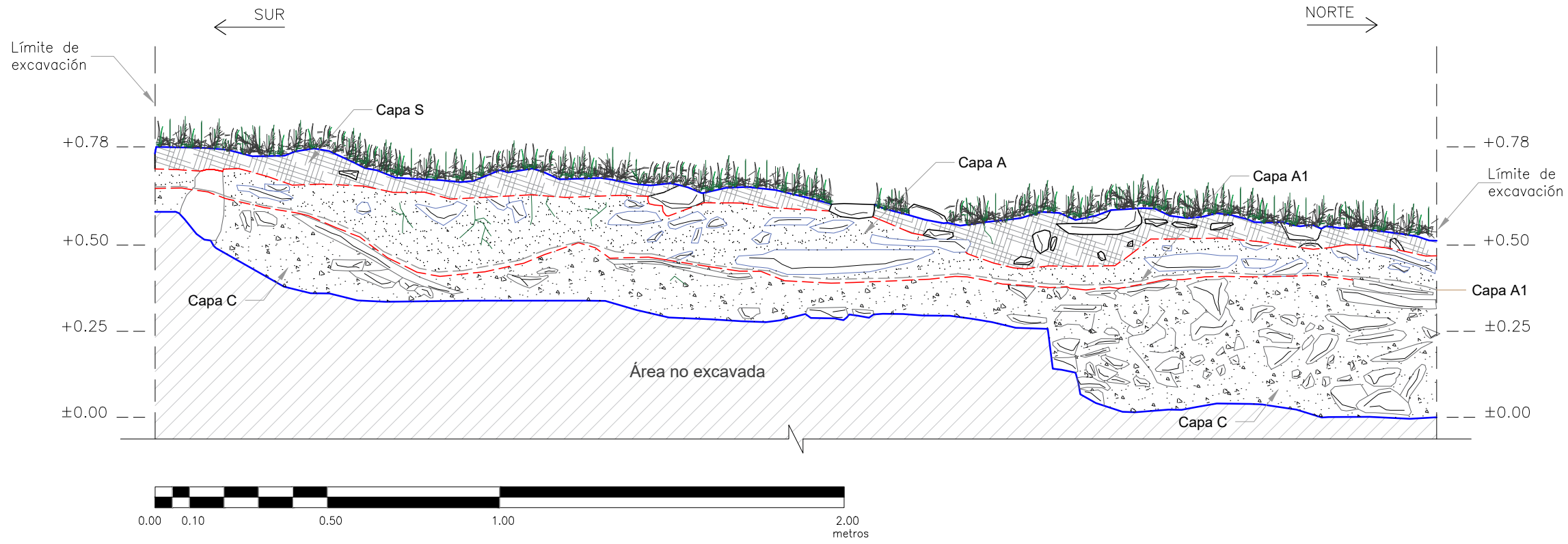
Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

L - 22

Pachamarka / Estructura Arquitectónica 1 / Sector 2 - Unidad 03
Vista de Perfil Estratigráfico lado Suroeste (exterior)
Capas: S, A, B y C - piso



PERFIL DE SUR A NORTE
 Esc. 1:15



LEYENDA

- ROCA**
- RAÍCES Y PIEDRA**
- LÍNEA DE CORTE**
- VEGETACIÓN**
- ÁREA NO EXCAVADA**
- LÍMITE DE EXCAVACIÓN**



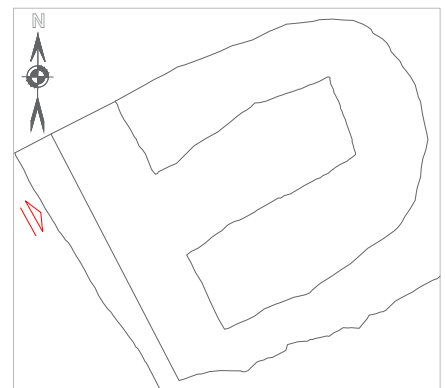
Proyecto:
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)**
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

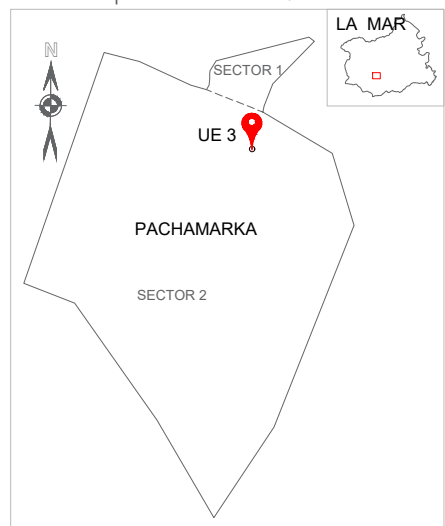
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 Perfil Sur a Norte
 Sector 2 - Unidad 3

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 2



Plano perimétrico / ubicación de Estructuras arquitectónicas - Esc 1:15 000



Profesional Responsable:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

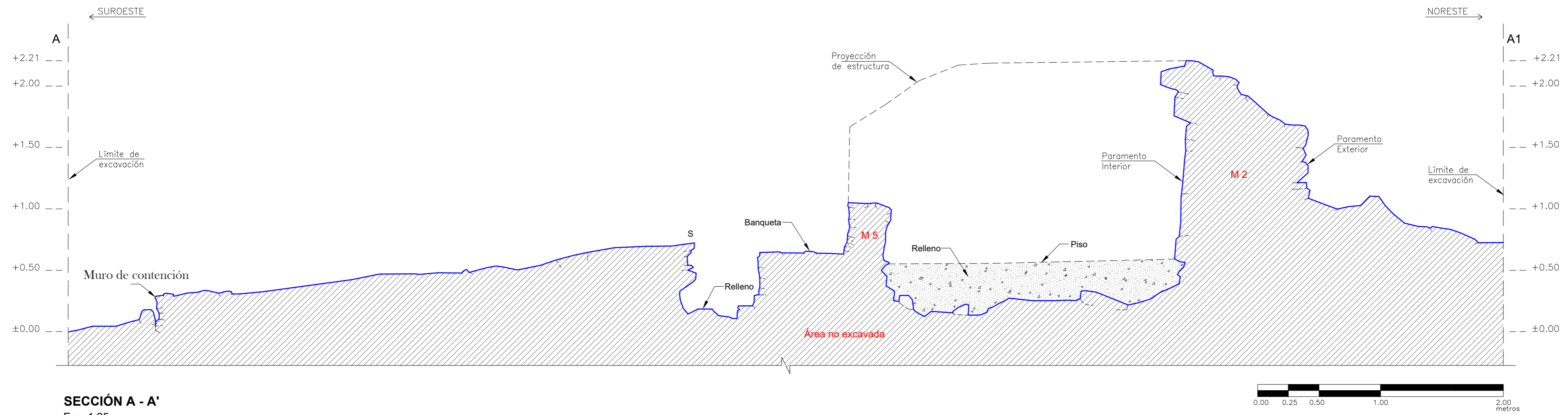
Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:



L - 23




SECCIÓN A - A'
 Esc. 1:25



LEYENDA

	RELLENO DE PISO		LÍMITE DE EXCAVACIÓN
	ÁREA NO EXCAVADA		LÍNEA DE CORTE


 Ministerio de Cultura

Proyecto:
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

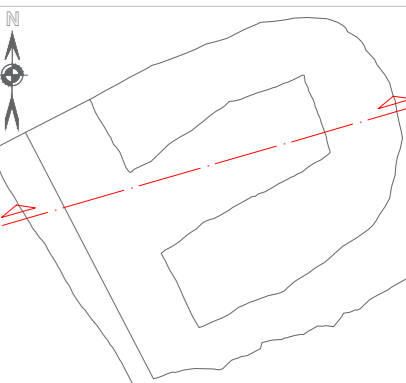
Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

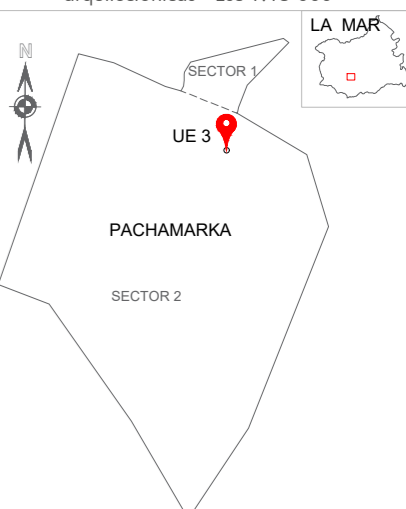
Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 EA 1 - Sección SW - NE, N - S
 Sector 2 - Unidad 3

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 2

Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc. 1:15 000





Professional Responsible:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

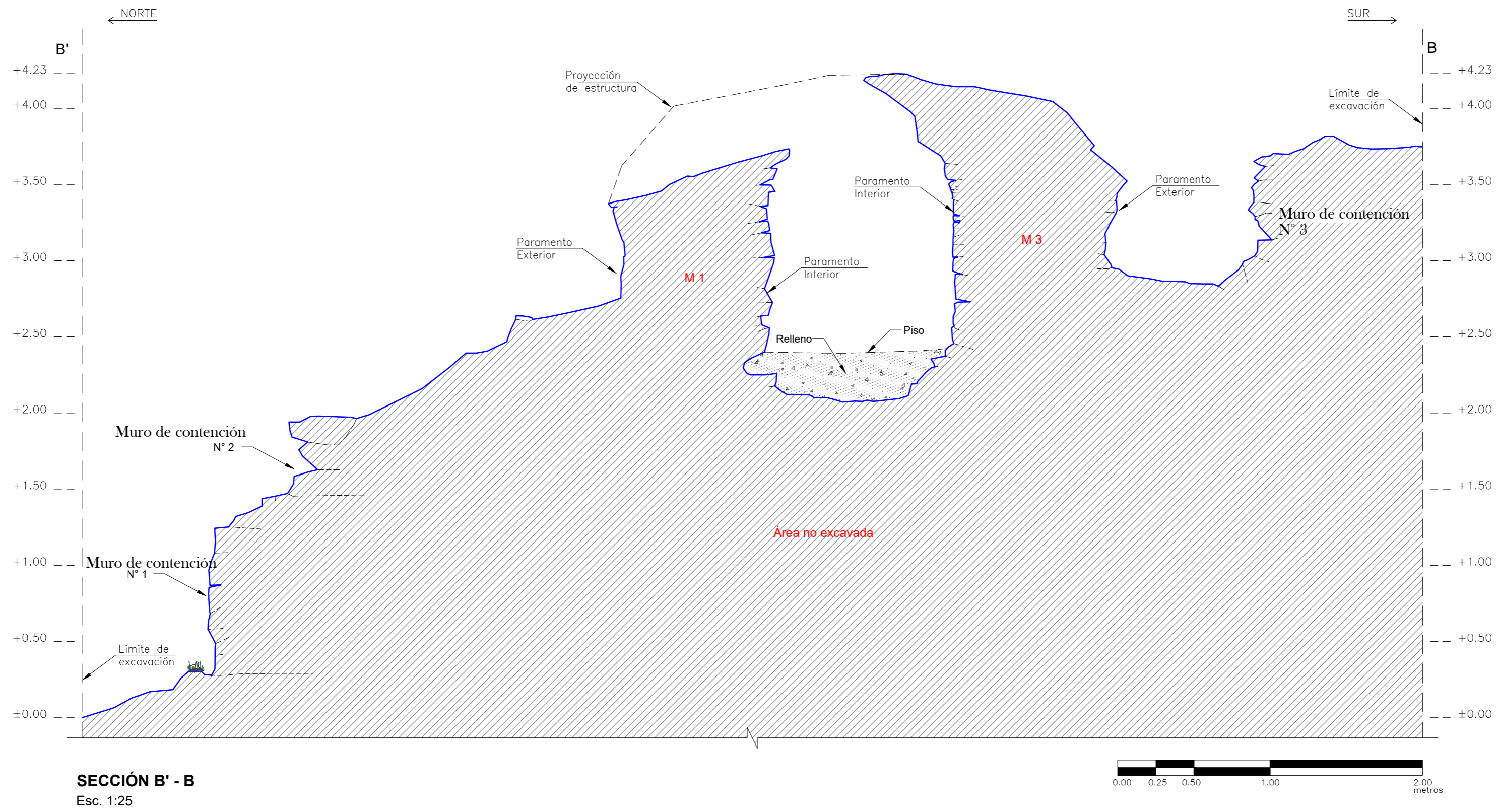
Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:

L - 24

*Nota: Proyecciones estimadas a partir de las investigaciones del 2019.
 *Coordenadas UTM (WGS84) NW: 639 559 (Este), 8 551 620 (Norte), 3 766 (Altitud).



SECCIÓN B' - B
 Esc. 1:25



LEYENDA

	RELLENO DE PISO		LÍMITE DE EXCAVACIÓN
	ÁREA NO EXCAVADA		LÍNEA DE CORTE
			VEGETACIÓN

Proyecto:
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
 EN PACHAMARKA (PUNQUI)
 Resolución Directorial
 N° 292-2019/DGPA/VMPCIC/MC (18.07.2019)

Propietario:
 Ministerio de Cultura,
 Gobierno del Perú.

Distrito, Provincia, Departamento:
 Anco, La Mar, Ayacucho

Lámina:
 EA 1 - Sección SW - NE, N - S
 Sector 2 - Unidad 3

Leyenda:
 Plano Clave
 Sector 2

Plano perimétrico / ubicación de Estructuras
 arquitectónicas - Esc. 1:15 000

Professional Responsible:
 Ivan Leandro Vivanco Ramos
 COARPE N° 041574

Dibujo:
 K.M.C.

Fecha:
 Agosto del 2019

Escala:
 Indicada

Cód. de lámina:
L - 25

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Ayacucho, a las 4:30 p.m. del viernes 01 de marzo de 2024, se llevó a cabo la sustentación de tesis en la sala de sesiones del Consejo de Facultad. El jurado, presidido por el Dr. Oscar Juan Roque Siguas, e integrado por el Mg. Julio Ernesto Valdez Cárdenas, el Mg. Arquímedes Villavicencio Hinostriza, el Mtro. Nils Ramiro Sulca Huarcaya, el Lic. Cirilo Vivanco Pomacanchari (asesor) y el Mg. Juan B. Gutiérrez Martínez (secretario Docente), se reúne para evaluar la tesis presentada por la Bach. **Kely Mendoza Condori**. **El título de la tesis es “Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui – La Mar”;** con el objetivo de obtener el título de Licenciada en Arqueología.

Después de verificar el quórum reglamentario, el presidente del jurado solicitó al secretario docente la lectura de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 140-2024-UNSCH-FCS/D, conforme al reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios Reajustado de 2004 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación. Posteriormente, el presidente del jurado autorizó al Bach. a iniciar la sustentación, otorgándole un tiempo de veinte minutos para ello.

Terminada la exposición, se procedió a la ronda de preguntas por parte de los jurados. El Mg. Arquímedes Villavicencio Hinostriza fue el primero en preguntar, seguido del Mtro. Nils Ramiro Sulca Huarcaya, el Mtro. Julio Ernesto Valdez Cárdenas. Finalmente, el asesor de la tesis aclaró algunos puntos que el sustentante no había abordado completamente.

Concluida la ronda de preguntas, el presidente del jurado pidió a la tesista y al público asistente abandonar la sala para la deliberación y la emisión de la calificación correspondiente. El secretario docente recoge las hojas de calificación, siendo la calificación del Mg. Arquímedes Villavicencio Hinostriza (15), del Mtro. Nils Ramiro Sulca Huarcaya (13) y del Mg. Julio Ernesto Valdez Cárdenas (12). El resultado final fue aprobado por unanimidad con una nota promedio de trece (13). El acto académico concluyó a las 5:30 p.m. y fue firmado en señal de conformidad por el presidente del jurado y el secretario docente.



Dr. Oscar J. Roque Siguas
DECANO

Juan B. Gutiérrez Martínez
Secretario docente



UNSCH

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES

ANEXO 01

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 193/Arq Hist/FCS/UNSCH

1. **Apellidos y nombres de la investigadora:** MENDOZA CONDORI, Kely, D.N.I.: 73781714; Código Universitario No 11133695.
2. **Asesor:** Lic. Cirilo Vivanco Pomacanchari
3. **Escuela Profesional:** Arqueología e Historia
4. **Facultad:** Ciencias Sociales.
5. **Tipo de trabajo académico evaluado:** Tesis para optar Título profesional de Licenciada en Arqueología.
6. **Título del trabajo académico:** "Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui – La Mar"
6. **Software de similitud:** TURNITIN
7. **Fecha de recepción:** 07 de marzo del 2024
8. **Fecha de evaluación:** 11 de marzo del 2024
9. **Porcentaje de similitudes:** 8 %
10. **Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 8 %	** APROBADO

*Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido, Levantar observaciones o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 12 de marzo de 2024

Prof. Eliseo Moreno Galindo
Docente Instructor de Turnitin Arq e Hist.

“Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui – La Mar”

por Kely Mendoza Condori

Fecha de entrega: 10-mar-2024 10:20p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2317227140

Nombre del archivo: Tesis_Kely_Mendoza_Condori.pdf (30.69M)

Total de palabras: 42980

Total de caracteres: 217934

"Excavaciones arqueológicas en un pueblo del Horizonte Medio: Unidades 1 y 3 del sitio Pachamarka, Punqui - La Mar"

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

Submitted to Universidad Nacional de San
Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

2%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

congresoarqueologia.cultura.gob.pe

Fuente de Internet

<1%

5

es.scribd.com

Fuente de Internet

<1%

6

idoc.pub

Fuente de Internet

<1%

7

ERM PERU S.A.. "PMA para la Construcción de
Operación de la Planta Compresora
Chiquintirca.-IGA0005722", R.D. N° 266-2008-
MEM/AAE, 2020

Publicación

<1%

8	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
9	www.cultura.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
10	archive.org Fuente de Internet	<1 %
11	kupdf.net Fuente de Internet	<1 %
12	arkeoayacucho.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Julio Ernesto Valdez Cárdenas. "LOS USHNOS: COMUNICANDO LAS CUENCAS DEL RÍO WARPA Y TOROBAMBA EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", Arqueología y Sociedad, 2014 Publicación	<1 %
15	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1 %
16	doczz.es Fuente de Internet	<1 %
17	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

18	pdfcoffee.com Fuente de Internet	<1 %
19	www.asociaciontikal.com Fuente de Internet	<1 %
20	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 30 words